

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

EN EL CONGRESO.—LA LEY DE JURISDICCIONES. — UNA INTERPELACION. — EL PRESUPUESTO DE GUERRA.

Madrid, 27.

Como estaba anunciado, en la sesión de esta tarde en el Congreso, el diputado socialista Pablo Iglesias expuso una interpelación sobre la ley llamada de Jurisdicciones.

En su discurso la calificó de impropia del partido liberal.

Pidió que sea inmediatamente derogada.

Lamentóse de que se haya aplicado con un rigor excesivo, muy especialmente con los oradores de los "meetings."

Seguidamente, y por haber transcurrido la hora reglamentaria, entróse en la orden del día, procediéndose al debate del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El diputado por Castellón de la Plana, señor Santa Cruz Chordi, combatió duramente el presupuesto.

Censuró la sangría que para el Estado supone el excesivo número de recompensas otorgadas a las tropas que pelean en el Rif.

Protestó contra el proyecto de una nueva escuadra, "cuando—dijo—están emigrando, hambrientos, pueblos en masa."

Afirmó que los radicales, á cuya minoría pertenece el orador, obstaculizan todo aumento en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, por no estar aquel compensado con los que deberían hacerse en los Ministerios de Instrucción Pública y de Fomento.

El comandante de caballería don Julio Amado, diputado por Puzos (Almería) combatió severamente al Estado Mayor, siendo sus severos ataques muy comentados.

Don Julio Amado, que, periodísticamente, se firma "Rectitud," es redactor militar de "El Imparcial," uno de los tres grandes diarios que constituyen la Sociedad Editorial de España, vulgarmente llamada "El Trust."

Discutióse después, el artículo que faltaba por debatir en el proyecto de ley de reformas administrativas para Canarias, siendo aprobado, y, con él, todo el proyecto.

La aprobación de éste produjo grandes rumores de satisfacción en toda la Cámara.

EN EL SENADO.—LA PROPOSICION AGUILERA. — LO QUE CONTESTO EL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid, 27.

En la sesión que esta tarde celebró el Senado discutióse la proposición hecha por el ex ministro liberal señor Aguilera en solicitud de que se autorice al Ayuntamiento de Madrid para contratar un nuevo empréstito.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter contestó que este

Ayuntamiento se halla actualmente en desfavorables condiciones para tal contratación.

El señor Aguilera retiró su proposición.

LA QUESTION CANARIA. APLAUDIENDO LAS REFORMAS.—EL REGIMEN SEMIAUTONOMICO.

Madrid, 27.

Los elementos liberales, en general, aplauden las reformas que para Canarias se incluyen en el proyecto de ley referente al régimen administrativo á que han de someterse en lo futuro las citadas islas.

Por este proyecto, organizada la creación de los correspondientes cabildos municipales, todas las islas del aludido archipiélago vivirán en una independencia administrativa que facilitará su desenvolvimiento mediante un régimen semiautónómico.

La prensa dedica largos artículos al examen del proyecto.

LA FEDERACION NACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE FERROCARRILES. — SU ASAMBLEA.—PROPOSICION DE CENSURA.—ESCANDALO.

Madrid, 27.

En pública asamblea y por 24,584 votos representados contra 18,814 se acordó esta tarde la constitución de la Federación Nacional de los funcionarios de Ferrocarriles, integrada por los actuales sindicatos y compañías.

Los delegados de Cataluña, Gijón y Zaragoza presentaron una proposición de censura con tendencias políticas.

Con tal motivo promovióse un formidable escándalo, oyéndose gritos de "¡fuera los traidores!"

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES. — NUEVO ACADEMICO.—SU ELECCION.

Madrid, 27.

La Academia de Bellas Artes se ha reunido hoy en sesión para elegir un académico.

Fué honrado con la designación el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Por unanimidad.

POR LAS MANCOMUNIDADES.—LOS CATALANES.—UN BANQUETE.

Madrid, 27.

Los diputados á Cortes catalanes que forman parte de la comisión dictaminadora del proyecto de ley estableciendo las Mancomunidades han obsequiado hoy con un banquete al Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, al Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, y al ministro de la Gobernación, señor Barroso.

También asistieron todos los diputados y senadores catalanes que actualmente se encuentran en Madrid. Pronunciáronse elocuentes oríndis por la prosperidad de Cataluña.

EL VERANEIO DE LOS REYES.—EN LA GRANJA.—SU LEGADA

San Ildefonso, 27.

Han llegado á este Real Sitio los Reyes y los infantes.

La recepción que el pueblo de La Granja hizo á SS. MM. y á SS. AA. fué, como todos los años, afectuosísima.

Todas las casas están engalanadas, y para esta noche se prepara una fantástica iluminación en honor á la augusta familia.

La temperatura que en este Real Sitio se disfruta es deliciosa.

EN CASTELLON.—SUICIDIO DE UN EMPRESARIO.—POR NO PODER PAGAR A SUS ARTISTAS.

Castellón, 27.

Los artistas del Teatro de Verano, que tenían tomados como anticipos los sueldos de una semana, exigieron hoy á su empresario señor Micalet, que, no obstante aquellos, se les pagase su nómina corriente, negándose, en caso contrario, á trabajar.

El señor Micalet, que no quiso, ó no pudo, acceder á lo que sus artistas le exigían, se ha suicidado, disparándose un pistoletazo.

La muerte del señor Micalet, que gozaba de una gran popularidad en Castellón, ha sido muy sentida.

LOS CAMBIOS

Madrid, 27.

Hoy se cotizaron las libras á 26.70. Los francos, á 5.85.

zo á la Princesa Trígona de Santella, Dama de Honor de la Reina Elena.

PERDIDA DE UN ACORAZADO

Tokio, Junio 27.

El acorazado "Naniwah," buque insignia del almirante Togo durante la guerra chino-japonesa de 1894, se hundió hoy en la isla Kuril, salvándose toda la tripulación.

BASE BALL

Nueva York, Junio 27

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Cincinnati 1. Chicago 6.

Nueva York 4. Filadelfia 3.

Boston 3. Brooklyn 9.

St. Louis 2. Pittsburg 3.

Liga Americana

Filadelfia 4. New York 0.

Cleveland 4. Detroit 3.

Washington 3. Boston 4.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.75.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.15.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.83 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas á 3 Junio, 2.15/16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Julio, 3.86 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.33 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.08 cts.

Se han vendido hoy 50,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.90.

Manteca del Oeste, en terceroías, \$11-15.

Londres, Junio 27

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 9d.

Mascabado, 10s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £86.

París, Junio 27

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 90 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 27

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 345,814 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 27

Azúcares.—Nueva baja nos anuncia hoy nuestro cablegrama de Londres, no solamente en el precio del azúcar de remolacha, sino también en las cotizaciones de los productos de caña.

Como había de suceder, á consecuencia de la constante baja en Europa, han declinado también los precios en Nueva York, en cuya plaza se vendieron 50,000 sacos con quebranto de 1/32 de centavo en las anteriores cotizaciones.

En la Isla nótese nuevamente retraimiento en los tenedores, pues son contactos los que aceptan la baja y hemos sabido hoy solamente de las siguientes ventas, demostrando alguna

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

DISCURSOS NUEVAMENTE APLAZADOS

Baltimore, Junio 27

A las doce y 45 de hoy empezó la sesión de la Convención de los demócratas.

Con motivo de haber sido impugnadas algunas de las actas aprobadas por la Comisión, se demoraron los discursos en que se han de proponer á la Asamblea los aspirantes á la candidatura, á fin de que escoja y favorezca con sus votos al que le merezca mayor confianza.

LA SEÑORA DE TAFT

La señora del presidente Taft se hallaba entre los espectadores.

LOS REDACTORES DEL PROGRAMA

Mr. Bryan y el senador O. Gorman están redactando el nuevo programa del partido para someterlo á la aprobación de la Convención, después que ésta elija el candidato á la presidencia.

SEGUNDA VICTORIA DE WILSON

Los partidarios de Mr. Wilson vencieron en la contienda sobre las actas, en el tercer escrutinio, por una votación de 639 contra 437 que obtuvo Mr. Champ Clark, el jefe de los demócratas en la Cámara de Representantes de Washington.

Los partidarios de Mr. Wilson declaran que esta nueva victoria es seguro indicio de que el gobernador de Nueva Jersey será electo candidato á la presidencia de los Estados Unidos.

NUEVO VEHICULO DE BODA

Londres, Junio 27

El célebre aviador inglés Graham White, se casó hoy en Wilford, con la señorita Dorotea Taylor, de Nueva York.

La particularidad de esta boda, fué que el novio y varios de los invitados se trasladaron á la iglesia en aeroplanos.

LA CONVENCION DEMOCRATICA

Baltimore, Junio 27

La Convención suspendió su sesión á las cuatro de la tarde, después de haber nombrado Presidente fijo, de la misma á Mr. Ollie James.

A las 8 y 13 p. m. se reanuda la sesión. Mr. Bryan presentó una moción pidiendo que se retirara de la Convención á los delegados que estuvieran comprometidos con los millonarios J. P. Morgan, T. F. Ryan y August Belmont, ó cualquiera otro miembro que buscara privilegios.

La moción de Bryan fué objeto de un vivo debate pues Ryan y Belmont son delegados á la Convención.

Los delegados de Nueva York se reunieron esta noche para apoyar á Mr. Harmon.

Durante el debate, Mr. Bryan modificó su moción, eliminando la parte relacionada con los delegados que están obligados á los financieros, y presentó otra que fué aprobada por 389 votos contra 196 en la cual pedía á la Convención que no apoyara ningún candidato que estuviese al servicio de ningún interés especial.

Bryan pronunció un elocuentísimo discurso en pro de su moción, diciendo que todo el mundo sabía que se hacían esfuerzos inauditos para vender al partido á aves de rapaña, que descaradamente intentaban dominar en la Convención.

El triunfo de Bryan se estima como una gran victoria para los progresistas.

Terminada la votación empezarán los discursos para la postulación de candidatos.

EL "VICTORIA LUISA"

Hamburgo, Junio 27

El globo dirigible "Victoria Luisa," último modelo del Conde Zeppelin, llegó esta tarde á las tres y media, después de haber efectuado un recorrido aéreo de nueve horas.

LA PESTE BUBONICA

San Juan, Puerto Rico, Junio 27

Procedente de Nueva York han llegado varios médicos para combatir la Peste Bubónica que hasta la fecha ha hecho 16 víctimas.

A CADENA PERPETUA

Roma, Junio 27

El Barón Vincenzo Paterno, ex-oficial de caballería del ejército italiano, ha sido sentenciado á cadena perpetua por haber asesinado en el mes de Mar-

SOCIEDAD Y EMPRESA

DEL

Diario de la Marina

ADMINISTRACION

Desde 1º de Julio próximo se hará cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Palmira, en sustitución de don Emilio Ramos, el señor don Justo García, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Junio 26 de 1912

El Administrador

En sustitución del señor don Tomás Díaz Sierra, ha sido nombrado desde esta fecha agente del DIARIO DE LA MARINA en Santa Cruz del Norte, el señor don José María Suárez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 1º de 1912

El Administrador

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 27

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/2.

Descuento papel comercial, á 4. á 4 1/2 por ciento anual.



Si le atormentan los insoportables dolores de muelas ó los de cabeza, ó si padece Vd. de cualquier enfermedad interna con dolores que le impidan el sueño, ya no necesita Vd. valerse de venenos como la morfina, ó de remedios secretos de composición dudosa.

Use inmediatamente las legítimas

Tabletas „Bayer“ de Aspirina

que le proporcionarán pronto alivio y un sueño tranquilo y reparador.

Pero exija expresamente el tubo original con la „CRUZ-BAYER“.

Para más pormenores:

Carlos Bohmer.—Habana.



VENTA ECONOMICA

Anualmente, en los meses de verano, ofrecemos al público la oportunidad de obtener, á precios verdaderamente ridículos, una variedad de muebles que ocupan espacio valioso y el cual necesitamos para exhibir nuevos estilos. Esta venta es principalmente de piezas sueltas pertenecientes á juegos incompletos, de sala, comedor, cuarto de dormir ó de oficinas y también de muestras, mercancías cuyo estilo no ha tenido aceptación y muebles que han sufrido averías en tránsito. La rebaja en precios sobre todos estos artículos es tan notable como conveniente á aquel que tenga interés en comprar muebles finos por lo que pueden costar los ordinarios.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

AVISO IMPORTANTE

Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse á don Antonio Giménez Belar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 32, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.

Informará don Francisco R. Marlbona, Mercaderes núm. 36, altos, Apartado 58, Habana. 6622 26-5 An.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Anargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

78-1 Jn.

CUBAN TELEPHONE COMPANY

Por la presente se hace público que, con motivo de haberse acordado el reparto de un dividendo, los libros de esta Empresa estarán cerrados para el traspaso de acciones, del 1º al 15 del mes entrante, ambos días inclusivos.

Habana, 24 de Junio de 1912.

W. M. TALBOT,

Presidente.

C 2217

4-35

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchaut, Tomás B. Mederos, Corralino Bustillo, Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes.

C 2017

7-1

irregularidad los precios que se obtuvieron en las mismas: 19,000 sacos centrifuga pol. 95.4, á 4.35 rs. arroba. Aquí en almacén. 860 idem idem pol. 96, á 4.63 rs. arroba. En Matanzas. 200 idem idem pol. 94, á 4.48 rs. arroba. En idem. 5,000 idem idem pol. 96, á 4.12 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada. Cotizamos:

Table with columns 'Comercio' and 'Banquero' listing exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

Mercado Monetario

Table titled 'EN LAS CASAS DE CAMBIO' showing exchange rates for Havana, June 27, 1912, at 5 PM.

Valor Oficial

Table titled 'DE LAS MONEDAS CIRCULANTES' showing official values for various currencies like Centenes, Luises, etc.

Mercado Pecuário

Entradas del día 26: AV arios, de Güines, 250 machos. A Cipriano Saurí, de Tapaste, p machos y 3 hembras vacunas. A Benito González, de la Primera Sucursal, 1 mula.

Salidas del día 26: Para abastecer el consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 50 machos y 24 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Guanabacoa, á Alonso Otero, 5 toros. Para Mariano, á Adolfo González, 40 machos vacunos.

Para la Primera Sucursal, á Abelardo Zamora, 1 caballo. Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 214 Idem de cerda 96 Idem lanar 24

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, de 4.12 á 4.34 centavos.

Sociedades y Empresas

Los señores Peón, Muñiz y Compañía nos participan con fecha 13 de Junio que han cedido su establecimiento de ropa y selería titulado "La Epoca," situado en la calle de Neptuno núm. 71, en esta ciudad, al que era su gerente don Ramón Patrio Peón Tuero, quien se hizo cargo de todos los créditos activos y pasivos relacionados con el citado establecimiento "La Epoca," continuando la misma razón social de Peón, Muñiz y Compañía para el almacén de selería y quincaillería calle de Rical número 79, á cargo de los gerentes don Claudio Peón Tuero y don José Muñiz Garca, y del industrial señor Miguel Latatu Jáuregui; también han otorgado poder general para que los represente en los asuntos relacionados con su casa, á su socio industrial señor Miguel Latatu Jáuregui.

Vapores de travesía SE ESPERAN Junio. 23—Vivina, Liverpool. 29—Buenos Aires, Veracruz y escalas. 29—Penrith Castle, Amberes. Julio. 1—Méjico, New York. 1—Montserrat, Cádiz y escalas. 2—Reina María Cristina, Bilbao. 2—La Navarre, St. Nazaire, escalas. 3—Saratoga, New York. 3—Pinar del Río, New York. 3—Morro Castle, cracruz y Progreso. 3—St. Ronald, B. Aires y Montevideo. 3—Corcovado, Hamburgo y escalas. 8—Esperanza, New York. 8—Ernesto, Glasgow. 9—Wassenwald, Veracruz y escalas. 10—Havana, New York. 10—Monterey, Veracruz y Progreso. 10—Germanicus, Bremen y Amberes. 11—Frankenwald, Veracruz y escalas. 13—St. Laurent, Havre y escalas. 14—La Navarre, Veracruz. 14—Lugano, Liverpool y escalas. 16—Times, New York. 19—Silvia, Boston. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 23—Santa Clara, New York. 30—Trafalgar, New York.

Agosto. 2—Espagne, Saint Nazaire y escalas. 14—Espagne, Veracruz. SALDRAN Junio. 30—Buenos Aires, New York y escalas. 30—Havana, New York. Julio. 1—Catalina, Canarias y escalas. 1—Méjico, Progreso y Veracruz. 2—El Mar, New Orleans. 3—Saratoga, New York. 3—Hannover, Vigo y Coruña. 3—Reina María Cristina, Veracruz. 3—Montserrat, Colón y escalas. 3—La Navarre, Veracruz. 3—Corcovado, Veracruz y escalas. 4—Morro Castle, New York. 7—Saratoga, New York. 8—Esperanza, Progreso y Veracruz. 9—Wassenwald, Vigo y escalas. 9—Chalmeste, New Orleans. 11—Frankenwald, Canarias y escalas. 11—Monterey, New York. 15—La Navarre, St. Nazaire, escalas. 15—St. Laurent, New Orleans. 16—El Mar, New Orleans. 20—R. Ma. Cristina, Coruña y escalas. 25—Silvia, Boston. 25—Chalmeste, New Orleans.

Agosto. 3—Espagne, Veracruz. 15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Junio 26. De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1,741, con huevos y 16 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía. Día 27. De Hamburgo y escalas, en veintidós días, vapor alemán "Steigerwald," capitán Mutrich, toneladas 4,836, con carga y 82 pasajeros, á Heilbut y Rasch. De Baltimore, en seis y medio días, vapor inglés "Broomfield," capitán Harris, toneladas 2,386, con carbón, á Lykes y Hermano. De Filadelfia, en siete días, vapor inglés "Claremont," capitán Thomas, toneladas 3,883, con carbón, á West Indies Coal Co. De Norfolk, en veintinueve días, goleta americana "Clara Davis," capitán Colbath, toneladas 608, con estacas, á la Orden. De New York, en seis y medio días, vapor noruego "Mathilde," capitán Hansen, toneladas 2,154, con carga, á Dufau, Commercial Co. De New York, en seis días, vapor cubano "Santiago," capitán Fanning, toneladas 3,283, con carga, á W. H. Smith. De Boston, en nueve días, vapor inglés "Silvia," capitán Davidson, toneladas 2,035, con carga, á A. J. Martínez. De Baltimore, en seis días, vapor noruego "Vitalia," capitán Anderson, toneladas 1,160, con carga, á Louis V. Placé. De New Orleans, en dos días, vapor americano "Excelsior," capitán Birney, toneladas 5,531, con carga general, á A. E. Woodell.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Junio 27. De Arroyos, vapor "Antolín del Collado," capitán Planell, con 2,000 tercios de tabaco y efectos. De Carabatas, goleta "Teresa," patrón Seijas, con 30 bultos muebles. De Nuevitas, goleta "J. Telmo," patrón Vázquez, con madera. De Manzanillo, goleta "Blanca," patrón Tier, con madera. De Caibarién, goleta "María Pilar," patrón Alemañy, con 1,000 sacos carbón. De Sierra Morena, goleta "Isla de Cuba," patrón Cabré, en lastre. De Santiago de Cuba, vapor "Santiago de Cuba," patrón Suárez, con 100,000 plátanos y efectos.

DESPACHADOS Junio 27. Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Alemañy, con efectos. Para Jaruco, goleta "Pájaro del Mar," patrón Bosch, con efectos. Para Banes, goleta "San Francisco," patrón Riosco, con efectos.

MANIFIESTOS 1671 Vapor americano "Esperanza," procedente de Veracruz y escalas, consignado á W. H. Smith. DE VERACRUZ Henry Clay and Bock Co.: 1 bulto efectos. Fernández Trápaga y Ca.: 125 cestos ajos. Costa y Barbelto: 913 sacos papas. Santamaría, Saenz y Ca.: 218 id. frijoles. Wickes y Ca.: 422 id. y 568 id. garbanzos. Muníategui y Ca.: 266 id. Lavín y Gómez: 100 id. E. R. Margarit: 50 id. id. y 52 id. frijoles. F. García Castro: 50 id. garbanzos. Galbán y Ca.: 100 id. id. Hevia y Miranda: 160 id. id. Genaro González: 100 id. frijoles. Antonio García y Ca.: 100 id. id. y 50 id. garbanzos.

Orden: 340 id. cebada y 4 cajas aguas maderas. DE PROGRESO M. Carranza: 50 pacas henaguén. Martínez, Castro y Ca.: 30 id. id.

1672 Vapor inglés "Jamaica," procedente de Kingston (Jca.) consignado á Daniel Bacon. En lastre.

1673 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía. Orden: 250 cajas huevos.

1674 Vapor noruego "Mathilde," procedente de New York, consignado á Dufau, Commercial Co. Para la Habana Havana B. Supply Co.: 472 barriles á-cali, 60 tamboredda, 200 cajas potasa y 100 barriles yeso. Estevanes y comp.: 100 cajas velas. B. Barceló y comp.: 400 id. malta. Werner y comp.: 200 id. conservas. Barraqué, Maciá y comp.: 1,000 sacos harina. A. H. de Díaz y comp.: 1,000 cajas naptha. J. A. Vila: 5,832 id. botellas y 4 bultos efectos. A. M. González y hno.: 167 cajas marcos O. C. Smith: 248 id. botellas y 2 id. efectos.

A. Trading Co.: 5,961 bultos hierro. Martínez, Castro y comp.: 9 id. efectos. Casteleiro y Vizoso: 8 id. id. J. Mercadal y hno.: 15 id. id. Blanco, Menéndez y comp.: 6 id. id. El Tivoli: 13 id. id. Barandiarán y comp.: 22 id. id. J. de la Presa: 14 id. id. Antiga y comp.: 20 id. id. A. C. Bosque: 12 id. id. M. Pinar: 16 id. id. Majó y Colomer: 38 id. id. A. Díaz de la Rocha y comp.: 3 id. id. Fuente, Presa y comp.: 41 id. id. M. Ahedo García: 26 id. id. Vila y Rodríguez: 1 id. id. J. García: 18 id. id. Canosa y Casal: 13 id. id. E. Olavarría y comp.: 23 id. id. Taboas y Vila: 10 id. id. Cuban Importation Co.: 8 id. id. F. P. Amat y comp.: 4 id. id. G. Bullé: 1 id. id. H. de H. Alexander: 2 id. id. J. Vidal: 2 id. id. Huerta, Cifuentes y comp.: 5 id. id. S. de A. G. Bornstein: 59 id. id. J. González y comp.: 10 id. id. Méndez y Gómez: 14 id. id. J. M. Otaolauchuchi: 7 id. id. Viuda de C. F. Calvo y comp.: 15 id. id. M. Humara: 4 id. id. Platt y comp.: 1 id. id. Marina y comp.: 616 id. id. J. E. Hernández: 34 id. id. Chantou y Pasqua: 53 id. id. Urguía y comp.: 8 id. id. Bahamonde y comp.: 1 id. id. D. Nadal: 7 id. id. Jagüeyal Sugar Co.: 2 id. id. J. Alvarez: 11 id. id. P. D. de Pool: 502 id. id. J. G. Díaz: 29 id. id. El Pincel: 7 id. id. Alvarez, Valdés y comp.: 10 id. id. R. García y comp.: 5 id. id. A. Díaz de la Rocha y comp.: 26 id. id. Purdy y Henderson: 37 id. id. G. Acevedo: 16 id. id. Ros y Novoa: 15 id. id. Fernández y Canoura: 12 id. id. Fernández y González: 18 id. id. Prieto y hno.: 21 id. id. J. Fortún: 11 id. id. J. Aguilera y comp.: 53 id. id. Sobrinos de Gómez Mena: 10 id. id. El Cuba: 3 id. id. L. Nussa: 4 id. id. Peón, Muñiz y comp.: 1 id. id. Hernández y comp.: 1 id. id. Fernández y comp.: 6 id. id. M. J. Freeman: 24 id. id. Horter y Fair: 126 id. id. Orden: 120 id. id., 5,683 id. hierro, 40 sacos frijoles y 889 cajas hojalata.

Para Nueva Gerona A. Trading Co.: 123 cuñetes clavos. Para Casilda E. Ortiz Torres: 2 bultos efectos.

Resto de carga del vapor americano "Havana." Para la Habana J. Alonso y comp.: 2 bultos efectos. Fargas y Bailloveras: 1 id. id. Fernández y González: 3 id. id. P. Lamas y Ca.: 5 id. id. P. Octmar: 1 id. id. Canto y Hno.: 4 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 10 id. id. Pernas y Menéndez: 2 id. id. Gómez, Pédago y Ca.: 6 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. J. I. Alonso: 4 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 2 id. id. C. Berkowitz: 2 id. id. Corujo y Hevia: 2 id. id. Cobo y Basoa: 2 id. id. E. Ricart y Ca.: 2 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 6 id. id. Suárez y Lamuño: 5 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 4 id. id. Lorient, Hino y Ca.: 5 id. id. González, García y Ca.: 5 id. id. Amado Pez y Ca.: 2 id. id. Menéndez y Ca.: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 1 id. id. Fernández, Hno. y Ca.: 1 id. id. González, Renedo y Ca.: 5 id. id. Sánchez y Mosteiro: 2 id. id. V. Campa y Ca.: 16 id. id. Huerta, Cifuentes y Ca.: 1 id. id. R. García y Ca.: 10 id. id. F. Gamba y Ca.: 3 id. id. J. Couriel: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 6 id. id. Alvarez y Fernández: 1 id. id. Bango y Díaz: 1 id. calzado. V. M. Rulloba: 3 id. id. Méndez y Abadín: 2 id. id. S. Alonso: 1 id. id. C. R. Camino: 2 id. id. A. Pérez, Hino. y Ca.: 4 id. id. A. Florit: 1 id. id. F. Martínez: 3 id. id. Catehot y García M.: 3 id. id. Viuda de Aedo Uesía y Vinent: 3 id. id. Pons y Ca.: 16 id. id. V. Suárez y Ca.: 5 id. id. F. Pachó: 1 id. id. Velga y Ca.: 8 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 5 id. id. Alvarez, García y Ca.: 21 id. id. R. Arruda: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 4 id. papel. Internacional P. T. y Ca.: 50 id. id. La Voz del Dependiente: 200 id. id. El Sol: 100 id. id. Ramba y Bouza: 31 id. id. Ruiz y Ca.: 4 id. id. Solana y Ca.: 1 id. id. Galicia: 54 id. id. Jaraul: 67 id. id. Pultido, López Seña y Ca.: 12 id. id. Suárez, Solana y Ca.: 22 id. id. Lloredo y Ca.: 5 id. id. J. López R.: 5 id. id. S. de P. de Costas: 11 id. id.

La Política Cómica: 34 id. id. Patria: 300 id. id. Alvarez y Hno.: 184 id. cartón Pascual, Arena y Ca.: 503 sebo. West India Oil R. Co.: 391 bultos aceite y otros. J. A. Castellanos: 418 cajas botellas. C. B. Stevens y Ca.: 2,950 barriles cemento. El Tivoli: 200 atados duelas. Fleischmann y Ca.: 12 cajas levadura. E. Sarra: 248 bultos drogas. M. Johnson: 219 id. id. F. Taquechel: 102 id. id. Purdy y Henderson: 28 id. id. Aspuru y Ca.: 96 id. id. A. González: 28 id. id. Majó y Colomer: 40 id. id. Casteleiro y Vizoso: 119 id. ferreteria. Moretón y Arruzá: 170 id. id. Taboas y Vila: 7 id. id. J. Aguilera y Ca.: 37 id. id. J. de la Presa: 32 id. id. Benguría, Corral y Ca.: 42 id. id. J. Basterrechea: 42 id. id. Achútegui y Ca.: 35 id. id. J. B. Clow é hijos: 27 id. id. Fuente, Presa y Ca.: 8 id. id. S. Eirea: 18 id. id. Castejany y Garay: 41 id. id. Orden: 183 id. id., 133 id. tejidos, 343 id. efectos, 506 id. papel, 37 id. maquina-ria, 50 id. frutas, 130 cajas quesos, 48 id. fósforos, 20 id. tocino, 26 id. chocolate, 229 id. conservas, 5 id. mantequilla, 30 id. huevos, 450 id. bacalao, 136 id. leche, 10 id. fardos canela, 25 sacos harina, 2,085 id. avena, 100 barriles yeso, 1 id. puerco, 810 id. cemento, 30 huacales coles, 19 id. mante-ca, 4/3 óleo, 556 atados cartuchos, 250 cajas y 10 tambores aceites.

Para Nueva Gerona Orden: 77 bultos efectos.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns 'Banque-ros' and 'Comer-ciantes' showing exchange rates for London, Paris, etc.

AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 4.716 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 3.316 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco Díaz. Para Azúcares: Antonio Arocha. Habana, Junio 27 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with columns 'Com. Vend.' and 'Valor P/O' showing market values for various bonds and securities.

Empréstito de la República de Cuba 110 114 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 105 109 Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana 114 119 Obligaciones segunda hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana 110 114 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaciara N N Id. segunda Id. N N Id. primera Id. Ferrocarril de Caibarién N N Id. primera Id. Gibara á Holguín N N Banco Territorial 104 106 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad 117 124 Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) 100 107 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 114 121 Bonos de la Compañía de Gas Cubana N N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 108 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N N Bonos segunda hipoteca, de The Matanzas Water Works N N Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" N N Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 107 108 1/2 Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones N 68 Matadero Industrial 67 68 Fomento Agrario 90 100 Urban Telephone Co. N N ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 94 95 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe 70 100 Banco Nacional de Cuba 125 123 Banco Cuba N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 98 1/2 98 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Precedentes N N Id. id. (comunes) N N Ferrocarril de Gibara á Holguín N N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 135 138 Dique de la Habana Precedentes N N Nueva Fábrica de Hielo N N Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) 110 sin Id. id. (comunes) N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) 135 1/2 137 1/2 Ca. id. id. (comunes) 128 1/2 129 1/2 Compañía Anónima de Matanzas N N Compañía Aliflerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N N Ca. Cuban Telephone 85 1/2 88 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N N Matadero Industrial N N Fomento Agrario (circulación) 90 112 Banco Territorial de Cuba 130 140 Id. id. Beneficiadas 22 1/2 27 1/2 Cardenas City Water Works Company N N Ca. Puertos de Cuba 76 80

Habana, Junio 27 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES Correspondientes al día 27 de Junio de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns 'Temperatura', 'Centigrado', 'Fahrenheit' showing weather observations.

Barómetro, á las 4 p. m.: 764.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Junio 11 de 1912.—Hasta las dos de la tarde del día 14 de Julio de 1912, se recibirán en esta oficina, de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forraje durante el año fiscal de 1912 á 1913, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos.—Mario de la Torreente, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2124 alt. 6-11

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Junio 12 de 1912.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Julio de 1912, se recibirán en esta Oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos.—Mario de la Torreente, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2129 alt. 6-13

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Junio 12 de 1912.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Julio de 1912, se recibirán en esta Oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos.—Mario de la Torreente, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2129 alt. 6-13

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

Cámara de Representantes

Comisión de Gobierno interior La Comisión de Gobierno Interior, en sesión celebrada en el día de la fecha adoptó el acuerdo de modificar la cláusula séptima de la convocatoria para la presentación de planos y proyectos de las obras de la Cámara, en la forma siguiente:

"Séptima: Los planos, memorias y proyectos de cada aspirante deberán encerrarse dentro de un paquete cerrado y lacrado y ser entregados antes del quince de Julio de 1912, en la Jefatura del Despacho de la Cámara."

Lo que se publica para general conocimiento de todos los que pudieran interesarse esta resolución. Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior, á los veinte y cuatro días del mes de Junio de 1912. Ambrosio Borges.—Fernando Freyre de Andrade.—Ramiro Cuesta. C 2333 5-27

REPUBLICA DE CUBA.—GOBIERNO PROVINCIAL.—HABANA.—El día 29 del corriente mes, desde las dos hasta las dos y quince minutos p. m., se recibirán en el Gobierno Provincial de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de construcciones de un edificio destinado á Palacio Provincial.

A las 2 y 15 minutos se dará lectura públicamente á los pliegos presentados, de lo cual se extenderá el correspondiente acta. El Gobierno se reserva el derecho de rechazar cualquiera ó todas las proposiciones.

La Dirección de Obras Públicas Provinciales, sita en Aguiar número 57, suministrará cuantos datos se soliciten. Y de orden del señor Gobernador se publica para general conocimiento, Habana, Junio 3 de 1912. Alberto Barreras, Secretario de la Administración Provincial C 1968 alt. 8-5

AVISOS

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

Large advertisement for 'CARTAS DE CREDITO' and 'BANCO NACIONAL DE CUBA' with various financial details and contact information.

Advertisement for 'COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO CONVOCATORIA' with details about a meeting and agricultural foment.

LOS ROBOS DE MERCANCIAS

La Cámara de Comercio de la Habana ha acordado prestar su apoyo á la queja presentada por veintiocho comerciantes importadores de esta capital, con motivo de la sustracción de mercancías en los buques que se despa- chaban por la referida dependencia.

En ninguna ocasión más desfavorable podía el comercio habanero sufrir esas pérdidas. Los sucesos de Oriente y los brotes racistas en toda la República han creado un desasosiego y una desconfianza que han retraído al público y bajado, con la falta de pedidos, el producto de las ventas. Muchos particulares, además, importan por sí mismos, sin que tengan que pagar el impuesto industrial ni los gastos que demandan los establecimientos, planteándose contra éstos una competencia muy desfavorable, que amengua considerablemente las ganancias, con la disminución que se impone en los precios. Y á todo eso se une el quebranto de recibir sólo parte de sus pedidos, porque la otra parte desaparece en los muelles por arte de magia.

He aquí algo escandaloso, cuya continuación no debe consentir en absoluto el Gobierno, por su buen nombre y su prestigio, abriendo investigaciones y castigando con mano inflexible á los que así le desacreditan y abusan de su confianza, pues no se conducen con la dignidad propia de sus puestos oficiales, sino como simples malhechores.

Lo que está en los muelles es un depósito sagrado, y más sagrado aún cuando el responsable no es un particular, sino la administración pública, el país entero.

La Cámara de Comercio dice en dos razonados párrafos:

"En todo tiempo se han notado pequeñas faltas, que por su insignificancia no se les ha dado publicidad; pe-

ro como usted observará en la nota de referencia, las mercancías que no llegan á su destino son tantas y de tanto valor, que ya no es posible que pase inadvertido para la Administración el perjuicio que se irroga al comercio, sin duda alguna por la falta de vigilancia adecuada á la custodia de las mercancías.

Como se ve, la desaparición de 20 piezas de un tejido, de 10 docenas de paraguas ó de 20 docenas de medias, llama realmente la atención; pero es aun más alarmante el hecho de que faltan de los muelles tercerceras de manteca ó fardos de tasajo, que no pueden salir de aquéllos, si no existe abandono ó la complicidad entre los empleados que tienen el deber de custodiar la mercancía y de impedir que salga de los muelles sin las formalidades de Ley."

Hay, pues, que hacer dos cosas: averiguar quiénes son los culpables de esos hechos escandalosos y echarlos primero, á la calle y, después, á la cárcel; y aumentar el servicio de vigilancia, pues no existe dinero mejor empleado que el que se invierte en el necesario número de policía para seguridad del público y fuerza de la administración.

No dudamos ni por un momento que el Gobierno procederá con mano dura y fuerte ante la gravedad del caso é impondrá severos castigos á los que pescan á río revuelto; cortando el mal de raíz, de una vez y para siempre.

Dele el Ejecutivo plenos poderes al Dr. Juan Mencía, Administrador de la Aduana; pueda dicho funcionario, sin las exigencias de los padrinos políticos, poner á los culpables la céniza en la frente; déjesele practicar un proceso de selección y eliminación en aquella parte sospechosa del personal á sus órdenes; y nosotros creemos que se evitarán los robos de mercancías que tan fuertemente han perjudicado é impresionado al comercio importador de la Habana.

BATURRILLO

Antes de empezar hoy la consabida tarea, en defensa de lo que yo creo bien de mi país, permita el lector este público testimonio de reconocimiento hacia la revista ilustrada "Ibérico," que ve la luz en la patria de Hostos y de Román Baldorioty, porque en su último número asocia á mi fotografía las frases más enaltecedoras, los epítetos más cariñosos.

"Cuba y Puerto Rico son..." dijo la discretísima Lola Tió, esa alma grande, cuya última carta íntima he leído tantas veces en estos días, porque sus observaciones convienen con las mías en la apreciación de los hondos problemas político-sociales de este país. De aquella "otra ala" del rico pájaro antillano, me viene hoy, con el artículo de "Ibérico," sabrosa compensación á las tristezas que la pasión agena y la injusticia sorda me han hecho devorar, sólo porque á Cuba quiero como la soñaron los insignes predecesores, honrada y libre, progresista y buena, ni feudo de los Rosas y los Francia, ni campo de anarquistas y palenque de guerras de religión y de razas.

Creo "Ibérico" que, á falta de palabras gráficas, mi corazón late ahora

á influjos de satisfacción grande y vivísima simpatía.

J. C. P. "mi primer soldado" me escribe, ansioso de ver salir de su retraimiento y aportar nuevas luces á la solución de nuestros graves problemas del momento, á ilustres cubanos que, pensando como nosotros, no cumplen á conciencia su deber cívico ni aprovechan la libertad de palabra y pensamiento que la Constitución garantiza, en defensa del porvenir de nuestro pueblo.

He aquí un plan que J. C. P. propone: una asamblea magna constituida por elementos de valer intelectual y solvencia económica, la cual acuerde pedir á los Estados Unidos el envío de un Consejo de Supervisión, responsable, compuesto de cuatro abogados y un notable hacendista. Ese Consejo designará el Presidente de la República, los Gobernadores, el Tribunal Supremo; disolverá el Ejército, duplicará la Guardia Rural; organizará los Ayuntamientos; substanciará los impuestos para reducir la empleomanía y dictará una ley contra el libelismo, etc., etc."

Reconozco la buena intención de mi colaborador; pero creo que por ahora resultaría excesiva esa limitación de nuestros derechos nacionales y hasta

imprudente esa anulación de instituciones á que el pueblo poco á poco se va acostumbrando. Y eso no sería la autonomía siquiera. Y bien puede subsistir esta parodia de república soberana, bajo un protectorado racional, que no lastimara sentimientos nacidos al calor de los ideales revolucionarios.

De haber aquí un estado anárquico, claro que esa solución sería excelente. Pero estamos en tiempo de procedimientos menos mortificantes.

Un acuerdo entre los dos Congresos, fijando motivos y ocasiones para la intervención militar, previa la seguridad de que nunca esta daría la razón á los rebeldes como en 1906, bastaría.

Y una cláusula que estableciera la residencia constante de un Ministro ó delegado federal, con facultad de aconsejar al presidente el veto en aquellas leyes que pudieran comprometer la paz, agotar los recursos económicos, crear odiosidades y privilegios, ó deshacer la obra educadora y preventiva de los tribunales, sería bastante en lo político.

En cuanto á lo económico, al presupuesto y los aranceles, ya será otra cosa. Prohibición de esquilmal al contribuyente. Y cesión obligada del quince ó el veinte por ciento de la recaudación para pago de las deudas nacionales y fomento efectivo de la inmigración blanca por familias.

Que habíamos de pedir esto nosotros mismos, precisamente para que nuevas guerras civiles ó bancarrotas económicas no trajeran otra intervención militar? Claro que sí. Que no lo pedirá ni el uno por ciento de los que lo desean?

También. Aquí todavía son pocos los que sienten lo que dicen, y muchos menos los que dicen lo que sienten.

El doctor González Lanuza protesta de la calumnia que alguien levantó en "La Lucha" contra él, suponiéndole contrario al "chivo" del petróleo por interés de otra Compañía, á la cual él no pertenece ya, y acusando á la minoría conservadora que preside él, de no haberse opuesto á negocios tan discutidos como la ley del dragado y el canje del Arsenal.

Prueba Lanuza que ambos negocios pasaran exclusivamente por votos liberales, puesto que su partido acordó que no concuerden sus hombres á la Cámara, y mal pudo Lanuza sancionarlos, cuando no asistió á las respectivas sesiones. Hombre de gran calma y sereno espíritu, oculta su enojo bajo este consejo leal: "Infórmele antes el calumniador para que no resulte estéril su gasto de proyectiles sobre los puntos menos vulnerables de mi coraza."

Y... lo que decía el otro día yo, juzgando de las querrelas del general Gómez; aquí lo más fácil, ó corriente, lo más leído, lo típico de esta generación, es la acusación de cohecho, de soborno, de egoísmo y de maldad, contra los hombres más notables por su ciencia y su representación social.

No muchos conocerán en Cuba los éxitos forenses, las aptitudes de catequético, los conocimientos en Derecho y los prestigios mentales de todo orden de González Lanuza; no muchos sabrán de su apoyo á la revolución por la independencia y de los quebrantos que trajo á su libertad y su bufete la persecución del gobierno colonial; pero muchos saben que por dinero regaló á la Iglesia lo que de la Iglesia era, y que ahora se opone á que una Compañía carbonera expenda ella sola el petróleo, porque se perjudicará una Compañía carbonera á la cual él no pertenece.

Algo queda de lo más injusto, en ánimos preparados á oír hablar y hablar ellos mal de todo el mundo.

De una estadística por provincias que publica "El Comercio," podemos deducir los vultaberos datos poco halagüeños acerca del movimiento de población durante el mes de Abril de este año.

Vamos, Pinar del Río tiene casi la misma población que Matanzas y casi el doble que Camagüey. Y en Matanzas nacieron 558 criaturas—más del doble que en Vuelta Abajo—y en Camagüey 327 contra 257.

Hubo un aumento total de 82 personas en el mes, mientras aquellas dos provincias pasaron de 160 cada una. Y nacieron tantos niños muertos en Pinar del Río como en Matanzas, lo que indica un estado de debilidad fisiológica digno de estudio y remedio.

La pobreza, los sucesivos quebrantos de la agricultura, sequías, ciclones, éxodo, reconcentración de campesinos ansiosos de mejor vida que la que llevaban en los áridos predios: he ahí las causas. El poder público, si conoce aquellas, nada ha hecho por aminorar sus tristes efectos.

En cambio, consignémoslo con satisfacción: en el mes de Abril, se celebraron en Vuelta Abajo muchos más matrimonios que en Matanzas y más del doble que en Camagüey, señal de inclinaciones morales del vecindario y prenda de mejores tiempos, si la situación económica mejora lo suficiente para que las pobres familias puedan siquiera alimentarse y vivir con higiene.

Lo que decía recientemente en "El Día" un estimable colaborador: en los Estados Unidos, prósperos y bien gobernados, el inmigrante encuentra, lo mismo que el nativo, trabajo bien remunerado para el padre y la madre, escuelas bien servidas para los hijos, y tranquilidad de espíritu y seguridad de vida y propiedad, bastantes para encargarle con el hogar: por eso el núcleo inmenso se vigoriza sin cesar.

Procuremos eso, cubanos, para nuestros dos millones de centerráneos: trabajo para los padres, escuelas para los hijos, paz y respeto para todos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

La unidad del partido liberal se reconstituye al parecer, aunque muy lentamente.

Le ocurre lo que á la muerte de Estenoz: se *acentúa* por momentos.

Tal se deduce de la impresión que saca nuestro colega "El Triunfo" en el artículo titulado "La solidaridad liberal," del que entresacamos estas notas:

Unidos en estrecho haz los representantes y senadores liberales brindan al Ejecutivo Nacional en estos momentos de prueba su adhesión valiosa y se apresuran á demostrar que con él se hallan identificados para combatir al racismo y el anexionismo brotes funestos del mismo árbol anticubano cuya sombra sería mortal para la República.

Pero no hacen sólo eso que, en parte, realizan también, por patriotismo y solidaridad nacional los elementos conservadores dignos de este nombre, sino que han declarado con frase digna de perpetua recordación que la unidad liberal es empeño de honor y de dignidad para cuya realización ningún esfuerzo debe ser escatimado.

Lo iniciado bajo tan favorables auspicios tiene muchas probabilidades de culminar en el más completo éxito.

Por de pronto ha de servir para poner coto á desplantes y virulencias que están comprometiendo la tranquilidad pública.

Desde luego que esos desplantes y virulencias no vendrán del partido conservador, ni de la manigua.

De modo que no sale de ahí muy bien parada la solidaridad liberal.

Por otra parte, nuestro querido colega "La Unión Española," comenta la situación del partido liberal con estas frases:

Motivos hay sobrados para dudar de la posibilidad de una aproximación entre los elementos que constituyen el liberalismo cubano, porque cuantas veces por causas poderosas se ha labora-

do por la unidad del partido, los apetitos immoderados y las pasiones exaltadas han surgido con dominadora energía, y no se ha conseguido más que probar la falta de cohesión de la colectividad y la falta de elevación moral de algunos de sus hombres representativos.

Ahora, en estos momentos difíciles, cuando aún quedan en Oriente sediciosos de la convulsión racista, cuando falta poco tiempo para la contienda electoral, cuando se ve á la oposición acometer bruscamente contra el Gobierno liberal podrá explicarse el acercamiento como reacción general frente á un peligro cierto, ante un fracaso inminente.

¿Habrán reflexionado los directores del partido liberal en presencia de la situación actual? ¿Se habrán dado cuenta de que les espera, si no cambian la ruta hasta ahora seguida una derrota completa, vergonzosa? ¿Verán claro en estas horas de agitación, al acercarse la hora de luchar por el Poder, en los comicios?

Sobrado tiempo han tenido para reflexionar los jefes de grupo que el colega llama "directores" del partido liberal, y para ver muy claro que con la división del partido la derrota es inevitable.

Pero al parecer no les importa eso último y sacamos la triste consecuencia de que el lema imperante en los grupos del partido es éste: "Yo ó nadie," como los oligarcas de Bizancio, que decía:

Antes turcos que latinos.

Y se salieron con la suya: turcos fueron, y lo son todavía, á través de cuatro siglos y medio.

Aquí el turco es el tío Sam.

Y el peligro está en las disensiones políticas y los despilfarros económicos.

"El Mundo" se admira de que los alzados no se comuevan ni se asusten ante la presencia de la escuadra y las tropas americanas.

Tiene gracia la candidez de "El Mundo."

Nos recuerda el chiste de un aficionado á representar comedias que hacía el papel de un personaje á quien un

desalmado debía asesinar á traición. El traidor se acercaba sigilosamente blandiendo un puñal tras de su víctima.

Y la madre de este último que estaba en la primera fila del público le decía en voz baja:

—¿Huye, hijo mío, que viene uno á matarte!

El actor, firme en su papel, no hacía caso. La madre insistió y entonces él le dijo:

—¿Cállese! que ya hemos convenido en eso.

Tal vez por algo semejante no se comueven ni se asustan los alzados ante las fuerzas americanas.

Nuestro colega "El Eco del Comercio," de Guanabacoa, se queja de la obstrucción que hacen los Ferrocarriles Unidos al "Havana Electric" para impedir la prolongación de esta última hacia Guanabacoa.

Lo sentimos, porque conviene de veras esa línea.

Pero mejor sería que el "Havana Central" en competencia con el otro, estableciera dicha comunicación.

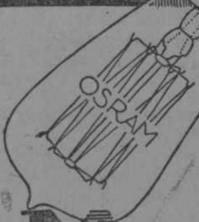
Sería la única línea bien servida, á causa de la competencia.

Mientras no se fusionasen las dos compañías.

Son hermosas y no necesitan comentario, estas líneas de "El Correo de Matanzas:"

Sencillemente patriótico, es el rasgo de estos indios de Oriente, estos populares indios de Yateras, y desconocidos para el pueblo, antes de ahora, quienes como es sabido, organizaron entre sí unas guerrillas para batir á los alzados, mucho más indios que ellos, y á la hora de irles á satisfacer los haberes devengados por ese servicio voluntario prestado á la patria en días de prueba, con un desprendimiento consolador, renunciaron á todo emolumento á cambio de... ¿de qué dirán ustedes! ¿de cuentas de rosario? ¿de escapularios? ¿de medallas? ¿de cristales de colores? Nada de eso. Renunciaron á los emolumentos á

No compren Vds. otras lámparas que lámparas OSRAM con filamento metálico de hilo estirado!



OSRAM

75% Economía!

Nuevos modelos!

16 bujías 170-260 Voltios

10 bujías 90-139 Voltios

Auergeellschaft

Berlin, Alemania

FOLLETIN 42

LA HIJA

DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbone, Obispo número 63.

(Continúa)

es lo que nos rodea, tanto más difícilmente vuelan y se comunican los pensamientos. ¡Curt, hasta el árbol cambia de follaje en tierra extraña, y también el corazón se muda... con eso cuentan."

"Ha sido mi libre voluntad," repuso él un poco ofendido de la duda acerca de su independencia envolvían las palabras. "Lo he pensado muy bien, y me he convencido de que es mucho mejor para nosotros ahora y para el futuro, que yo emprenda esa carrera. ¿O temes por tu amor?"

"¡Oh! ¡por el mío no! Para las mujeres el amor es toda la vida, mientras que para vosotros no es más que como un complemento. ¡Oh! Di á tu madre que guardaremos las condiciones

con la más estricta escrupulosidad... pero no te vayas al extranjero."

Curt se inclinó hacia ella, separó de su ardorosa frente los negros cabellos y besó aquellos ojos que lloraban, diciendo: "¡No seas miña, Nora! Un par de leguas de más ó de menos, ¿qué importan?"

Nora iba á contestarle, pero en aquel momento Curt se irguió de repente y soltándola, dirigió una irridada mirada hacia la puerta. También Nora volvió sus ojos, y se puso roja como la grana. En la puerta de en frente apareció el sombrío personaje que antes había encontrado á Curt en el circo, en cuyos labios se veía una sarcástica sonrisa. "El señor Director ruega á su hija que vaya en seguida," dijo, desapareciendo luego.

Curt se mordió los labios con despecho. "¿Quién es ese hombre insupportable?" preguntó irridado. "¿Tiene todas las trazas de un espía! Ya ves cuán imprudente ha sido tu venida." "Es un tal Landolfo, el intendente de mi padre," dijo ella con desprecio. "Es un hombre insupportable y anti-pático, por lo pegajoso y orgulloso. Pero mi padre le aparecía porque según él, vale para el negocio, y como ves, en la elección de personas no podemos andar con muchas delicadezas."

"¿Cómo, no podemos?" dijo Curt

más irridado todavía. "Ya sabes que me hace daño que te encuentres entre los de la compañía, como si formarás parte de ella."

"¡Oh Curt! Estás hoy para entenderlo todo al revés," dijo ella con sentimiento. "Ya sabías antes de quién era hija." Esta vez no dió un paso para acercarse á él, sino que levantando con altivez la hermosa cabeza prosiguió: "Voy á ver qué quiere mi padre. ¿Quieres verle? Ha estado muy malo, ayer ha sido cuando ha comenzado á mejorar."

"Será mejor dejarlo por ahora. No quiero exponerme á encontrarme otra vez con ese hombre repugnante. Pero ya volveré á verle un día de estos. No es culpa nuestra que la casualidad rompa las condiciones. Entonces te hablaré más determinadamente acerca de mi marcha. Salúdame en mi nombre, y ¡hasta la vista!"

Curt pretendió abrazarla, pero ella se escapó con un ligero y altivo gesto, y sólo dejó que por un momento estrechase sus manos, marchándose después en seguida.

También Degenthal salió. Estaba descontento de sí mismo, de ella y de todo aquel conjunto de circunstancias. La certeza de que un tercero había llegado á conocer sus relaciones, y la poca satisfactoria despedida que había

dejado á Nora tan herida, le hacían estar intranquilo. Más lo hubiera estado si hubiera podido ver las ardientes lágrimas que rodaban por las mejillas de Nora, cuando sentada junto al lecho de su padre recordaba la escena anterior; y más todavía, si hubiera visto la siniestra expresión de los negros ojos que le siguieron mientras bajaba la escalera.

"¡Oye chica!" preguntó el señor Landolfo á la camarera. "¿Cómo se llama ese caballero que desaba ver al Director?"

"¿Aquí tiene usted su tarjeta," contestó ella. "La Directora me dijo que le llevara á donde estaba la señorita, pero cuando fui á hacerlo, ya estaba allí."

"¡Ah! ¡Vamos!" pensó Landolfo. "Ya veo por qué la señorita es tan orgullosa! Como que tiene un conde que la hace la corte. A juzgar por el nombre voy á tener el placer de servir á su altiva familia un plato de gusto."

Aquella misma noche, al recibir el correo, se encontró la condesa Degenthal con una carta escrita en finísimo papel y con elegantes caracteres, que decía: "Un buen amigo se cree obligado á avisar á usted de que su hijo ha estado esta mañana en el hotel con la señorita Nora Carsten, hija del Direc-

tor de circo. Si quiere usted evitar una intriga, está usted á tiempo, pero aprestírese usted porque se ponen todos los medios para enredarle y hacer pública la cosa. No he podido disponer de otro camino para prevenir á usted."

La condesa se puso furiosa. El golpe no podía ir más directa y rudamente contra las esperanzas que acababan de brotar en su alma. ¡Conque el proceder de su hijo no tenía otro objeto que engañarla con aquella falsa seguridad, y poner una venda sobre sus ojos! Conque todo aquello no había sido más que una trama convenida. Estaba furiosa con su hijo por haberse prestado á tomar parte en semejante intriga, pero más todavía con aquellos que creía la habían urdido, aunque se dijo muchas veces que nunca había esperado ella otra cosa de aquellas gentes.

Sus sentimientos nobles rechazaban en principio el dar fe á una denuncia anónima, pero en aquel caso, intriga por intriga, se dijo. Quería arrancar á su hijo de aquellos enredos, costara lo que costara. En el instante tomó una resolución. Antes de una hora el viejo diplomático tenía en sus manos una carta de la condesa, y aunque la noche antes había reconocido á ésta el derecho á ser voluble, no pudo menos

de confesarse á sí mismo que había hecho grandes progresos en esta virtud. Rogábele en la carta que procurase precipitar en lo posible la marcha de su hijo; no había que perder un momento. No decía de qué se trataba, pero lo dejaba transparentar lo suficiente, para que el estuto diplomático pudiera sospecharlo sin trabajo.

"¡Ah! Conque ¡estas tenemos?...!" dijo tomando un polvo con la extremidad de los dedos. "¿Quién se lo hubiera esperado de un joven tan formal? Del agua mansa me libre Dios... Es seguro que un cambio de aires le curará. Por eso desaba su señora mamá que fuera lejos, y se mostraba descontenta de él... algún suceso de hoy la habrá decidido á tomar este camino... Es una mujer muy lista... Vamos á ver lo que podemos hacer."

Y el viejo señor se dispuso de buen grado á dar una muestra de lo mucho que podía. A pesar de ser ya tan tarde, su coche se paró á la puerta de uno de sus más influyentes amigos, obteniendo de él seguridades de que la condesa quedaría complacida.

Á la mañana siguiente, muy temprano, recibía el conde Degenthal un orden, para que pasara por el Ministerio de negocios extranjeros, donde se le entregarían las credenciales para emprender inmediatamente el viaje á

cambio de que se les prometa establecer allí dos escuelas! ¡Sencillos indios los de Yateras!

El artículo de fondo de La Discusión comenta el proyecto de ley presentado por el doctor Antonio Gonzalo Pérez, sobre fomento de inmigración, y dice muy acertadamente:

Muy bien pensada la creación de un "Fondo especial para el fomento de la inmigración," contando con el concurso de los hacendados, colonos y terratenientes, que se encuentran directamente interesados en que se regularice la corriente de "braceros," indispensables para obtener en el período de la zafra mayores rendimientos.

Es una idea fecunda la de interesar a los inmigrantes en la posesión y cultivo de la tierra.

Con medidas por ese estilo se logrará que la inmigración dé al país ciento por uno.

Nuestro querido amigo don Antonio Escobar, dice en La Lucha:

No se sabe, a punto fijo, lo que sucederá en Cuba; pero sí lo que no sucederá y que será la anexión impuesta por los Estados Unidos. Como ya he dicho antes de ahora, no se puede hacer más que por conquista, por venta o por petición del pueblo cubano.

No creímos nunca nosotros que los americanos piensen, por ahora, ir más allá de lo que indican las anteriores líneas.

En el caso de una nueva intervención del gobierno americano conservaría la República. De nuestro colega El Comercio:

Las necesidades colectivas reclaman en estos momentos, de la prensa afín, un poco de tolerancia. Y es preciso no olvidar, que si para el éxito del partido son factores inapreciables los elementos populares de acometividad y de acción, también son factores importantísimos las clases genuinamente conservadoras, que no están dispuestas a sancionar ciertas campañas incompatibles con su doctrina.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

Latinismo

Acompañado de una atenta carta nos ha remitido el señor Encargado de Negocios de Colombia en esta ciudad un paquete de los distintos periódicos que se publican en aquella República.

El ilustrado señor Gutiérrez Lee, muéstranos su extrañeza de que la mayor parte de esos periódicos soliciten afanosamente el canje con sus colegas de este país, puesto que con su razonable y patriótico sentir de defensa de la raza en América, contra sus conocidos peligros de absorción, se impone que todos los elementos afines deben de formar un haz de fuerza, de energía, de actividad y en el que la mentalidad de los directores de esos países de igualdad étnica lleguen a oponer resistencia bastante para que se conserven nuestras instituciones y nuestras tradiciones entre los pueblos descendientes de una madre común.

Loable y digna de los más calurosos encomios es la intención que guía al señor Encargado de Negocios de Colombia, nuestro distinguido amigo, pues ella revela el sentimiento que en su ánimo produce la escasa preocupación que siempre ha existido entre los pueblos ibero-americanos de estrechar sus relaciones espirituales y conocerse recíprocamente entre sí, interesándose por sus asuntos y problemas, en lo cual se encierra el porvenir de la raza y su perduración en el nuevo Continente.

Es innegable que el latinismo en la América está necesitado de una personalidad propia de que hoy carece. Tal parece, que los hombres dirigentes de esas nacionalidades, no han tenido tiempo de ocuparse, ni de preocuparse de ese esencial problema, tan grave de suyo, y jamás han parado mientes en trabajar por la conservación de la raza, del latinismo de sus naciones.

Todos los huecos de su vida de políticos lo han llenado atendiendo a darle satisfacciones a la ambición personal, a las enemigas y odios de partido, a las inacabables guerras civiles y a las banalidades de demarcaciones de límites jurisdiccionales de fronteras con un criterio estrecho y carente de contemporización.

Es innegable que algunas de esas naciones han progresado notablemente, como la Argentina y Chile, pero también es sabido que ha tenido por única causa, el desbordante empuje de la emigración de los viejos pueblos de Europa, y más aún, la gran distancia que los separan de la Gran Nación Norteamericana.

Como base principal y perdurable del latinismo en los pueblos de la América, es indispensable el mutuo conocimiento, el trato constante por medio de un abundante intercambio intelectual, la comunicación efectiva y activa del espíritu entre todos ellos, ya que en el campo comercial muy escaso, ó casi nulo puede ser su desarrollo, y en ello pensamos al unísono con el Sr. Gutiérrez Lee, pero el factor más importante, para que el latinismo se acreciente y no sea ahogado por el sajónismo en la América, es la inmigración, más desde luego la procedencia latina, de otra suerte, nuestra raza acusada de lírica y de apasionada, con el correr de los tiempos, quedará fundida, ahogada, diluida, digámoslo así, bajo los tentáculos migratorios independientes é insensibles que de día en día toman posesión pacífica é industrial en todos esos pueblos y es un poderoso elemento de ayuda para la americanización sobre todo de la parte central del Continente.

Los restos de un compañero

Por la autoridad correspondiente se ha expedido autorización para que pueda ser desembarcado en este puerto el cadáver del que fué nuestro querido compañero en la prensa, don Juan López Peña.

TRIBUNA LIBRE PROTECTORADO Y PATRIOTISMO

Brillante y apasionada polémica ha suscitado en estos días la idea lanzada por algunos escritores de convertir el articulado de la Enmienda Platt, en una acción regulada y definida por parte de los Estados que proteja en esta isla no ya solamente las vidas y haciendas, sino también la moral administrativa y política de los partidos que en lo sucesivo alcancen el poder.

La idea de este protectorado definido, ya que de hecho existe el vago y arbitrario del actual Apéndice constitucional, ha incitado los ataques de los nacionalistas que no transigen con nada que a su juicio recorte, haga bastante corta porción de nuestra soberanía nacional.

Protectorado y anexión son para una gran parte de la opinión algo así como sinónimos, términos distintos de un mismo resultado, y hay que reconocer que la idea es fuerte y subversiva para esta gente acostumbrada a los halagos y patrioterías de los políticos de himno y cohetes. Tanto se ha engañado al pueblo, tanto se ha explotado su noble amor a la independencia absoluta y a la firmeza de sus viejos ideales, que hoy es casi incapaz de comprender el estado real de su soberanía política.

El pueblo en general desconoce el alcance y significado de ese Apéndice que apenas deja a los gobiernos de Cuba otras atribuciones que las de nombrar "inspectores de baches" y conceder pensiones. El pueblo ignora que no podemos concertar tratados comerciales, negociar empréstitos, ni aun comprar armas para nuestro ejército, ó subastar las obras públicas, dónde y con quien queremos, sino dónde y con quien lo autorice el capítulo más ó menos directamente: ahí están el tratado con Inglaterra concertado por el entonces Ministro de Cuba en esa nación señor Montoro, el Modus Vivendi con España, gestionado por nuestro Director señor Rivero, el fracaso de la compra de armas en Alemania, y cien negociaciones más, en cuya resolución no los deseos de nuestros gobiernos, sino la conveniencia de los Estados Unidos influyeron.

Como se ve, sufrimos ya de hecho el protectorado americano, pero un protectorado indefinido y arbitrario, casi personal, sujeto al humor de un Secretario de la Guerra, que como hombre al fin puede tener simpatías ó prejuicios acerca de nuestra nacionalidad. Se han dado casos en el trascurso de nuestras relaciones con ese y otros departamentos de la política americana, en que los sentimientos personales de un Secretario han influido en la resolución de nuestros asuntos.

Aun el derecho de intervenir en nuestra administración es cuestión de sus conveniencias del momento y no de

nuestra garantía de vida, como hemos visto hoy en que las hordas racistas han devastado los campos orientales sin que la actitud de los Estados Unidos fuese clara y definida, y sin embargo, pueden intervenir mañana mismo, si así les conviene; por el sólo hecho de haber unos casos de paludismo en la República. Pero esta dependencia anormal y única en los anales del derecho internacional, se le ha ocultado al pueblo con mil artificios y lo más que ha llegado a saber la opinión sobre este escabroso punto de nuestra vida política, es que la Unión puede intervenir en caso de guerra, pero es para darles la razón a los revoltosos y regalar los caballos. Este estado de la opinión lo refleja bien el grito de todos los grupos descontentos: "¡Que vengamos los americanos!"

Pero ya es hora de hablar claro, de tomar la palabra los que para nada tienen que temer al cuerpo electoral y exponer ante la opinión el estado real de nuestra situación política, anormal y difícil, y el remedio único y científico dentro de la realidad: el protectorado.

Precisa que el pueblo vea su situación claramente; que se de cuenta de que el plano inclinado de la Enmienda Platt con sus vaguedades y deficiencias, nos lleva, lenta pero infaliblemente, por una escala de dificultades y tropiezos que al cabo sólo concluirán con el más terrible y vaporoso de todos los epílogos que el destino pueden resolver a nuestra historia: la incapacidad política.

A la incapacidad política no será luego el protectorado sino el "territorio" con todas sus vergüenzas y horrores; y antes que esto, es preciso tener valor para mirar de frente hasta la misma anexión.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

PETROLEO CRUDO

La Cámara de Comercio de esta capital nos remite copia del telegrama que la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba ha dirigido al señor Presidente de la Cámara de Representantes y que dice así:

"Cámara Comercio Santiago Cuba, apoya proyecto exención derechos petróleo crudo siempre que ese beneficio se conceda importadores en general para combustible en todas las industrias y no a una Compañía particular como privilegio constitutivo de un monopolio que resultaría altamente perjudicial para los intereses generales del país. Esta Corporación suscribe en todas sus partes informe presentado por Cámara Comercio Habana sobre el particular.—Germaán Michaelsen, Presidente."

CAMARAS

Kodak, Prema, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

EL AYUNTAMIENTO Y LA EMPRESA DEL ALUMBRADO

Noticias que hemos recogido en buenas fuentes, nos hacen suponer que la antigua "Empresa de Gas y Electricidad de la Habana" se dispone á ejercer una acción enérgica contra el Municipio habanero, en cobro de los 200,000 pesos que le adeuda; por distintos conceptos.

ACLARACION

Como origen de la exposición que presentó la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, al señor Administrador de Aduana, quejándose de las faltas que continuamente se notan en los bultos recibidos, aparece nuestra firma entre los perjudicados, con la falta de 14 piezas de peral en el vapor "Pinar del Río"; 4 docenas chales de seda en el vapor "Saratoga, y 1,122 yardas tela brochada, en el vapor "Thimes," pero como estas faltas no proceden de los almacenes de la Aduana, sino que datan de á bordo de los respectivos vapores, ante cuyos representantes hemos hecho la correspondiente reclamación, queremos hacer tal aclaración para dejar las cosas en el terreno verdadero.

Valdés, Inclán y Compañía.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, Por Rentas, Por Impuestos, Por Fondo Epidemias, Total.

Depósitos ingresados, Depósitos devueltos, Habana, junio 27 de 1912.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuestos ultimados. Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación ha sido ultimada la revisión de dos presupuestos extraordinarios del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, correspondientes al presente ejercicio.

Otro presupuesto ultimado. También ha sido ultimado el presupuesto ordinario correspondiente al Ayuntamiento de Martí, perteneciente al ejercicio de 1912 á 1913.

Autorización

El Alcalde Municipal de la Habana ha sido autorizado por el Secretario de Gobernación, señor Laredo Bru, para que desde el 1.º de Julio entrante hasta el 30 de Septiembre, las horas de oficina en el Ayuntamiento habanero sean las mismas que para los empleados del Estado.



HOTEL ALBERT JOHN W. HEATH ADMINISTRADOR Calle 14 & University Place (UNA CUADRA AL OESTE DE BROADWAY) NEW YORK CITY MUY CERCA DE LAS LINEAS DE VAPORES Y FERROCARRIL MODERNO Y ABSOLUTAMENTE A PRUEBA DE FUEGO 300 habitaciones (200 con baño) PRECIOS: Desde \$1.00 por día en adelante MAGNIFICO RESTAURANTE Y CAFE Precios módicos

Algo Nuevo La sorpresa mas grande de la época Fotografías en tarjetas postales, directas sobre el papel. No se requiere negativos. La Cámara de Combinación "Mandel" No. 1 es la mejor maquina para hacer dinero en las esquinas, salas y atracciones al aire libre. El Sr. W. M. Green de Maywood, Ill., escribe "El Domingo, barrio (E.W.)", etc. puede hacer lo mismo. La Cámara hace tres estilos de Fotografías. Tarjetas postales (7x10). Postales en estuches (3x5) directas sobre papel, sin negativos. También hace fotografías en botones de 1 pulgada. Escríbanos hoy por el folleto y estructura, GRATIS. Al distribuir a nosotros, mencionen este Periódico. W. Mandel, Armstrong & Co. Inc., 116 Broad St., New York E. A. U.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta. y por eso las señoras de gusto delicado se tifen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella Mme. NINON de L'ENCLOS preparación del Dr. González. Éxito siempre seguro y sin peligros. Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla. Vale \$2.00 el estuche. Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalito todo.

Apertura del Hotel "CAMPOAMOR" COJIMAR Después de las excelentes mejoras llevadas á cabo en este gran hotel, se abrirá de nuevo al público el día 30 del presente mes. Toda persona de gusto que desee gozar de un buen alojamiento, fresca brisa, sitios de recreo, baños de mar etc., puede dirigirse al "HOTEL CAMPOAMOR," único en Cuba por su situación y condiciones higiénicas, para la estación veraniega. Los precios, tanto de hospedaje como de comidas, son sumamente módicos. Para informes dirigirse á los muy conocidos doña Pilar y Guillermo del Toro, quienes alternativamente estarán al frente del "CAMPOAMOR" C 2239 26-27 Jn.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 2032 Jn. 1

"EL ALMENDARES" SIGUE fabricando sus maravillosas piedras de dos vistas sin raya ni pegamento. NUESTRA habilidad para examinar la vista y la destreza en la fabricación de las lentes es proverbial en toda la Isla. :: GARANTIZAMOS cuanto se nos encarga y nos recomendamos aquellos que ya han sido servidos. OBISO NUM. 54. APARTADO DE CORREOS 4.102 *****REMITIMOS CATALOGO GRATIS***** C 2035 Jn. 1

Invitamos á Cuantos Hombres ó Mujeres Leyeran Esta Publicación á Engrosar á Nuestro Coste. No comenta ser "El Esqueleto de la Reunión" El remedio Sargol hace que las personas débiles, declinadas y despreciables, sean rollizas y populares. EL SR. CLAY JOHNSON dice: "Deseo escribir otro tratamiento para 10 líneas. Estoy acostumbrado á usar el remedio Sargol. Tengo 67 años y estoy bastante debilitado por el uso de este remedio. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado." EL SR. P. GAGNON afirma: "Hoy hallaré mi relación desde que empecé á usar el remedio Sargol. Tengo 67 años y estoy bastante debilitado por el uso de este remedio. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado." LA SRA. VERNIE ROUSE dice: "El Tratamiento Sargol, es sin duda alguna el mejor que he usado. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado." EL REVERENDO P. GEORGE W. DAVIS dice: "He probado los efectos del tratamiento Sargol en 30 líneas más y mi salud se ha mejorado. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado." LA SRA. A. I. RODENHEISEN escribe: "He curado inmediatamente desde que tomé el remedio Sargol. Tengo 67 años y estoy bastante debilitado por el uso de este remedio. Me encuentro como nunca, sólo me siento un poco cansado."

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5 C 2068 Jn. 1 SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL ESTOMAGO Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME DIGESTIVO GARDANO Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecerá sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión. Para ENFERMEDADES DE LA PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAAPRILLA del Dr. J. Gardano. Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herpeticas, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO FLUJO CROCI- CO de cualquier origen, que sea con 4 ó 6 frascos, ó versis libre de INFARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó ILIACAS Y RUMATISMO. SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS. C 915 104-6 M.

SECRETARIA DE HACIENDA

Liquidación aprobada

Ha sido aprobada la liquidación practicada al Banco de la Habana para el cobro del impuesto de 8 por ciento sobre las utilidades obtenidas durante el año social vencido el 31 de Diciembre de 1911.

Sin lugar

Se ha declarado sin lugar la alzada interpuesta por el Banco Español de la Isla de Cuba contra la liquidación que practicó la Administración de Rentas de la Habana para el cobro del impuesto sobre las utilidades obtenidas durante el año social vencido el 31 de Diciembre de 1911.

También han sido declaradas sin lugar las alzadas establecidas por 19 Compañías de seguros contra las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas de la Habana para el cobro del impuesto sobre las primas percibidas durante los trimestres segundo y tercero del actual ejercicio.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre un indulto

El Secretario de Justicia manifestó ayer a los reporteros que no es cierto que se estuviese preparando un decreto, como publicó un periódico de la tarde, para indultar a Manuel Fernández Nodarse de la pena que se le impuso por el asesinato frustrado del general Faustino Guerra.

Añadió el doctor Menocal que hará como mes y medio que Fernández Nodarse fué indultado de la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal que venía sufriendo por el delito de falsedad.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas para Yateras

El señor Secretario de Instrucción Pública a firmado hoy un decreto autorizando la creación de dos escuelas públicas en el barrio de Yateras, distrito de Guantánamo, las que empezarán a funcionar el segundo lunes de Septiembre próximo, en cuya fecha se abrirá el curso escolar de 1912 á 1913. En dicho decreto, se dispone, asimismo, que el Superintendente de Escuelas de la provincia de Oriente comunique a la expresada resolución á la Junta de Educación de Guantánamo para su cumplimiento.

La creación de esas escuelas vienen

á satisfacer los deseos de los vecinos de Yateras, pues recordarán nuestros lectores que así hubieron de solicitarlo recientemente los individuos que componen las fuerzas denominadas Indios de Yateras que persiguen á los alzados de Oriente.

Sobresueldos de Maestros

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión encargada de examinar los expedientes de los maestros para la mejor aplicación de la Ley de 4 de Julio de 1911, se acordó recomendar al señor Secretario que reconozca el derecho á disfrutar de los beneficios de dicha Ley á los maestros que se expresan á continuación:

Distrito Escolar de Jovellanos: \$60 anuales; María Aguado y Prez, Distrito Escolar de Cárdenas: \$60 anuales; Dolores Cervantes Andúiza, Distrito Escolar de Pedro Betancourt: \$120 anuales; Higinia H. González y Oscar Sienes Costales, Distrito Escolar de Colón: \$120 anuales; Blanca R. Graupera y Carmen Torra.

Distrito Escolar de Manguito: \$120 anuales; Agueda Díaz Padrón, Cornelio Sánchez Pérez, Primo Sánchez Pérez, Gertrudis C. Ledón y Julián Rodríguez Santorio.

\$60 anuales: Ana María Sardiña, María Luisa Fuentes Villar, Paula Maza, Carmen Bonzo Torra y Rosa Cárdenas.

Distrito Escolar del Perico: \$120 anuales; María Santamarina, Estrella M. Fernández, Manuel S. Gordillo, Rosa C. Ibarra, Juana Barceló, Eloy Rodríguez, y Ernestina Barreto.

\$60 anuales: María Barreto, Rosario Arrieta, Olalla Díaz Izquierdo y Sixta Tintoré.

Distrito Escolar de Santa Ana: \$122 anuales; René Darbois.

Distrito Escolar de San José de los Ramos: \$120 anuales; Enrique Ramos Alvarez.

Distrito Escolar de Carlos Rojas: \$120 anuales; Hortensia Campanera.

Distrito Escolar de Agramonte: 60 pesos anuales; María D. de la Cruz.

Distrito Escolar de Consolación del Sur: \$60 anuales; Vitalia Gato de Machín y Estanislao López.

Exámenes

La Orden 127, de fecha 17 de Mayo de 1901, dictó las reglas generales para la celebración anual de exámenes para maestros y aspirantes al Certificado de Primero, Segundo ó Tercer grado; ley que se cumplió por la Jun-

ta de Superintendentes de Escuelas Públicas publicando las convocatorias correspondientes.

Posteriormente, y por una ley votada por el Congreso, y sancionada por el Honorable señor Presidente de la República en 8 de Junio de 1909, fueron suspendidos indefinidamente los exámenes para maestros hasta que el Congreso legisase sobre la materia, convocando exámenes únicamente para aquellos aspirantes que quisiesen optar por el Certificado de Maestro correspondiente, cuyos exámenes, de acuerdo con la citada Ley, se celebrarían anualmente en las capitales de provincias y en la segunda quincena del mes de Julio.

Así ha venido cumpliéndose esa ley del Congreso; pero estimando la Junta de Superintendentes—en sesiones ordinarias celebradas en el mes de Marzo último—que los referidos exámenes debían suspenderse indefinidamente y crear en su lugar las Escuelas Normales para Maestros, acordó dirigir un extenso escrito al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes al objeto de que éste á su vez lo hiciese al Ejecutivo de la Nación solicitando del Congreso de la República por medio de un Mensaje, la suspensión de los citados exámenes, por considerarlo indispensable para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza pública. El Mensaje de referencia, fué remitido en esta Legislatura, sin que hasta la fecha se haya resuelto la suspensión pedida.

SECRETARIA DE SANIDAD

Cuneta obstruida

Por la Jefatura local de Sanidad se le dice al señor Ingeniero Jefe de la ciudad que en reciente inspección sanitaria verificada en la calle de Acier entre Rodríguez y Arango se ha comprobado que se encuentra obstruida la cuneta cuyas aguas estancadas constituyen un criadero de mosquitos, lo que se le comunica para que disponga lo necesario para remediar dicho mal.

Calle en mal estado

Al mismo señor Ingeniero se le comunica que á causa de los baches que existen en la calle de Cuba esquina á Aguiar, cuando llueve dan lugar al estancamiento de las aguas y la formación de criaderos de mosquitos.

Basuras frente á las casas

También se le dice al referido Inge-

niero Jefe de la ciudad que en reciente inspección sanitaria verificada en la calle de Puerta Cerrada tramo comprendido de Factoría á Revillagigedo se ha observado la existencia de una gran cantidad de basuras frente á las casas que dejan abandonadas los encargados de la recogida de basuras, lo que se pone en su conocimiento para que sea remediado dicho mal.

Efectos en mal estado

Por el Negociado de Inspectores Médicos se le comunica al señor Ingeniero Jefe de la ciudad que en reciente inspección verificada por el referido Negociado se han encontrado en mal estado los efectos siguientes: 110 sacos de papas que se encuentran depositados en el quinto Distrito del Muelle General procedentes de la descarga del vapor "Esperanza"; 360 sacos de papas que se encuentran en los espigones de Paula procedentes de la descarga del vapor "Morro Castle" y 250 sacos de sal con la marca "Rotulado" que se hallan depositados en el octavo Distrito del Muelle de San José procedentes de la descarga del vapor "Martin Saenz" los cuales se encuentran en condiciones impropias para el consumo por lo que deben ser arrojados á los vertederos de la ciudad.

Leprosa recluida

Por la Dirección de Sanidad se le envía al señor Director del Hospital de San Lázaro á la leprosa prófuga, mestiza Matilde Valdés Cepero que fué conducida á esta dirección por el vigilante número 679, y á la cual se le dará ingreso en ese hospital con cargo á la Dirección de Beneficencia.

Leproso prófugo

El Director-Administrador del hospital de San Lázaro le ha comunicado al Jefe local de Sanidad de la ciudad, habérsele fugado de ese Hospital el enfermo José Chávez y Fernández.

Traslado de un leproso

Por el señor Secretario de Sanidad se le comunica al señor Secretario de Gobernación que en el hospital Civil de Matanzas se encuentra un individuo atacado de lepra y que como no existe en aquel establecimiento un departamento apropiado para el aislamiento de un enfermo de esa clase es indispensable sea remitido al hospital de San Lázaro de esta ciudad. Pero según tiene entendido si el Municipio de Matanzas envía al enfermo de referencia al citado Hospital éste no lo

recibirá por no haberle abonado aquella corporación cantidades que le adeuda por dietas de enfermos.

Lo que ponen en su conocimiento á fin de que se sirva practicar las gestiones que estime necesarias para que sean abonadas las mencionadas cuentas por el Municipio de Matanzas para que pueda remitir al Hospital de San Lázaro al leproso de referencia según es deber de todo Ayuntamiento.

Las calles de Pinar del Rio y el servicio sanitario

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia doctor Varona Suárez, se ha dirigido al señor Secretario de Gobernación manifestándole que según comunica el señor Jefe local de Sanidad de Pinar del Rio, el servicio de riego y recogida de basuras de aquella localidad se realiza de un modo muy penoso debido al mal estado de las calles en las que existen grandes baches, haciéndose imposible el tráfico en alguna de ellas para el material rodante de la Jefatura. También se le indica que debido á la poca efectividad de los servicios, los carros y las pipas que en los mismos se emplean sufren tales perjuicios que frecuentemente se inutilizan.

En distintas ocasiones se ha interesado del Ayuntamiento de Pinar del Rio la reparación de las calles, pero sin resultado alguno.

Con este motivo el doctor Varona Suárez solicita que por la Secretaría de Gobernación se tomen las medidas conducentes á fin de que el Municipio de Pinar del Rio proceda á poner en buenas condiciones las calles dadas que de continuar estas en el estado en que se hallan podría sobrevenir la necesidad de paralizar los servicios sanitarios.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Calma

A medida que se aproxima el período de vacaciones judiciales, que comprende los próximos meses de Julio y Agosto, disminuye considerablemente el trabajo en las diferentes Salas de nuestra Audiencia Territorial.

Un juicio

Solamente comenzó ayer la celebración de un juicio oral: en la Sala Se-

gunda de lo Criminal, en causa procedente del Juzgado de la Sección Tercera, contra Ramón Borges, por amenazas, llevando la acusación el Fiscal doctor Rosado y la defensa el doctor Herrera Sotolongo.

Vista Civil

En la Sala de lo Civil sólo estaba señalada para ayer una vista, la que no se celebró.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Por la Sala Segunda condenando á Francisco Olivier Castañeda, por disparo de arma de fuego, á dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

Por la Sala Primera, absolviendo á José Torres (a) "Jiribilla" en causa por atentado.

Este acusado fué defendido muy hábilmente por el doctor Angulo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

No hay.

Vistas en lo Civil

No hay.

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Emilio A. del Mármol, Antonio Mesa Valdés, Carlos de Armas, Raul Galletti, Miguel Vázquez Constantín, Adolfo G. Duplessis, José Rodríguez Acosta, José Genaro Sánchez, Miguel González Llorente.

Procuradores: Llanusa, Daumy I., Granados, Daumy A., Sterling, Hernández, Uuquijo, Zayas, Reguera, Pereira Rodríguez, Castro, Llama, Sarrain, Barreán.

Partes Mandatarios.—Francisco López Rincón, Felix Infesta, José Hermida, Ramón Herrera, Francisco M. Duarte, Benito Fernández, Juan I. Piedra, Fernando G. Tarriche, Enrique Manito, Francisco L. Rincón, Narciso Ruiz, Oscar de Zayas, Ramón Illa, Emiliano Vivó, Francisco Liopard, Tomás H. Alvarez, Francisco Díaz, Enrique Feyte, Amador Fernández, José A. Montero, Juan I. Piedra, Florentino Rodríguez, José Illa.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbre," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(f.) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez.

29 1/2 Morrison St., Portland, Ore.

"Después de usar un poco de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(g.) Grace Dodge, Doctor en Belleza.

95 Sixth St., Portland, Ore.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

HUMORES EN LA SANGRE

Quando este rojo líquido se infecciona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatosis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad, se esparcen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, malea y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echa á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo, cuando no fúesmo, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solapadamente los tejidos inferiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del Doctor Franklin, marca Velcas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

AGUA DE COLONIA

DEL

DR. JOHNSON

De venta: OBISPO Y AGUIAR.

C 2205

41-24 264-23

PAPEL PARA TECHADOS

Tengo uno muy barato á 65 cts. el rollo



Si quiere de mejor calidad y eterna duración,

compre el de mi marca

PLANIOL

TALLER DE MADERA,

BARROS

Y VIGAS DE HIERRO

MONTE 361

TELEFONO A 7610

2025

41

4-7

PARA QUE LO LEAN TODOS

AQUELLOS QUE

PADECEN DE FIEBRE

La Señora Doña E. Arpel, de Borbón (Francia), de 28 años de edad, sufría desde hacia dieciocho meses de fiebre, y casi todos los días velase acometida de escalofríos que la tenían diente con diente por espacio de una hora. Después se le presentaba una fiebre ardiente y sentía una sed devoradora.

Habia llegado á tomar una enorme cantidad de sulfato de quinina en polvo y en píldoras hasta el extremo de que su estómago no podía ya tolerar más. La desgraciada señora estaba abrumada por mil enfermedades que son la consecuencia de las fiebres palúdicas; habíasele retirado sus periodos, tenía la cara hinchada y el vientre enorme y el bazo había aumentado el triple de su volumen.

Los sufrimientos por que he pasado, dice ella, durante un año, no son para contados. Por espacio de tres

meses he

tenido

que

guardar

caña;

hasta tal

punto

me era

contraria

á dormir!

Durante

25 días

tuyo el

vientre

hinchado

de modo

que una ma-

nera es-

tantosa

se me

asentaba

sobre el estómago como una masa de plomo. Imposible el dormir por la noche, durante la cual entreveía la muerte, y me entregaba á una sombría desesperación. Eran duro e-o de morir á los 28 años!

En estas condiciones se hallaba cuando por prescripción del Doctor Regnault la distinguida señora tomó el vino de Quinum Labarraque á la dosis de 4 copitas por día.

¿Cuál no fué su sorpresa y su alegría al verse al poco tiempo completamente curada!

A penas continúa relatando, si había llegado á tomar ocho días el vino de Quinum Labarraque cuando ya observé una mejoría sensible; había cesado la fiebre é igualmente habían desaparecido la hinchazón y los dolores, presentándoseme de nuevo el sueño, el apetito y la posibilidad de digerir. Quince días más tarde me hallaba completamente curada y desde esta época, que se remonta á dos años, jamás he vuelto á tener fiebre é me va perfectamente.

El uso del Quinum Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación por este medio obtenida es más radical y más segura que usando la quinina sola, á causa de que el Quinum Labarraque contiene los demás principios activos de la quinina, los cuales completan la acción de la quinina.

Este medicamento tiene por base un extracto completo de quinina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en los vinos de España más exquisitos.

Quando por razón en países en donde la fiebre se produce, el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de las mismas que fueron la causa de su enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinum Labarraque es incomparablemente superior á la de todo otro medicamento.

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breá á las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breá muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café par cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando á veces hasta á dominar y aun á curar la tísis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

49 HABANA 49.

C 2059

Jn. 1

J. J. Rafecas, Obrapía 19, Habana.—Único Representante y Depositario para Cuba.

El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES

contra el ESTREÑIMIENTO

el estado bilioso, la jaqueca, etc.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

Exigir el frasco

redondo con envoltorio de papel amarillo.

Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, París.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

UN MONUMENTO AL CABO NOVAL

La inauguración

Madrid, 8

Día de gloria ha sido el de hoy para el soldado español; pues merced al nunca bien alabado esfuerzo de las damas españolas, su fama, en la persona de uno de sus heroicos individuos, queda desde hoy perpetuada en magnífico monumento.

La estatua erigida al valeroso cabo Noval, modelada por el ilustre escultor Mariano Benlliure, ha sido descubierta esta mañana por el Rey, con gran solemnidad y brillantez.

Desde las primeras horas de la mañana los alrededores de los jardines en que ha sido erigido el monumento, en la Plaza de Oriente, estaban ocupados por numeroso público.

La estatua se hallaba cubierta por cuatro grandes banderas españolas, y guardada por otros tantos soldados del Regimiento del Rey, colocados en las esquinas del pedestal.

Alrededor de la plaza en que el monumento se halla, habían sido colocados altos gallardetes y grandes macizos con plantas.

Dando frente a la estatua se extendía ancho tapiz de la Real Casa, sobre el cual se colocaron varios sillones de damaseo rojo, destinados á SS. MM. y Altezas.

Recio toldo de lona cubría el lugar señalado por el tapiz.

Poco después de las diez y media comenzaron á llegar los invitados á la fiesta.

Una Compañía del Batallón de Cazadores de Madrid, con escuadra, bandera y música, daba guardia de honor en la Plaza de Oriente.

En el interior de los jardines y á la derecha del monumento se colocó la banda del Batallón de Cazadores de Llerena, y junto á ella un piquete del Regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo, que ha venido á Madrid con objeto de asistir al acto en representación de aquella fuerza, que fué la que contó entre sus filas al heroico cabo Noval.

Con el piquete, compuesto de 16 soldados y un cabo, se encontraban el Coronel del Príncipe, don Balbino Gil; el capitán D. Federico García de la Concha, y el primer teniente D. Gabriel García Rubio. Junto á dichas fuerzas formaba una sección del Cuerpo de inválidos.

Momentos antes de las once llegó á los jardines la Infanta Isabel. Fué recibida por la Vicepresidenta de la Junta de Damas, Marquesa de Squilache; la Duquesa de Zaragoza, las Marquesas de Polavieja, Comillas y Vadillo; Condesas de Peñalver y Pardo Bazán, señoras de los generales Marina y Pidal,

Gobernadores Civil y Militar, Capitán General y Alcalde.

Sucesivamente fueron llegando, siendo recibidos con los mismos honores los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando, D. Carlos y Doña Luisa, y por último, la Reina Doña Cristina, que se trasladó á pie desde Palacio.

En el interior esperaban á SS. MM., además de los Ministros de Guerra y Marina, los Capitanes Generales Marqueses de Estella y Polavieja, los generales Villar y Villate, Milians del Bosch, Sáenz de Bruna, Sánchez Mess, Aznar, Primo de Rivera, (D. Miguel), Conde de Aguilar de Inestribillas, González Parrado, Marvá, Ramos, Ataló y Murguio, entre otros; representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

A las once y diez llegaron los Reyes, que se trasladaron también á pie, desde Palacio, á los jardines. A los acordes de la Marcha Real, y precedida del señor Alonso Castrillo, hizo su entrada la Reina Doña Victoria, á quien acompañaba la Camarera Mayor, Duquesa de San Carlos. Mientras el Rey, seguido del Ministro de la Guerra, de los generales Marina y Sánchez Gómez, y de sus ayudantes, general Rodríguez Vega y coroneles Condes del Grove y Francés, revistó la compañía del Batallón de Cazadores de Madrid.

Llevaba el Monarca el uniforme de Capitán General de Infantería del Regimiento del Príncipe, con la insignia pequeña del Toisón de Oro y las de los cuatro Ordenes Militares.

Las personas Reales y sus acompañantes se dirigieron acto seguido á la plaza donde se ha levantado el monumento, ocupando sus respectivos puestos.

El Ministro de la Guerra, general Luque, se adelantó ante SS. MM., y con voz vibrante y sonora dijo:

“Señor, Señora: Hace unos años, varias nobles damas españolas se reunieron en Junta, con objeto de allegar recursos para las víctimas de la campaña, que por aquel entonces comenzaba. Aquellas señoras se dedicaron sin descanso, noche y día, á la benemérita obra de auxiliar y socorrer á heridos y familias de los muertos; pero no se conformaban con eso, sino que premiaban las valientes acciones de nuestras tropas, estimulándolas para el combate.

“Hubo un día en que hasta nosotros llegó la noticia del heroísmo de un cabo. Un periodista significó que hasta entonces se habían levantado monumentos á hombres políticos, grandes personalidades y capitanes generales; pero nunca, salvo raras excepciones, al soldado digno de tal honra.

“En el acto, las damas españolas acogieron como suya la idea; abrieron una suscripción; dedicaron á ella toda su actividad, y he aquí hoy la idea convertida en realidad.

“¿Quién es el cabo Noval? La representación del heroísmo español en la presente campaña. ¿Qué es lo que hizo? Todos lo sabemos; cayó prisionero de los moros; éstos le ofrecieron ponerle en libertad si les indicaba el sitio por donde, sin riesgo, podían penetrar en el campamento español. Prometió cumplirlo así el heroico soldado; pero he aquí que cuando, seguido de sus enemigos llegó junto á las alambradas, grita con todas sus fuerzas á sus compañeros: “¡Tirad, tirad! ¡Qué vienen los moros!” No concluyó de decir la frase; su nombre pasó á la posteridad.

“Vuestra Majestad, al honrar con su presencia la inauguración del monumento á su memoria, honra á la Patria y honra al Ejército. Yo, en nombre de uno y otro, le expreso nuestro reconocimiento, y hago sinceros votos por la felicidad de V. V. MM.”

Terminado el discurso, que mereció repetidas muestras de aprobación, S. M., seguido de las demás Reales personas, se dirigió á uno de los gallardetes, y desató una cinta de los colores nacionales. El momento fué interesante. Las banderas que cubrían el monumento cayeron rápidamente, descubriendo la figura del heroico soldado. Las banderas tocaron los himnos de sus batallones, y el público, conmovido, descubrióse respetuosamente. Las Reinas é Infantes, emocionadas, acercáronse á la estatua, para contemplarla, con las señoras de la Junta.

El Rey dirigióse al Coronel del Regimiento del Príncipe y le saludó con un energético apretón de manos. Después, y en compañía de Ministros y Generales, contempló detenidamente el monumento. Su Majestad elabó la hermosa obra del señor Benlliure.

Las Reinas é Infantes admiraron igualmente el soberbio monumento, teniendo también frases de gran elogio para el ilustre escultor.

Antes de regresar á Palacio SS. MM. y AA., felicitaron efusivamente á la Marquesa de Squilache y las señoras de la Junta, por el feliz término de obra tan ejemplar, debida sólo á su constancia, actividad y nobles sentimientos.

Los Reyes é Infantes fueron despedidos con los mismos honores que á su llegada. El público estacionado ante los jardines hizo objeto á SS. MM. de una gran ovación.

Después que se hubieron marchado las personas Reales, se permitió la entrada en los jardines al público, que durante todo el día ha desfilado ante la estatua, admirando el monumento.

El monumento

Madrid, 8.

El monumento al cabo Noval se levanta en los jardines de la Plaza de Oriente, situados cerca de la Encarnación.

El insigne Benlliure ha trabajado

con gran amor en esta obra, y su patriotismo ha sabido inspirarle una de las más bellas creaciones que han surgido de su pincel maravilloso.

La marcial figura de un soldado español en traje de campaña, vaciada en bronce se destaca sobre el blanco fondo de la bandera, labrada en piedra, con el escudo de España, en el centro, y parece como aureolada por el nacional emblema. Díjérase que va á abandonar el pedestal para marchar animoso, fusil al hombro, á realizar una de esas proezas que en la campaña de Melilla realizan á la continua anónimos combatientes.

Tal es la realidad que el genial artista ha sabido imprimir á esta figura.

Un rasgo de Benlliure

Mariano Benlliure, autor del monumento, ha tenido un hermoso rasgo, que le enaltece; un rasgo de gran señor y gran artista, digno del aplauso de todos.

Como es sabido, para costear el monumento, se formó una Junta de Señoras, bajo la presidencia honoraria de la Reina, que abrió una suscripción á tal objeto. A esta Junta, y muy especialmente á la Marquesa de Squilache y á la Condesa de Pardo Bazán, se debe el éxito de la empresa realizada.

Sin embargo, aún faltaba por abonar el último plazo, y para allegar recursos la Marquesa de Squilache organizó una fiesta en su casa, á cuya iniciativa ilustres escritores y eximios artistas prestaron su valioso concurso, y centros oficiales y particulares enviaron espléndidos donativos.

El resultado iba correspondiendo á los esfuerzos: la suma recaudada se acerca ya á las veinte mil pesetas.

Mas el último plazo se elevaba á veinticinco mil, y faltaban por tanto cinco mil pesetas.

El gran Benlliure, al enterarse de ello, tuvo un rasgo de millonario, y envió á la Marquesa las cinco mil pesetas como precio por su billete de entrada en el festival.

Rasgo de generosidad tan salientes deben ser consignados con elogio, ya que con tan poca frecuencia se ofrecen en la vida.

Dispensario “La Caridad”

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Crónicas Internacionales

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Lord Haldane no volverá á Berlín.—La alianza anglo-francesa.—La Rusia inquieta.—El relevamiento del Austria.

París, Junio 10.

Parece que ya empieza á dar sus frutos la diplomacia especialísima del Emperador Guillermo II. En una de sus anteriores crónicas me permití juzgar esa diplomacia con alguna irreverencia comentando el traslado llamativo y ruidoso del Barón Marshall á la Embajada de Londres, determinación imperial que me pareció no sólo inoportuna sino hasta contraproducente. Afortunados son los juicios de esta índole y quiera Dios que en la ocasión presente yo pague de ligero y poco avisado, pues se trata nada menos que de la rivalidad anglo-alemana que amenaza gravemente la paz europea.

No será uno de los frutos de esa diplomacia el nombramiento de Lord Haldane para el cargo de Lord Canciller? Es este uno de los más altos dignatarios de Inglaterra, y en el orden de “presencia” el más importante de los personajes lúceps después de los miembros de la familia real. Solo el Arzobispo de Canterbury, primado de todo el Reino, ocupa un sitio más prominente. Preside el Lord Canciller la Cámara de los Lores, y goza de extraordinario sueldo de 250,000 francos al año, más 125,000 francos como Presidente de la alta Cámara, lo que hace en junto 75,000 dólares; y no es esa la única ventaja material, pues todo el que ha ocupado tan importante puesto recibe al cesar una pensión anual de 125,000 francos durante su vida. Son estas ventajas materiales que no se encuentran más que entre los gobernantes de la vieja Inglaterra.

Añádese el que Lord Haldane—abogado muy notable—aspiraba como término de su carrera al puesto de Lord Canciller, y así el lector teniendo en cuenta que dicho personaje es amigo personal del Kaiser y partidario de una aproximación anglo-alemana en buena lógica pensará que tal exaltación es una señal de que esa aproximación gana terreno en las esferas oficiales del imperio británico. Pero, muy al contrario, ese acontecimiento deba más bien considerarse como un paso hacia atrás en el camino de una entente con Alemania, y en cambio un paso de avance á favor de la alianza anglo-francesa.

La explicación? Como Ministro de la Guerra Lord Haldane ejercía una influencia considerable en el Gabinete del Rey Jorge V, mientras que no es una exageración decir que como Lord Canciller, su influencia política—especialmente en la política exterior—queda reducida á cero desde la Presidencia de la alta Cámara y al frente de la magistratura. Es ese un puesto que se confía por lo general en Inglaterra á un hombre que ya no juega un papel

político activo, es un homenaje personal que se rinde á un personaje eminentemente y respetado, es el coronamiento de una bella carrera, casi puede decirse que el retiro honorífico y dorado de un estadista.

La prensa alemana así lo ha comprendido y no lo oculta ciertamente. Y si el sustituto del amigo personal del Kaiser es el Coronel Seely, actual Subsecretario de Estado del War Office partidario resuelto del aumento de las fuerzas militares terrestres británicas y amigo personal del Primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill; la llegada á Londres del Barón Marshall de Bieberstein coincidirá con una tendencia más firme en el Gabinete inglés frente á la preponderancia germana, todo menos una disposición propia para que pueda ser eficaz en sentido conciliador la presencia de un Embajador del carácter y de la historia del que durante tantos años representó los intereses del Imperio alemán en la capital de la Turquía.

Hasta esos viajes á Berlín de Lord Haldane, no podrán ya realizarse, esos viajes que tanto contrariaban á los franceses y que difundían por Europa corrientes de paz y de armonía. Al Lord Canciller no le es permitido ausentarse del territorio de Inglaterra, lo que contribuye á que sea más significativo el cambio ocurrido en el Ministerio británico.

Pero nada de esto quiere decir de la idea de convertir la entente con Francia en una alianza estrecha con todos sus naturales obligaciones se haya generalizado por completo en los medios oficiales ingleses. El carácter británico se ha mostrado hostil contra las alianzas en estos últimos tiempos; no diré que el egoísmo sino más bien el orgullo y la seguridad en las propias fuerzas llevó á la nación inglesa al “espléndido aislamiento” que le ocasionó no pocas desazones y peligros. Al rectificar su política internacional quiere limitarse al sistema de los ententes, más digno y ligero que el de las tradicionales alianzas.

Me imagino que en esta cuestión como en tantas otras importantísimas, las palabras ejercen una influencia extraordinaria. En realidad la alianza más formal y solemne no obliga en mayor medida que cualquier otro arreglo ó concierto. Las alianzas duran el tiempo que les asigna la necesidad de las partes contratantes, y sin necesidad de romperlas ruidosamente se las anula ó desvirtúa cuando llega el caso. Inglaterra misma acaba de dar un ejemplo reciente con la alianza japonesa, quitándole mucho de su importancia por medio del tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

Así es que solamente al prestigio del nombre débese la hostilidad inglesa contra la idea de hacer más sólida la entente con Francia. Unese á ello el que, á pesar de la exagerada publicidad moderna, la política internacional sigue siendo materia poco conocida, no sólo de lo que se llama el gran público, sino de mucha gente ilustrada, á lo que se añade la despreocupación con que la tratan los partidos políticos, unido

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.— 6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.— Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO

DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

DOCTOR ANTON LUTZ OCULISTA ALEMAN

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general.

DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis.

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES

DR. PERDOMO Vias urinarias, Estrechas de la orina, Venero, Hicromía, Sífilis tratada por la inyección del 608.

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general.

DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 á 4.

Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59

EUGENIO MAÑACH ABOGADO

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico)

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA

BRUZON Y PICHARDO ABOGADOS

HILARIO PORTUONDO ABOGADO

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA

Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO

DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO

Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1392

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA

Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 á 3

DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrera ABOGADOS

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrera ABOGADOS

PAGINA CIENTIFICA



Realidades maravillosas

A mi querido amigo D. Juan G. Pumariega

La poesía de los números.—Gracia cómica de las cifras.—Todo el mundo es capitalista.—Cómo se crea una dote con treinta centavos diarios.—Maravillas del interés compuesto.—Las progresiones.—Un testamento guasón.—Una cría de conejos estupenda.—Los académicos apurados.—Un millonario sin capital.

Es opinión corriente, aunque sin fundamento, la de que los números son materia indigesta y árida como trabajo, y aun como entretenimiento. Esa opinión demuestra, en primer lugar que muy poca gente se dedica al estudio de los números y no ha ejercitado su curiosidad en los misterios de las cifras. El que lo pruebe un poco, se convencerá de que las Matemáticas, aparte los cálculos abstrusos y difíciles aplicados a la ciencia y a la industria, son cosa muy amena, sorprendente y hasta divertida, además de que enseña verdades muy útiles. De eso último no hay que hablar, porque está probado mil veces que sin las matemáticas no hay ciencia posible, ni industria, ni civilización; y como elemento de recreo, que es lo que vamos ahora a tratar, no pueden figurarse a donde llegan las Matemáticas.

Por los números puede uno enterarse de una verdad muy consoladora, y es que todos los seres humanos somos capitalistas.

Hay en la tierra muchos millones de individuos que se creen proletarios y son capitalistas sin saberlo; pero capitalistas de verdad, ciertos y efectivos; nada de suposiciones metafísicas, ni emblemas de poesía. Un triste obrero que gane dos duros diarios, contando 300 días hábiles de trabajo al año, es poseedor de un capital de \$15,000, puestos a rédito al cuatro por ciento anual.

Un funcionario ó dependiente de escritorio que gane mil pesos anuales ó sean 84 pesos al mes, puede considerarse dueño de un capital de \$25,000. Ganyarre, que ganaba por término medio cien mil pesos al año, tenía en su garganta un capital de dos millones y medio. Hasta el infeliz mendigo que recoge medio peso diario en limosnas, es un pequeño capitalista con \$4,500.

Un hombre activo en negocios de oficinas, de comercio, ó agencias, ó escritor laborioso que hace a fin de mes una entrada modesta de \$150 es capitalista por valor de cuarenta ó cincuenta mil duros. Y esta clase de capitales que radican en la persona, ó sea en sus facultades de vigor ó inteligencia, es un fondo más seguro y mejor saneado que el dinero puesto en los bancos invertido en valores, en fincas ó negocios, porque está menos expuesto á quebras y no es fácil ni probable que se lo roben.

Pero lo más prodigioso es ver cómo crecen los capitales puestos en depósito, acumulando los intereses que devengan. Cien pesos colocados en una empresa bancaria, al interés de cuatro por ciento, que es lo que comunmente se paga, va creciendo en esta forma:

Al primer año.	\$ 104
Al segundo.	\$ 108
A los cinco años.	\$ 122
A las diez.	\$ 148
A los veinte.	\$ 219
A los treinta.	\$ 324
A los cuarenta.	\$ 480
A los cincuenta.	\$ 710
A los setenta y cinco.	\$ 1,894
A los cien años.	\$ 9,950

De modo que á los veinte años se dobla el capital, á los treinta se triplica; á los cincuenta aumenta siete veces, y á los cien, cincuenta veces.

Según ese cálculo, que es sobre lo real y positivo, un padre de familia que quiera dotar a una hija sin gran esfuerzo, no tiene más que depositar en un banco cien pesos cada año, dos pesos semanales (treinta centavos al día) y dejar que los intereses se acumulen con el capital. En esta forma:

A los dos años tendría.	\$ 240
A los cinco.	\$ 541
A los diez.	\$ 1,200
A los veinte.	\$ 2,977
A los cincuenta.	\$ 4,116

Cuando su hija tenga esa edad podrá dotarla con un capital de cuatro mil duros, sin que el padre haya hecho por ella más que ahorrar treinta centavos diarios. Cualquiera gasta el doble y el triple en cosas insignificantes.

Vamos ahora á fantasear un poco sobre lo que aumenta un pequeño capital puesto á interés por muchos años. Es lo inconcebible, aunque es la verdad.

Reproduzco aquí un detalle de nuestras conversaciones sobre la materia, con mi ilustrado amigo D. Juan G. Pumariega:

Un pieza de 5 céntimos, colocada á interés de 5 por ciento cuando Dios crió el sol, hubiese producido el día primero de Enero de 1885 la suma de millones de pesetas 54,947,487.717.307.016

Cinco céntimos colocados en casa de un banquero hace 1,800 años, asegurarían á los herederos del depositario un capital á 5 por ciento de 410,204, millones 189,536 pesetas.

Si la tierra estuviese en venta, este rico fantástico podría compararla á razón de 107,752,460,304 puestas por metro cuadrado. Podría en fin rodear la tierra tres millones de veces con billetes de 1,000 pesetas.

Convertida en oro su fortuna, esos 5 céntimos representarían hoy, 175 pilas tan grandes como la tierra.

Pero todavía es más estupendo el modo como crecen las cantidades por el sistema de las progresiones geométricas. Empleando la más sencilla, que consiste en multiplicar por dos una cantidad y los productos subsiguientes, ó sea doblando siempre la cantidad resultante, se llega á lo imposible de contar. Es muy sabido la anécdota de aquel filósofo inventor del ajedrez, al cual un rey moro ofreció pagarle su invento con la cantidad de trigo que resultase colocando uno en la primera casilla del tablero y doblar los granos en las otras casillas hasta llegar á la última de la 64. La suma total arrojaba en granos de trigo el número 18,446,744,073.709 millones 551,615. Todo el trigo que se cosecha en el mundo en ochocientos años no alcanzaría á reunir ese montón.

También es graciosa la anécdota, que puede haber sido verdad, de un comerciante americano á quien se le presentó para trabajar en la casa un joven tenedor de libros, el cual dijo que no tenía pretensiones en cuanto al sueldo.

—Pero diga cuánto quiere usted ganar, repuso el dueño.

—Pues me basta con que me dé un centavo el primer mes, el segundo mes dos centavos, el tercero cuatro, el cuarto ocho, y así doblando la cantidad cada mes.

Aceptó el principal de la casa, y contrató el servicio por tres años ó 36 meses, á pagar al final de ese tiempo. Pero un día el cajero tuvo la curiosidad de sacar la cuenta. Veían como resultó:

Centavos	
1 mes.	1
2 "	2
3 "	4
4 "	8
5 "	16
6 "	32
7 "	64

Pesos

8 "	1-28
9 "	2-56
10 "	5-12
11 "	10-24
12 "	20-48
13 "	40-96
14 "	81-92
15 "	163-84
16 "	327-68
17 "	655-36
18 "	1,310-72
19 "	2,621-44
20 "	5,242-88
21 "	10,485-76
22 "	20,971-52
23 "	41,943-04
24 "	83,886-08

El 36 mes el sueldo mensual sería de \$275,776,626,28 centavos, y por consiguiente el joven recibiría por sus tres años la suma de \$552,554,253-65 centavos.

El patrón casi se desmayó cuando el cajero le presentó la cuenta; tanto dinero no hubiera podido pagar aunque fuese diez veces más rico que Vanderbilt. Al fin, el joven modesto se contentó con cinco mil pesos y se marchó inmediatamente á Chicago para repetir en esa ciudad la misma maniobra.

Pero aun tiene más gracia la ocurrencia de un rico francés que al morir dejó en el testamento una cantidad muy respetable para premios á la virtud, y dió á la Academia francesa el cargo de administrar el legado. Pero en el testamento había otra cláusula. Ordenó que en una finca muy grande que tenía criasen una pareja de conejos encargando á una persona con sueldo, el cuidado de atender aquellos animalitos. Y cada año, los señores académicos deberían celebrar un banquete en honor del difunto y en el banquete habrían de comerse los conejos que hubieran nacido de la cría el año anterior respetando, por supuesto, la primera pareja.

A los académicos les pareció muy puesto en razón ese mandato del difunto, y al segundo año celebraron el banquete, sirviendo á la mesa ricamente guisados los conejos que habían nacido en la granja el año anterior. Eran cuarenta conejitos; y como también son cuarenta los académicos les pareció excelente un conejo por barba.

Pero, esos endiablados bichos se reproducen de una manera atroz á razón de cuarenta crías al año cada pareja, y resultó que el tercer año, los académicos tuvieron que servirse en el banquete 800 conejos, porque las veinte parejas del año multiplicadas por 40, dan 800. Tocaron, pues, á veinte conejos por cada comensal en el banquete.

La cosa ya era para indignarse; pero aún fue peor el año siguiente; porque los conejos de la cría eran 16,000.

En el cuarto banquete eran 32,000. En el quinto 6 millones 400,000 conejos.

La Academia tuvo que renunciar á la administración de aquel legado, porque no hay estómago en el mundo que pueda tragar tantos conejos, ni tierra bastante para una conejera de esas dimensiones.

Pero todavía pueden hacerse mayores prodigios con las matemáticas, pues no hay cosa que se preste más al juego de la fantasía. Los poetas faltos de inspiración encontrarían en los números un medio magnífico para la hipótesis, y para deleitarse en lo maravilloso. Gracias al saber de cuentas, un comisionista andaluz amigo mío hizo una hombrada de capitalista como pocos pudieran hacerla; pues el hombre, sin faltar á la verdad, se dió aires de millonario. Veán de qué manera:

Viajaba el comisionista por la Argelia, y allí se enamoró de una hermosa argelina de ojos penetrantes. No pudo menos de seguirla y hacerle proposiciones tentadoras. Pero dejemos que hable el andaluz viajante, tal como me contó el hecho:

—Me entusiasme tanto con aquella real moza, dije, que á las primeras de cambio le asigné una renta de 290,000 francos (58,000 pesos) en títulos de la deuda francesa; pero como por mis negocios tenía urgencia de abandonar el país, tuve que despedirme de aquella mujer al cabo de media hora. Le liquidé la cuenta y me marché á España.

—Quieren saber á cuánto asciende la barbaridad de dinero que hubo de dar el rumboso andaluz á su bella? Pues \$58,000 al tres por ciento anual reditaban en media hora unos diez centavos.

P. GIRALT.

Una moneda de oro pierde un cinco por ciento de su valor en diez y seis años de uso constante.

En Europa se hablan 187 lenguas diferentes.

Los hongos tienen mucha fuerza. Se ha dado el caso de que cuatro hayan movido una losa, bajo la cual crecían.

La espuma del mar se usa en Marruecos en sustitución del jabón.

La nueva estrella en Géminis

El astrónomo noruego Sigurd Enebo es el descubridor de una nueva estrella de cuarta magnitud en la constelación de "Géminis." Enebo, de profesión maestro de escuela, es oriundo de una familia de labradores del famoso valle de Gudbrand, en Noruega. Desde muy joven se interesó vivamente por la astronomía y estudió con predilección obras astronómicas y matemáticas superiores. Ya entonces llamaron la atención sus trabajos en este ramo, que le valieron los medios de poder seguir sus estudios en la Universidad de Christiania.

Hace pocos años, el Estado le dió medios para instalar un Observatorio, aunque muy modesto, cerca de Domaas, en los montes Dovre. Este Observatorio es notable por no hallarse instalado en una torre, sino en planta baja; el gran telescopio está afianzado sobre una estaca.

Enebo se ha comprometido á estudiar minuciosamente la actividad, el desarrollo y la desaparición de las llamadas "estrellas variables," y en efecto, publica á menudo informes muy interesantes referentes á este particular. Su mayor triunfo acaba de obtenerlo el astrónomo noruego con el descubrimiento de la nueva estrella en la constelación de "Géminis." Encuéntrase ésta cerca de la estrella "Theta," no muy lejos de Castor, y desde el año 1901 es la primera estrella nueva perceptible á simple vista que surge en el firmamento. Sabido es que en 1901 fué descubierta en la constelación de Perseo la "Nova Persei," que entonces poseía una gran intensidad luminosa, pero que actualmente solo es perceptible mediante un telescopio de gran fuerza.

El doctor Schröter, observador astronómico de la Universidad de Christiania, dice lo siguiente acerca de la génesis de estrellas nuevas: "En el descubrimiento de estrellas nuevas entran hipótesis muy diversas. Antiguamente se consideraba la "nueva" estrella como un sol apagado, de cuyo interior fluían de repente masas candentes. Hoy se está inclinado á atribuir la formación de una "nueva" estrella á un "bombardeo" (una lluvia de piedras), á que se halla expuesto un cuerpo celeste por parte de nebulosas; esta lluvia de piedras es tan violenta que el cuerpo celeste en cuestión se vuelve candente. O se admite también que dos cuerpos celestes choquen con tal violencia que sus masas candentes se viertan del interior á la superficie. Hoy se utiliza también el análisis espectral para adquirir mayor claridad referente á la génesis de los "nuevos" astros."

Falta saber si la intensidad luminosa de la nueva estrella, descubierta por Enebo, irá en aumento ó en disminución.

El teléfono á 3,300 kilómetros

Hasta Junio de 1900 la comunicación telefónica á largas distancias, por medio de alambres de hierro ó de cobre, era bastante restringida, porque la distancia se relaciona con el diámetro del hilo conductor empleado, y como éste no se podía aumentar mucho á causa de la gran elevación del valor del mismo y de los postes y cruces que debían sostenerlo, no se podía pasar de ciertos límites. Pero en la fecha antes mencionada el profesor Pupin hizo ciertos descubrimientos que aplicados posteriormente á las líneas telefónicas, consiguieron multiplicar muchísimo las distancias, sin necesidad de aumentar el diámetro de los hilos conductores; y desde hace dos años las aplicaciones prácticas se han puesto en evidencia en líneas cuyo recorrido jamás se había imaginado.

Norte América es la nación que más experiencias ha hecho en este sentido y ha puesto en práctica las que obtuvieron buenos resultados; de ahí que sea el país que posee las líneas de mayor extensión.

Recientemente ha sido entregado al servicio público el circuito directo entre Nueva York y Denver, con una extensión de tres mil trescientos kilómetros. El sistema de aparatos y de construcción de la línea es tal, que con el mismo espesor de conductor se hablan tan claramente hoy entre Nueva York y Denver, como se hacía uno ó dos años antes entre aquella ciudad y Chicago ó San Luis. Es decir, que hoy se consigue cubrir eficazmente el conductor, ó sea el alambre cobre número 8, que pesa 122'36 kilogramos por kilómetro. Hace dos años la mayor distancia hasta la cual se podía hablar por teléfono era de 1,690 kilómetros y hoy ya se alcanza á 3,300, y se trata de poner á la ciudad de Chicago en el Atlántico, en comunicación con San Francisco en el Pacífico, (5,473 kilómetros.) Los experimentos de laboratorio acusan la posibilidad de esta gran línea telefónica, pero los estudios prácticos no se hallan aún terminados.

La poesía del viejo Nilo

Ninguna persona instruida puede oír hablar del viejo río egipcio, el Nilo, "el sagrado Nilo," sin emoción. El corrió, sin duda, durante millares y millares de años, sin que ningún ojo humano le contemplara. ¿Quién fué el primer hombre que habitó en sus orillas? Su identidad yace, desconocida para nosotros, bajo el polvo de los siglos.

Hace muchos siglos ciertos hombres, á quienes conocemos un poco, pues hallamos sus restos en las cavidades de las rocas, habitaron las orillas del Nilo. Este río los vio llegar y los vio desaparecer hace ya diez ó veinte mil años.

Vino entonces una raza de la que sabemos bien poca cosa, pues cuando por primera vez se nos habla de ella—cuarenta siglos antes de Jesucristo—se hallaba ya en el apogeo de su existencia, como lo prueba su adelanto en las artes, que, á partir de esa época, decaen en lugar de perfeccionarse.

El Egipto entonces, lo mismo que ahora, no existía sino gracias al Nilo, ya que nadie habría podido, sin ese río, vivir en un país tan árido. El Nilo formaba con los egipcios un todo integral. En primer término era un dios, el dios de los dioses, afirmándose que si él perecía, caerían todos los otros y los hombres desaparecerían de Egipto, cosa que habría llegado infaliblemente. Desde que venían al mundo hasta que morían, los egipcios tenían siempre al Nilo ante sus ojos y el rumor de sus aguas les sonaba constantemente en los oídos: veíanlo ponerse verde en Junio, rojo en Agosto, veían sus aguas crecer en el otoño é inundar la tierra, y luego descender en la primavera para volverse á su lecho después de haber fertilizado el país; pescaban en sus aguas, cazaban en sus marismas, en fin, el Nilo era el gran camino por el que viajaban hacia el Norte y hacia el Sud.

Por esto el Príncipe Tefibi, uno de los de la novena dinastía, lleva el nombre de "Nilo de su pueblo," queriéndose significar con ello que fué para éste un manantial de riqueza y prosperidad.

El antiguo habitante de Egipto vivía en una casa hecha con el limo de su río; cuando cesaba la inundación, sembraba sus campos y veía brotar las mieses en el suelo húmedo y tibio con una rapidez extraordinaria. El río le hacía rico, porque el antiguo egipcio era ante todo agricultor, y debido á esto duró tanto aquella raza. Cuando él moría, se le enterraba á orillas del Nilo, pero más allá del límite de la inundación, é iba, según sus creencias, á un país donde se veía el sol durante la noche y el suelo era de una fertilidad maravillosa.

Los poderosos monarcas del antiguo Egipto recorrían el río en espléndidas barcas doradas. Las flotas de Thotmes y de Ramsés partían de la blanca Menfis ó de Tebas la de las cien puertas, para someter á los sirios; zarpaban arrogantes y regresaban cargadas de gloria y de botín.

Su comercio sirvió para transporte de los enormes bloques de granito con que se construían los obeliscos, los templos y las pirámides. Sin aquel gran camino navegable, tan colosales trabajos hubieran resultado imposibles.

Mucho ha hecho perder al histórico Nilo de su antigua poesía el progreso occidental. La apertura del canal de Suez acabó para siempre con su importancia como vía de comunicación, dejándole solamente en condiciones de servir á las necesidades de un pequeño comercio de cabotaje.

Si hoy todo ha cambiado en Egipto, pero el río es siempre el mismo y en él es donde reside toda la poesía del tiempo viejo. Contemplando el Nilo se sueña con su pasada grandeza y con los secretos que guardan sus aguas, siempre vivas y siempre vivificadoras.

Los canales de la luna

¿Quién que haya mirado la luna con unos sencillos gemelos, no ha dejado de notar unos surcos brillantes, que irradian de los cráteres más notables, de Tycho y Copérnico sobre todo? Muchas hipótesis se han formado para explicarlos.

La última es digna de conocerse. Supone que en el subsuelo lunar existían grandes depósitos de materias salinas, que las convulsiones del satélite exteriorizó en algunos puntos.

Y así como en las que nos proveen de la sal de cocina se deposita ésta por evaporación del agua, así quedó allí la repartida por los surcos y hendiduras, de modo análogo que en Persia y en la India Septentrional se presentan los grandes criaderos de eflorescencias salinas.

No más choques

Vivimos en una época que hace todo lo posible por ayudarnos á vivir. La última prueba de esto es un invento para evitar colisiones ferroviarias con tal eficacia que aun cuando se volvieran locos el guarda-agujas y el maquinista y decidiesen chocar con otro tren les sería imposible conseguirlo. Si el invento es, como dicen los inventores, los choques de trenes serán cosa del pasado en el porvenir.

Explicado brevemente el invento se compone de tres partes. Primero, un calzo ó zapata situada en la vía y dependiente de la señal de la aguja; segundo, una escobilla colocada debajo de la locomotora y, tercero, un magneto y un resorte en comunicación con el regulador de la máquina.

Cuando la señal indica que la vía está cerrada para un tren, la zapata se levanta y toca la escobilla de contacto la cual por medio de una corriente eléctrica cierra automáticamente la salida del vapor, echa los frenos y el tren se detiene.

Las ventajas de este sistema automático son incalculables. En tiempo de niebla, por ejemplo, no tarda en darse cuenta de la omisión al notar que el tren acorta la marcha y concluye por pararse. El coste de esta nueva invención se compensa ampliamente por el aumento de seguridad en los viajes.

Sin embargo, mientras no sancione la práctica el sistema, conviene asegurarse la vida si se quiere hacer un favor á los herederos.

Inventos extraños

Entre los inventores que trabajan formalmente para obtener algo nuevo y beneficioso, hay algunos que, si bien trabajan con no menos formalidad que los otros, sólo consiguen hacer reír. A esta última categoría pertenece un individuo que acaba de lanzar al mercado un aparato que denomina anti-roncador, y que, como su nombre indica, sirve para quitar la costumbre de roncar. El aparato, aplicado al rostro del ruidoso durmiente, le sujeta la boca, obligándole á respirar por la nariz, bajo pena de morir asfixiado.

Otro inventor tiene gran fe en unas linternas que ha ideado destinadas al calzado. Las linternas tienen la forma de una cafetera y se ajustan á las botas para que iluminen el camino y eviten un mal paso.

También se ha puesto á la venta un despertador que, en vez de poner en movimiento un timbre sacude el rostro del dormilón con una especie de zorro. La ventaja principal del nuevo aparato, según su propio inventor, es que para verse libre de los zorros hay que salirse de la cama, porque el reloj se pone en la cabecera y no tiene interruptor como los despertadores ordinarios.

Pero los inventos más notables se refieren á la cría de gallinas. Varios inventores han ideado sistemas para obligar á hacer ejercicio á las aves de corral. Hasta ahora el único medio de que las gallinas no permaneciesen inactivas consistía en echarles el grano revuelto con paja; pero los nuevos sistemas constituyen verdaderos aparatos de gimnasia obligatoria, pues las aves no tienen más remedio que moverse si quieren comer. El principio es idéntico al de otros varios inventos: una rueda de escalera cuyo movimiento puede regularse según el peso y la agilidad de las aves. Subiendo deprisa, las gallinas alcanzan la comida; pero debe seguir subiendo para no alejarse del comedero. Sólo falta que los inventores den con el medio de aprovechar la energía que se desperdicia para extraer agua de algún pozo.

También se ha inventado un ponedor eléctrico que impide á las gallinas comerse los huevos.

Tetera automática

Los inconvenientes que la distribución del té trae consigo cuando los invitados son muchos, y por consiguiente la tetera grande, quedan obviados con la tetera automática de Mr. Royle, cuyo aspecto es igual al de la ordinaria, sin más diferencia que en ella el pitón arranca del fondo y está enroscado en su extremo superior para que el hervor que por él se escape sea casi vertical. Constituye la tapadera un cilindro hueco formando un pistón provisto en su parte superior de un botón con un agujero de 5 á 6 milímetros de diámetro. Para verter el líquido se coloca una taza debajo del pitón, se levanta el cilindro verticalmente cogiéndolo con el pulgar y el dedo medio y se le aprieta luego, tapando el agujero con el índice. El aire que se ha introducido por el orificio al levantar el cilindro y que no puede escapar una vez tapado aquel, ejerce presión sobre el líquido y le hace salir por el pitón. Para que el líquido deje de fluir no hay más que destapar el agujero que se mantiene cerrado con el índice, con lo cual cesa la presión del aire.

De esta suerte el líquido puede ser servido hasta la última gota sin mover la tetera de su sitio.

NOTAS DE ARTE

EL RESURGIMIENTO MUSICAL ITALIANO

Con qué satisfacción asiste una al resurgimiento musical italiano, favorecido e impulsado por los generosos...

Me sugieren estas rápidas reflexiones un par de programas, que acabo de recibir, de unos conciertos de música italiana de los siglos XVI y XVII...

Comentemos algunos hechos que ayudan a la mente del observador, cuando se recuerda el significado glorioso que unió a estos nombres.

¿Qué significan las *Laudi spirituali* en la historia del desenvolvimiento del arte musical? El primer advenimiento de una simple plegaria sencillísima...

Y ese sencillísimo *Motete*, á seis voces de Palestrina, intitulado, simplemente con las primeras palabras del texto litúrgico, *Dum compleretur*...

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libro de explosión y combustión esp. ónticas. Sin humo ni mal olor.

LA MODA MASCULINA

Desde hace mucho tiempo los "gentlemen" de Londres han sido reconocidos como los mejor vestidos del mundo...

Así en el corte del traje, como en el estilo, Londres tiene aún el primer lugar; pero en estos últimos cinco años se ha notado una importante mudanza respecto á la rutina del londinense bien vestido.

El sombrero de copa ha casi desaparecido, excepto para las funciones de ceremonia de la tarde, el clas ha sido reemplazado por el de copa alta para el traje de etiqueta.

En cuanto al traje del día, hemos entrado en lo que llaman los comentaristas una "edad blanda". Todo el mundo se viste de camisa, sombrero, guantes y paños de camisas blandos.

Para demostrar esta decadencia que ha sucedido al viejo esplendor voy á darles el patrón de un "gentleman" á la moda de hace cinco años, contrastándola con la de hoy.

Llega en seguida, y á no tardar, ese "Dios grande" de la música y de todos los músicos, Claudio Monteverdi, y desaparece en un solo rasgo las rigideces y angulosidades de las primeras tentativas.

Yo no abro jamás sin emoción profunda las páginas inmortales de *L'incoronazione di Poppea*, del fragmento único que nos ha quedado de *Adriana*, ó del *Orfeo*, porque asisto silenciosamente á algo así como á la coronación de la grandeza de Monteverdi y de su arte, personalmente, no menos que á la de su personalidad, debida, quizás, tanto a una como a otra, al carácter de su vida.

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso? Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.28; Habana, 761.70; Matanzas, 761.76; Isabela de Sagua, 762.00; Camaguey, 761.54; Sonogo, 761.50.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.0; máxima 33.8, mínima 22.2; Habana, del momento, 26.5; máxima 29.6, mínima 23.6; Matanzas, del momento 26.1, máxima 31.1, mínima 22.0; Isabela de Sagua, del momento, 27.0, máxima 32.0, mínima 20.5; Camaguey, del momento, 28.2, máxima 33.2, mínima 21.4; Sonogo, del momento, 27.0, máxima 31.0, mínima 24.5.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S. fojo; Habana, ESE, 3.6; Matanzas, SE, fojo; Isabela de Sagua, E, fojo; Camaguey, E, fojo; Sonogo, SE, fojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, Habana é Isabela de Sagua, cubierto; Matanzas y Camaguey, parte cubierto; Sonogo, brumoso.

Ayer llovió en Viales, Puerto Esperanza, Los Palacios, Consolación del Sur, La Coloma, Guane, La Fe, San Luis, San Juan y Martínez, Sáballo, Dimas, Arroyos de Mantua, Pinar del Río, Pálos, Nueva Paz, Vegas, Managua, San Antonio de los Baños, Guanabacoa, Caimito, Arroyo Arenas, Marianao, Alquízar, Cárdenas, Máximo Gómez, Carlos Rojas, Martí, Jovelanos, Limonar, Sabanilla, Corral Falso, Unión, Ciudad, Alacranes, Sagua la Grande, Agrimonte, Perico, Roque, Banaguiles, Matanzas, Quemados de Güines, Rancho Valer, Sierra Morera, Isabela, Encrucijada, Cifuentes, Santo Domingo, Manacas, Calabazar de Sagua, Cabarrón, Remedios, Pelayo, Guayos, Cabaiguán, Santa Lucía y Santa Clara.

En el hospital de Emergencias fueron asistidos ayer tarde por el doctor Gustavo de los Reyes (los blancos) Pedro Pernas Rodríguez, natural de España, de 47 años, vecino de San Lázaro número 326; y Angel Neda Hernández, de Canarias, de 60 años, casado con residencia en Aysterán 8.

El primero de ellos ó sea Pernas, presentaba una herida contusa y fractura de los huesos correspondientes á la región nasal; contusiones con desgarraduras en la mano derecha, y ambas rodillas, y fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Neda presentaba contusiones con desgarraduras epidérmicas en las regiones femoral, rótula y tibia tarsiana del lado izquierdo, y otras heridas y lesiones de pronóstico menos grave.

Al constituirse la policía en el hospital de Emergencias para inquirir cómo fueran lesionados dichos individuos, el Pernas manifestó que venía en el coche de plaza del cual era conductor el Neda, por la calle de Virtudes y al llegar á la esquina de Lealtad fué arrollado por un automóvil, arrojando el coche sobre la acera y cayendo ellos fuera del mismo, lesionándose.

Según Pernas, ni el conductor del coche pudo detener la marcha del caballo, ni el "chauffeur" el automóvil, por lo que fué inevitable el choque. Detenido el "chauffeur" que se nombra Eduardo Roqueso Hernández, vecino de San Rafael 172 A, fué conducido al Juzgado de guardia donde después de instruido de cargo, quedó en libertad.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

En el hospital de Emergencias fueron asistidos ayer tarde por el doctor Gustavo de los Reyes (los blancos) Pedro Pernas Rodríguez, natural de España, de 47 años, vecino de San Lázaro número 326; y Angel Neda Hernández, de Canarias, de 60 años, casado con residencia en Aysterán 8.

El primero de ellos ó sea Pernas, presentaba una herida contusa y fractura de los huesos correspondientes á la región nasal; contusiones con desgarraduras en la mano derecha, y ambas rodillas, y fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Neda presentaba contusiones con desgarraduras epidérmicas en las regiones femoral, rótula y tibia tarsiana del lado izquierdo, y otras heridas y lesiones de pronóstico menos grave.

Al constituirse la policía en el hospital de Emergencias para inquirir cómo fueran lesionados dichos individuos, el Pernas manifestó que venía en el coche de plaza del cual era conductor el Neda, por la calle de Virtudes y al llegar á la esquina de Lealtad fué arrollado por un automóvil, arrojando el coche sobre la acera y cayendo ellos fuera del mismo, lesionándose.

Según Pernas, ni el conductor del coche pudo detener la marcha del caballo, ni el "chauffeur" el automóvil, por lo que fué inevitable el choque. Detenido el "chauffeur" que se nombra Eduardo Roqueso Hernández, vecino de San Rafael 172 A, fué conducido al Juzgado de guardia donde después de instruido de cargo, quedó en libertad.

Detenido el "chauffeur" que se nombra Eduardo Roqueso Hernández, vecino de San Rafael 172 A, fué conducido al Juzgado de guardia donde después de instruido de cargo, quedó en libertad.

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!... « 12 de octubre de 1898. Muy Señor mío: Merece usted mi felicitación más sincera y mi reconocimiento sin límites por su exquisito y maravilloso Danto. Cuando recibí la remesa me encontraba con uno de esos dolores rabiosos de muelas que le vuelven á uno loco, hasta creer que son maldición del cielo... »

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.28; Habana, 761.70; Matanzas, 761.76; Isabela de Sagua, 762.00; Camaguey, 761.54; Sonogo, 761.50.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.0; máxima 33.8, mínima 22.2; Habana, del momento, 26.5; máxima 29.6, mínima 23.6; Matanzas, del momento 26.1, máxima 31.1, mínima 22.0; Isabela de Sagua, del momento, 27.0, máxima 32.0, mínima 20.5; Camaguey, del momento, 28.2, máxima 33.2, mínima 21.4; Sonogo, del momento, 27.0, máxima 31.0, mínima 24.5.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S. fojo; Habana, ESE, 3.6; Matanzas, SE, fojo; Isabela de Sagua, E, fojo; Camaguey, E, fojo; Sonogo, SE, fojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, Habana é Isabela de Sagua, cubierto; Matanzas y Camaguey, parte cubierto; Sonogo, brumoso.

Ayer llovió en Viales, Puerto Esperanza, Los Palacios, Consolación del Sur, La Coloma, Guane, La Fe, San Luis, San Juan y Martínez, Sáballo, Dimas, Arroyos de Mantua, Pinar del Río, Pálos, Nueva Paz, Vegas, Managua, San Antonio de los Baños, Guanabacoa, Caimito, Arroyo Arenas, Marianao, Alquízar, Cárdenas, Máximo Gómez, Carlos Rojas, Martí, Jovelanos, Limonar, Sabanilla, Corral Falso, Unión, Ciudad, Alacranes, Sagua la Grande, Agrimonte, Perico, Roque, Banaguiles, Matanzas, Quemados de Güines, Rancho Valer, Sierra Morera, Isabela, Encrucijada, Cifuentes, Santo Domingo, Manacas, Calabazar de Sagua, Cabarrón, Remedios, Pelayo, Guayos, Cabaiguán, Santa Lucía y Santa Clara.

En el hospital de Emergencias fueron asistidos ayer tarde por el doctor Gustavo de los Reyes (los blancos) Pedro Pernas Rodríguez, natural de España, de 47 años, vecino de San Lázaro número 326; y Angel Neda Hernández, de Canarias, de 60 años, casado con residencia en Aysterán 8.

El primero de ellos ó sea Pernas, presentaba una herida contusa y fractura de los huesos correspondientes á la región nasal; contusiones con desgarraduras en la mano derecha, y ambas rodillas, y fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Neda presentaba contusiones con desgarraduras epidérmicas en las regiones femoral, rótula y tibia tarsiana del lado izquierdo, y otras heridas y lesiones de pronóstico menos grave.

Al constituirse la policía en el hospital de Emergencias para inquirir cómo fueran lesionados dichos individuos, el Pernas manifestó que venía en el coche de plaza del cual era conductor el Neda, por la calle de Virtudes y al llegar á la esquina de Lealtad fué arrollado por un automóvil, arrojando el coche sobre la acera y cayendo ellos fuera del mismo, lesionándose.

Según Pernas, ni el conductor del coche pudo detener la marcha del caballo, ni el "chauffeur" el automóvil, por lo que fué inevitable el choque. Detenido el "chauffeur" que se nombra Eduardo Roqueso Hernández, vecino de San Rafael 172 A, fué conducido al Juzgado de guardia donde después de instruido de cargo, quedó en libertad.

Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL CENTRO GALLEGO

Venciendo el primero de Julio de 1912 el Cupón núm. 13 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego", garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", se avisa á los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio próximo próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en New York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio próximo próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Desde esta fecha quedan instaladas en la nueva Estación Central (Egido y Arsenal) la Administración General y demás oficinas principales de esta Compañía que se encuentran establecidas en Egido núm. 2. La oficina de Tráfico continuará en la Estación de Villanueva, hasta el día primero de Agosto próximo.

De orden del señor Presidente General, p. s. r., se cita por este medio, para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, 30 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69 altos, á las 2 p. m., con el fin de resolver los particulares siguientes:

10.—Revocar acuerdo de la Junta General Ordinaria—20 de Noviembre de 1910—que entendiendo un Voto de Censura á los asociados señores Santiago Ojeda y Francisco Bethencourt y ex-asociado señor Juan S. Padilla. 20.—Reforma del Reglamento general vigente.

Este hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Con motivo de trasladarse la Oficina de Acciones, situada en Egido núm. 2, altos, á la Estación Central de esta Compañía, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, se advierte á las personas que tengan que efectuar alguna operación en dicha Oficina, que ésta permanecerá cerrada durante los días del 24 al 28 del corriente mes.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 156-1 F.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilísimas cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 156-1 F.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 156-1 F.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 156-1 F.

EL MOVIMIENTO RACISTA

MUERTE DE ESTENOZ

LA MUERTE DE ESTENOZ.—SU CADAVER SERA LLEVADO DESDE SONGO A SANTIAGO DE CUBA EN UN TREN EXPRESO.

En Palacio se recibieron anoche los importantes telegramas que siguen: "Santiago de Cuba, Junio 27, á las 9.30 p. m.—Presidente República, Habana.—En estos momentos me avisa el Teniente Coronel Consuegra, desde Songo, que el general Mendieta le comunica que á las doce llegará á dicho lugar el cadáver de Estenez y he dispuesto que salga un tren de aquel para traer el cadáver á esta ciudad. No tengo por ahora más detalles, que le daré en cuanto los reciba.—Monteagudo, Mayor General."

EL TENIENTE LUTGARDO LA TORRE DIO MUERTE A ESTENOZ.—CREESE QUE IVONNET TAMBIEN HA PERECIDO.

Cuartel Moncada, 27 Junio, á las 11 y 30 p. m.—Presidente República, Habana.—Ampliando mi telegrama anterior, le trasmito el siguiente: "Songo, 27 Junio.—Comandante Torriente, Santiago.—General Mendieta dice Jiménez lleva cadáver Evaristo Estenez. Mande máquina y carro para conducir cadáver á Santiago. Pareja que trae pliego me informa que el teniente Lutgarde de la Torre le dio muerte. Se cree que Ivonnet corra igual suerte.—Consuegra, Teniente Coronel.—Monteagudo, Mayor General."

VIARIOS ENCUENTROS

Cuartel General, Santiago de Cuba, Junio 26, (las 11 p. m.)—Secretaría de Gobernación.—Habana.—Capitán Lima desde San Luis, ayer dice: Con escuadrón mixto á mi mando llego á Joturo ayer; poco después siento fuego hacia Jarahuca, sigo marcha á dicho lugar, resultando fuego hecho fuerza Gobierno, marchaba Camino Lombria, á dos hombres encontré, recorriendo mañana 25 montes Abundancia, encontré rastro siguió sorprendido cuatro alzados, que se dieron á la fuga, abandonando caballos, hamaecas y sombreros, fraccionando fuerzas continuando persecución.

Teniente Rosell de San Luis, ayer dijo ingenio "Hatillo" hacia Mayala que al coronar loma vió grupo alzados; les hizo fuego dejando almuero caliente am. Partida de José Rosario, compuesta solo de un hermano y dos tíos.

Coronel Valiente, desde La Maya, dice haber reconocido Cuatro Caminos, Palenque, Perseverancia, Ti Arriba, sin haber encontrado rastro de alzados notando vecinos que regresan á ocupar sus casas, reanudando tareas.

Coronel Consuegra dice de Songo reconocimiento practicado ayer por la guerrilla local Patrocinio y Cuatro Caminos, encontré alzados dispersándose, haciéndoles tres muertos pertenecientes a Partida del Brujito.

Capitán Aristides, desde Palma hoy dice: Con fuerzas á mis órdenes hice extenso recorrido. Al practicar reconocimiento loma Esperanza, tuve fuego pequeño grupo de alzados haciéndoles dos muertos.

Comandante Collantes de Tiguabos hoy dice: Que con 80 hombres recorrió zona su mando, encontró en Cristal grupo cuatro rebeldes dispersándose y continuando recorrido hasta Santa Cruz estableciendo emboscada en esos lugares. En una emboscada cayó pequeño grupo alzados, haciéndoles tres muertos y en otra emboscada á otro pequeño grupo, un muerto.

Teniente Castillo, desde Cuabitas, hoy dice: Recorrido días 24, 25 y 26 extensas zonas sin novedad en el término.

Capitán Víctor Martínez, desde Bonete, dice: Ayer encontré Arroyo Vajaca después extenso y minucioso reconocimiento practicado atizando batidos. Los dispersé, haciéndoles dos muertos, ocupándoles remington, nueve cartuchos y efectos, haciendo prisionero al titulado capitán Manuel Mena, ocupándole carabina, revólver, machete; otro prisionero se llama Ignacio Navas.—Torriente, Ayudante General.

En la Secretaría de Gobernación se han recibido hasta las 5 p. m. telegramas dando cuenta de que no existe novedad en los términos municipales de Guane, San Juan y Martínez, San Luis (Occidente), San Cristóbal, Mariel, Los Palacios, Guanajay, Cabañas, Consolación del Sar, Cruces y Ciego de Avila.

Cuartel General, 27 Junio 1912.—9.30 p. m.—A Presidente República.—Habana.—Comandante Sanguliv desde Palma Soriano comunica con fecha 27 que cumpliendo órdenes de esta Jefatura la guerrilla del capitán Ortiz dividida en tres grupos, el primero al mando de dicho capitán, recorrió Monte Oseuro, Charco Redondo, Mauceto, Dia, Maquiveco, Guaninno, Las Respaduras, las Cruces, Aguacate y Arroyo Blanco sin novedad. El segundo grupo al mando del segundo jefe de la guerrilla recorrió Santa Filomena, Alto del Puerto, Jutía, San Juan de Wilson, y Alto de Mayala habiendo en este último lugar sorprendido pequeño grupo á los que les hizo fuego dándole muerte á uno que no pudo ser identificado dispersándose los demás,

ocupándoles una guira con municiones y una caja de fulminantes para escopeta. El tercer grupo salió al mando del sargento de la guerrilla y recorrió las fincas de Jesús Yero, Corajo, Loma de Santa Rosa, Anacahuita, la Esperanza, Santa Cecilia, Santa Elena, Miguel Sánchez, La Rosita, San Juan de Wilson, San Ignacio, Perú y Alto de Mayala donde dió muerte á un individuo que no pudo ser identificado procedente de los dispersos por el teniente Garcés.

Teniente Sariol desde Bela Bellaca con fecha 26 dice lo siguiente: día 25 á las 11 y 30 a. m. en los montes Montitongo de Micara batí duramente partida cien hombres mandados Ivonnet y Estenez, haciéndoles muchos muertos y heridos y ocupándoles siete caballos y una mula que llevaban equipados, dos escopetas, un Winchester y un fusil Remington y una terceroa Remington, un saco con dinamita y algunas municiones y sesenta jolongo.

Entre los caballos figura el que montaba Ivonnet con su capa y varias piezas de vestir con sus iniciales I. P. así como la estrella de plata que usaba en el pecho dicho cabecilla, cuatro muertos y quedando completamente dispersados entre dichos montes la referida partida en los que se encuentran sitiados. Dí cuenta de esta operación al general Mendieta que llegó á las 5 p. m. de hoy. Dejé un destacamento fuerte dentro del monte siguiendo los rastros para continuar mañana temprano la persecución; también ocupé varios machetes. El guardia rural portador de este pliego que salió de Bela Bellaca en la mañana de hoy 27, dijo que durante el día de ayer se oían continuamente los tiros dentro del monte por la persecución de los dispersos y que no sabe el resultado obtenido de las otras fuerzas que están acudiendo y andan en pequeños grupos diseminados por el monte persiguiendo á los fugitivos.

Capitán Peralta desde Mayarí dice que ayer 26 á las 5 a. m. y de marcha por las cuatro veredas conocidas por Sao Naranjo, la guerrilla de infantería mandada por el sargento José Ramírez batió á los alzados dispersándose y haciéndoles una baja ocupándoles dos revólvers Colt calibre 32, dos machetes, cápsulas calibre 44 y otros efectos.

Ayer una p. m. personal de caballería escuadrón K á mis órdenes batimos á los alzados en el lugar conocido por La Vuelta, haciéndoles cuatro muertos y cogiéndoles una New Springfield núm. 392.331, dos machetes, dos revólvers, una carabina mausser, cápsulas calibre 40 y 44, una canana de lana tejida mills de la Guardia Rural, jolongo, hamaecas y otros efectos. Continúo rastro Montitongo hacia Micara. General Mendieta tiene conocimiento de mi llegada al lugar y de la acción.

Comandante Sanguliv desde Palma Soriano con fecha 26 dice: Que cumpliendo órdenes de esta Jefatura salió con fuerzas de su mando el jefe de la guerrilla José Eleuterio Rodríguez, recorriendo los montes del Paraíso, Santa Filomena, Batalló y Monte Cielo, en toda su extensión. Entró por la loma Jutía, San Julián, Perú y Bastado acampando en este último lugar. Al siguiente recorrió los montes de Mayala y Vegalta, habiendo visto solamente un rastro como de ocho ó diez hombres en el monte de Mayala, reinando tranquilidad en toda la zona recorrida. En los montes de Bajo Mayala ocupé siete caballos, encontrando entre ellos uno mareado con el hierro J. M. R. que resulta ser de la propiedad del titulado comandante Domingo Rodríguez, hermano del también titulado coronel José del Rosario Rodríguez y uno de los pocos cabecillas que todavía continúan por los campos.

Capitán Aristides, desde Palma Soriano, dice con fecha 26: Que el día 24 emprendió la marcha á las 5 p. m. por el camino de la Represa hasta el Alto de la Trinchera; ya en ese sitio fraccioné las fuerzas en tres grupos, cogiendo el primero por Alto de las Grampas, el segundo por el camino de San Juan, y el tercero el camino de Miguel Sánchez, reuniéndose todas las fuerzas en Alto de Cecilia. Al practicar un reconocimiento por la loma La Esperanza se encontró un pequeño grupo de alzados que huyeron, haciéndoles un muerto.

El capitán Cruz Bastillo, perteneciente á la Artillería de Costas desde Santiago de Cuba, con fecha 26, dice: Que á las 11 y 30 a. m. del día 26, se le presentó el titulado coronel Octavio Heredia, jefe de la zona de Ramón de las Yaguas y la Somanzo con dos más, únicos que lo acompañaban. Estos individuos estaban verdaderamente sitiados por las fuerzas que fraccionadas en grupos de 8 á 10 hombres recorrían toda la comarca y cafetales Villanueva, Simpatía, Visitación, Felicidad y San Sebastián. Estos individuos se presentaron después de tres días que los pasaron sin aliento y estaban ya hinchados. Estos eran del resto de la partida de Heredia que fueron batidos y dispersados por el teniente Arsenio Ortiz que los sorprendió en el campamento. Con la presentación del

jefe y los únicos que le acompañaban queda restablecida la normalidad en la zona; pues se han presentado ó han sido muertos, todos los individuos de la partida del citado Heredia. Adjunto cuatro armas largas, dos machetes, seis cartuchos de dinamita, una media para éstos, cartuchos de pólvora, municiones, un remington Lee, escopetas y mixtos para las mismas. Estas armas han sido ocupadas á los alzados en los diversos fuegos que con pequeños grupos ha sostenido la fuerza á mis órdenes en distintas ocasiones.

Monteagudo, Mayor General.

DE NUESTROS CORRESPONSALES (Por telégrafo)

GUANTANAMO. Conducción de presentados.—Los re-concentrados regresan á sus hogares.

26-VI-7 p. m. El comandante Wilson, con fuerzas irregulares, condujo hoy 35 presentados, que ingresaron en la cárcel. Fuerzas del Gobierno, en grupos, continúan activísima persecución, no dejando reposar un momento á los alzados.

Las familias reconcentradas van regresando á sus hogares. El coronel Machado no descansa un momento y atiende á todas partes, tanto á las operaciones como á los asuntos civiles, y socorre á las familias necesitadas, que son muchas. El Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA. Le que dice el suestro de Ivonnet.—Normalidad restablecida.—Un muchacho útil.—Regreso de los Voluntarios de Occidente.

27-VI-2.45 p. m. El suestro de Ivonnet ha declarado que el paje que le pidió al general Monteagudo era para su hijo legítimo Enrique, quien no está complicado en el movimiento y que desconoce el paradero de su otro hijo Rafael, que se encuentra alzado, siendo fácil que haya muerto.

Se ha restablecido la normalidad en Palma Soriano. Caney del Sitio, Dos Caminos y Palenque, reanudándose las tareas agrícolas. Los cafetalistas que se refugiaron en el Cobre han vuelto á sus faenas del campo. El capitán Oruz ha traído á Tranquillo Veranes, negro de ocho años, que encontró en el monte, y el cual le sirvió eficazmente de práctico en las operaciones. El comandante Silva ha ido con fuerzas á relevar los Voluntarios de Occidente que embarcarán para esa en el crucero "Patria," que llegará hoy de Caimanera. Especial.

CAIMANERA. Salida de un crucero

27-VI-10.57 a. m. El crucero americano "Nashville" salió á las cinco de la mañana de hoy para Media Luna, Manzanillo. El Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA. Una entrevista con Monteagudo

VI-27-3 p. m. El general Monteagudo en una entrevista con "El Cubano Libre" ha dicho que cree terminará la revuelta con la muerte ó captura de Ivonnet y Estenez, dependiendo ello de la buena suerte de encontrarlos. Las fuerzas que los siguen no exceden de 200 hombres. Ha negado traer misión pacificadora del Secretario de I. P. pública, pues vino solamente enviado por el Presidente, para servir de mediador en caso de surgir conflictos entre los partidos políticos existentes. Afortunadamente no ha ocurrido eso. Elogia la cooperación que le han prestado dichos elementos, para cumplir la misión delicada que él ejerce. Dice que al Gobierno no le cogió desprevenido el movimiento, pero sí sorprendió el número de hombres, pues lo iniciaron mayor número de gente que las anteriores revueltas, incluso las guerras de independencia. Debido á la topografía del terreno no han sido batidos en serio los núcleos de Estenez é Ivonnet, quienes huyen constantemente. Especial.

SANTIAGO DE CUBA. Noticia de nuestro corresponsal sobre la muerte de Estenez.

27-VI-11 p. m. En estos momentos me confirmamos la noticia de haber sido muerto el jefe del partido independiente Evaristo Estenez. El cadáver está en Songo y llegará á esta en tren especial á la madrugada. Se ignora detalles. Especial.

TELEGRAMAS DE LA ISLA (De nuestros Corresponsales)

UNION DE REYES. Ocupación de cigarreros

27-VI-11 a. m. El juzgado ocupó en el establecimiento de Marcelín y Hermano, sesenta ruedas de cigarreros Genar, de las sustituidas á Francisco Escudero. El Corresponsal.

ALQUILERES

PROXIMOS A DESOCUPARSE los altos de la casa Obra-pia 125 y 128, entre Bermeja y Monserrate, se alquilan; propios para una familia de gusto; también se ceden los bajos para establecimiento, estando preparados para eso; en la misma informan. 7511 8-23

CUARTALES NUM. 4. Se alquilan habitaciones con servicio, y sin él; precios, desde \$19-50 hasta \$29-50, frente á la Secretaría de Obras Públicas. Se da llave. 7516 4-23

PAULA NUM. 76. Se alquila esta casa, recién restaurada y con instalación sanitaria. Tiene 6 habitaciones, dos de ellas altas, y todos los demás servicios. Informan: Amargura 11, 20, Cámara de Comercio de 2 á 5 p. m. 8-23

OJO. SE ALQUILA un departamento para una familia; es fresco y ventilado, y un cuarto con cuatro ventanas, fresco y amplio. Industria núm. 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 7481 8-23

SE ALQUILAN en seis centenes, los bajos de la casa Virtudes núm. 148 B, con sala, comedor, baño, calefacción, instalación sanitaria, de construcción moderna. Informan en Quengo núm. 2, Fábrica de Mosaicos. 7591 8-23

SE ALQUILA Para el primero de Julio se desocupa y alquila un bonito y fresco departamento, con vista á la calle, entrada independiente y todos los comodidades, en casa de familia de moralidad. Puede verse á todas horas. Precio: 15 centenes. Villegas 77, antiguo, entre Obra-pia y Lamparilla, segundo piso, del frente. 7485 4-23

VEDADO. Se alquila la ventilada y fresca casa de la calle 9 núm. 8; informan en la misma. 7491 4-23

NEPTUNO 105. Se alquilan los lujosos y elegantes bajos, con sala, comedor, tres cuartos, etc. La llave en los altos. Informan en Compostela núm. 71, de 1 á 3. 7487 4-23

SE ALQUILA el segundo piso de la casa San Miguel 61, á un cuadra de Galiano, muy fresco y bonito, con sala, saleta, 3/4 y hermosos balcones. También se alquila el segundo piso de la casa Ancha del Norte núm. 7, casi esquina á Prado, moderna y elegante. Informan: Pedro Gómez Mesa, Ríca núm. 57, Teléfono A-2758. 7484 8-23

SE DESEA ALQUILAR una casa en buenas condiciones y espaciosas, para poner una panadería moderna. Punto de tránsito y contrato por largo tiempo. Dirigirse al Apartado núm. 752, Ciudad. 7495 4-23

HERMOSOS y pintorescos bajos, Jesús del Monte núm. 41, entre Cascajal del Monte y Omón. Con sala, saleta, baño, y todo lo necesario para el servicio sanitario. Se está terminando de pintar. Se alquila en \$37-10. En los altos la llave é informen. C 2285 8-27

En Monte núm. 15. Se alquilan dos hermosos pisos altos, propios para numerosa familia y con todas las comodidades necesarias. Uno de ellos habitable desde el momento, y el otro desde el día primero. Informan sus dueños en la misma: González y Beites. 7478 10-27

EN CENTRICO LUGAR. Se alquilan los hermosos altos Escobar 50, entre Neptuno y Concordia, recién acabados de pintar; tienen escalera de mármol y piso de la sala id.; todos los demás pisos de mosaico. Cinco grandes cuartos, saleta, comedor, baño y demás comodidades, para familia numerosa y de verdadero gusto. Todos los cuartos á la altura de persianas. Informan en Malecón 6 B, altos. Telf. A-1753. 7473 4-27

SE ALQUILAN los altos de G y 23, con sala, comedor, cinco habitaciones, doble servicio sanitario y agua en abundancia, en \$50 Cy. Informan en los bajos. 7478 4-27

VEDADO. Se alquila, hasta fines de año, con 6 sin muebles, la casa Línea núm. 122, entre 8 y 10. Tiene sala, saleta, biblioteca, comedor, 5 habitaciones, baño, 2 cuartos de criados, patio y traspatio. Alquiler módico, á personas respetables. En la misma informarán. G 4-27

EN 5 CENTENES se alquilan los altos de Espada núm. 7, entre Chacón y Cuarteles, próximos á las oficinas; hay: bodega de Chacón. Informan de 12 á 2, en San Lázaro 248, antiguo, esquina á Campanario, 6 por Telf. F-2605. 7444 8-27

SE ALQUILA la hermosa casa-cuarta Cascajal del Cerro núm. 613, antiguo, propia para familia numerosa y acomodada; la llave é informen, en los altos. 8-27

SE ALQUILAN los bajos de Animas núm. 148, 10 centenes, compuestos de sala, saleta, 4/4, 2 duchas, 2 servicios, baño y cocina. La llave en la carpintería. Informen en Habana núm. 111, altos, de 11 á 3. 7482 4-27

PARA DESPACHO de Abogado, Notario ó consulta de Médico, se alquilan dos habitaciones amuebladas, propias para el ejercicio, situadas en una de las calles ínfimas, entre dos líneas de carros. Informan en Tejadillo núm. 26, altos. 7481 4-27

VEDADO. Fonda "Central de Baños" calle E entre 19 y 21, núm. 189; se alquila hasta fines de año, alto y bajo, con 23 monedas americanas. 7437 8-27

SE ALQUILAN los altos de la tienda de repas, en la calle 17 núm. 86, Vedado; entrada independiente. 7438 4-27

O'REILLY núm. 24, antiguo, se alquilan buenas habitaciones. San Rafael núm. 108, antiguo, se alquilan magníficas habitaciones; son casas de orden y tranquilidad. 7443 4-27

PARA LA TEMPORADA. En el Vedado, se alquila amueblada, la fresca y cómoda casa situada en la calle 3a. núm. 276, entre Baños y D, y una cuadra de los balnearios de mar, con jardín, amplia portada, sala, cocina, 5/4 y de criados, espacioso comedor, 2 baños, patio y terreno cercado al fondo. Informan en la misma. 7449 8-27

UNOS ENTRESUELOS de cinco habitaciones, vista á la calle, se alquilan á familia de moralidad. Bernaza núm. 35, el portero. 7416 8-26

SE ALQUILA la esquina de Princesa y Delicias, en Jesús del Monte, para establecimiento de viveres, con sal, armatoste y vidrieras. Informarán al lado. 7462 4-27

SE ALQUILAN los bajos 215 y 319A, Ancha del Norte, acabados de pintar; sala, saleta y 3/4, en 7 centenes. La llave en la carpintería. 315. Tómese el carro de Universidad. 7481 4-27

SE ALQUILAN los altos de Neptuno núm. 18; tienen cuatro cuartos, sala, comedor, buen patio y de la sombra todo el día; informen en los bajos. 7379 4-26

VEDADO. Se alquila en la calle Paseo núm. 190, entre 18 y 21, una hermosa casa, moderna, de alto y bajo. El alto 5 cuartos y dos baños, y el bajo sala, saleta, comedor, dos cuartos, despensa, su cocina y demás servicios. En la misma informan. 7380 8-27

VEDADO. Aprovechen ganancia. Se alquilan siete casas acabadas de construir, frescas, ventiladas, con hermosas vistas y todas las comodidades propias para personas de gusto, pisos de mosaico y servicios sanitarios dobles; precio: 10, 12 y 16 centenes cada una. Informan en las mismas, Teléfono A-3194. Calda esquina á M. 7431 15-26 Jun.

EN CASA PARTICULAR, se alquilan dos buenas y amplias habitaciones, juntas ó separadas, á caballeros ó señoras solas, y de estricta moralidad; no hay más inquilinos. Luz núm. 34, altos. 8-27

SE ALQUILA una gran sala con un cuarto seguído; todos los pisos de mármol, hermosa para comisionistas ó matrimonio sin niños; punto céntrico del comercio. Bernaza núm. 44, altos. 7413 8-23

PROXIMOS A DESOCUPARSE, se alquilan los altos de la casa Cascajal 758, Cerro de la Cruz, en la misma y en la calle C. Informan en Vedado, Su dueño, Sa. núm. 44, Vedado. 7419 4-26

VEDADO. Se alquila la casa calle I núm. 87 y 88 moderno, entre 3 y 11, sala, saleta, 5/4 y doble servicio, portales y hall lateral, lavabos de agua corriente, alumbrado eléctrico, jardines y extenso parque. Informan en la misma, de 2 á 5 p. m. 4-26

SE ALQUILAN los nuevos y espléndidos altos de Focito 22, una cuadra de Reina y Belascoain; am. recibidor, 4 grandes cuartos; precio: 3 centenes. Informan en Aguilá entre Reina y Estrella, sombrero. 7447 4-27

SE ALQUILAN los bajos de la casa Lealtad núm. 14, de nueva construcción y servicio completo, para poca familia. Informan: 7425 y 17, Telf. F-1197, Vedado. 4-26

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, existiendo referencias y se dan; en la planta baja un departamento de sala y habitación. Empa-drado núm. 75. 7423 4-26

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Aguilá núm. 56, propios para una familia de gusto. Precio: 15 centenes; agua en aban-tricio. Informen: Habana núm. 104. Teléfono A-2740. Llaena. 7391 8-26

SE ALQUILAN los bonitos altos de Mercedes núm. 94. Precio: 9 centenes. Informen: Habana núm. 104. Teléfono A-2780. Llaena. 7392 8-26

SE ALQUILAN los altos de la casa Obra-pia núm. 114, casi esquina á Monserrate. Precio: 10 centenes. Informen: Habana número 104. Teléfono A-2780. Llaena. 7393 4-26

SE ALQUILA en 5 centenes, el bonito piso principal de Salud núm. 69 A. Tiene recibidor, sala con balcón corrido con 3 huecos, tres cuartos, otro alto, cieles ramos, escalera de mármol, cocina, baño, etc. Informan: 7345 y 10, Su dueño: Manrique núm. 123. 7345 6-25

SE ALQUILA la hermosa y espaciosa casa Aguilá núm. 220, próxima á desocuparse, propia para casa de empeño; tiene sala y saleta muy amplias, 5/4 y saleta al fondo y dos patios; su dueño en la misma. 7356 8-25

EN 7 CENTENES, se alquilan los bajos de la casa Escobar núm. 76, entre Zulueta y Reina; tiene sala, cinco cuartos, baño y demás servicios; informan en los altos de la misma y por Teléfono A-1373. 8-26

PRADO NUM. 60, antiguo. Quedará desocupado este hermoso y ventilado bajo, el primero de Julio, con todas las comodidades. Informarán en la misma. 7346 4-26

SE ALQUILA la moderna y fresca casa Malecón núm. 256, moderno, casi esquina á Escobar; informan al lado. Y los espaciosos altos de San Lázaro núm. 93, casi esquina á Aguilá; informan en los bajos. 7348 4-25

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina á San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 9/4 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos é informan en Prado núm. 86, antiguo. Francisco Reyes Guzmán. 7329 8-25

SE ALQUILAN los preciosos altos de Paula núm. 76, muy frescos y cómodos; también los modernos bajos de Alcantarilla 13, y los de Apodaca 27, propios para familia; informan en Obispo núm. 184, altos. 7338 4-25

SOL NUM. 68, altos, se alquilan habitaciones, con y sin muebles, hermoso baño, pisos de mármol, luz eléctrica, timbres y servicio de criados; también abonados á la mesa. 7333 4-25

A CABALLERO SOLO, se alquila una habitación independiente y confortable; tiene lavabos, retrete y baño privado, luz eléctrica y servicio de criado; no es casa de huéspedes ni de familia. Villegas núm. 86, á dos cuadras del Parque; precio: \$15-00. 7318 4-25

GRAN HOTEL AMERICA. Industria 150, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde \$1-00 por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2358. C 2029 Jun. 1

EN 20 CENTENES se alquilan los modernos bajos de la casa Cascajal de la Reina núm. 131, esquina á Escoba, de 2/4 y 1/4, cocina, sala, 5/4, comedor, patio, todo nuevo, instalación de gas y eléctrica. Informan en la misma, Teléfono A-1373. 8-26

VEDADO. Se alquila la cómoda, fresca y bien situada casa Paseo núm. 42, antiguo, esquina á Quinta. Puede verse diariamente de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m., pues está habitada. Informarán de su alquiler, á las mismas horas, en Lamparilla núm. 4, altos, por Barañillo. 7327 8-27

Para Alpacón ó Establecimiento OBRAPIA NUM. 50. Se alquila el piso bajo, fresco y ventilado, con mucho fondo. En el lugar más céntrico y propio para el comercio, quedan ya terminados por completo los trabajos de alcantarillado y nueva pavimentación. La llave é informen en los altos. 7365 8-23

VEDADO. Alquiler la casa 3a. núm. 49, entre B y C, con sala, comedor, hall, cinco cuartos y demás servicios de familia y criados; llave é informen en "El Yunque", Egipto núm. 2, 6 en D núm. 15, Vedado. 7304 8-23

VEDADO. Se alquila un chalet chico, con buen patio, en la calle 15 entre H é I, en \$42-00 Cy. Informan: H núm. 144, esquina á 15. 7329 8-25

SE ALQUILAN unos altos en Morro 9, con sala, saleta, tres cuartos, saleta de co-mer, dos cuartos altos y demás servicios. Razón, en Morro 5 A, Vicente Díaz. 7294 15-23 Jun.

TEMPORADA. Puede pasarse en la magnífica casa de reciente fabricación, situada en buena Vista, frente al Paradero de Cazadores, delante de las paradas de trabajo de Marianao. Sala, recibidor, comedor, cinco cuartos, toda espaciosa, dos baños, moderno servicio sanitario y abundancia de agua. Informan: San Ignacio núm. 21, almacén. Teléfono A-1364. La llave en la misma. 7278 8-23

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (través), para la Habana cerca por frente á la casa, localidad cruz de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes á familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc. asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más baños y excelente trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana. C 2065 Jun. 1

CUBA número 24, frente al mar. La casa más fresca y ventilada. Hermosas habitaciones altas y bajas, con pisos de mosaico, cielo de yeso, lavabos é instalaciones sanitarias; todo moderno, y muy baratos; para oficinas á hombres solos. 7260 16-22 Jun.

SE ALQUILA el espacioso salón de la casa Cuba núm. 69, casi esquina á Murala, propio para almacén ó oficinas. Informan en Murala número 16. C 2207 8-23

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Cuba núm. 69, casi esquina á Murala, compuestos de sala, saleta, comedor, seis espaciosas habitaciones, escalera y pisos de mármol, doble servicio sanitario, hermoso baño con cuatro pisos, é instalación de agua fría y caliente; tres habitaciones en la azotea y terraza. Informen: Murala núm. 16. C 2203 8-23

GALIANO 56, ANTIGUO. Se alquila el bajo. Informen en la portería del lado. 7229 8-23

EN EL VEDADO, se alquila para fines del presente mes, la hermosa casa calle Soto entre Baños y F. núm. 62. Informan en la misma, después de las 10 a. m. 7231 10-22

EN LA NEW YORK, Amistad 51, entre San José y San Rafael, se alquilan habitaciones, con ó sin muebles, desde un cuartos hasta cinco, y se admiten abonados á la mesa. Teléfono A-5421. 8-23

SE ALQUILAN los muy frescos y ventilados altos de Inquisidor núm. 44, esquina á Acosta, con sala, saleta, recibidor, comedor, 5 habitaciones, amplia cocina, doble servicio sanitario, bañadera, lavabos de agua corriente, escuela de mármol, servicio de timbres, y con dos balcones corridos á la calle, uno por Inquisidor y el otro por Acosta. Se dan con proporción. 7221 8-21

COMPOSTELA NUM. 66, entre Sol y Murala, se alquila un espacioso local para almacén ó establecimiento; informarán Murala núm. 71. Teléfono A-3450. 7249 8-21

SE ALQUILAN los bajos y altos de la casa Empedrado 59, y los bajos del 61 en la misma calle; todo nuevo; las llaves las tiene el Dr. Vieta, por Villegas núm. 21, más informen: Monserrate núm. 71, altos. 7255 8-21

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle 17 esquina á C, entre el Vedado, propios para un establecimiento. La llave en los altos. Informan en Amargura 23, Telf. A-374. 7254 8-21

SE ALQUILA EN GUANABACA un verdadero Palacio (la casa de las Piraguas), calle Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa, entrando por la calle Maceo. (También se alquilan accesorias, desde \$5-00) 6798 26-12 Jun.

SE ALQUILA entre Parque y Prado, Virtudes núm. 2,

Grandes fiestas de San Pedro en la Playa de Marianao

Al igual que en años anteriores el día 30 del actual se celebrarán en aquella pintoresca playa estas tradicionales fiestas, las que han de revestir gran lucimiento a juzgar por el programa que se inserta a continuación...

Programa de los festejos: Domingo 30 de Junio de 1912 de 2 a 6 p. m.

Regata al remo para botes de cuatro ó seis remos. Distancia: una milla entre ida y vuelta.

Regatas al remo para botes de dos remos para socios del Club solamente. Un premio especial solamente al vencedor.

Cuacañas. Al primero 10 pesos. Al segundo 5 pesos.

Regatas de canoas (interesantísima). Al primero 3 pesos, al segundo 2 pesos y un peso a cada contendiente.

Regata espectacular. Carreras de bates. Interesantísima competencia, tomando parte en ella personas conocidas y peritos en esta clase de sport.

Al primero 10 pesos, al segundo 5 pesos.

Noticias del Puerto

EL PENRITH CASTLE

Procedente de Amberes entró en puerto ayer, siendo este su primer viaje, el vapor inglés "Penrith Castle," con carga y dos pasajeros nombrados Evaldo Díaz Piedra y Virginio Badoche Piedra.

EL TIMES

Con cargamento de azúcar en tránsito fondó en bahía ayer el vapor noruego "Times," procedente de Sagua. EL ESPERANZA

Para New York salió ayer el vapor americano "Esperanza," llevando carga y pasajeros. HERIDO

El jornalero Juan Expósito, trabajando en los muelles de la "Havana Central," se causó heridas en los dedos de la mano derecha. EL MARTIN SAENZ

Entró en puerto en la tarde de ayer el vapor español "Martín Saenz," procedente de Barcelona y escalas, trayendo carga general, 8 pasajeros de primera, 9 de segunda y 18 de tercera.

Este buque hizo escalas en Ponce y San Juan de Puerto Rico, puertos declarados sucios por existir en los mismos casos de la peste bubónica.

En dicho puerto no atracó a los muelles, ni tomó pasaje alguno. Solo tomó alguna carga, cuyas operaciones hizo en bahía abierta.

El día 19 al expedirle la patente Sanitaria en San Juan de Puerto Rico, existían allí 12 enfermos y se habían registrado 5 defunciones.

Al abandonar el puerto de Ponce no existía en el mismo ningún caso de fiebre. EL "Martín Saenz" ha empleado en su viaje 33 días.

En este puerto efectuó sus operaciones en bahía abierta. EL MASCOTTE

Ayer tarde fondó en puerto el vapor americano "Mascotte," procedente de Key West, trayendo 14 pasajeros.

EL PALOMA En lastre entró en puerto procedente de Matanzas el vapor cubano "Paloma."

TRES YATES En el vapor inglés "Silvia" que entró en puerto ayer procedente de Boston, llegaron tres yates de velas, que vienen consignados a los señores Joaquín Miranda, vicepresidente del "Yacht Club"; Mr. O'Donnell, de la "Munson Line"; y Mr. Gattley, instructor del ejército.

HURTO Ante la policía del puerto fue acusado ayer por el inspector de la Aduanza Blas Delgado, un individuo nombrado José R. Valdés, del hurto de cinco vasos en el muelle del quinto distrito.

HERIDO GRAVE Al caerse de un andamio en los muelles generales el jornalero Jesús Fernández García, sufrió heridas graves, de las que fue asistido en el primer centro de socorro.

VARIEDADES

COLES PARA VIVIR MUCHO

Desde que el profesor Metchnikoff descubrió que ciertos fermentos lácteos son muy saludables para nuestros intestinos, y declaró que para asegurarse una larga vida basta tomar todos los días leche cortada, nuestros contemporáneos hacen gran consumo de ella. Y como el referido fermento ha podido ser aislado, ha aparecido en el comercio bajo la forma de comprimidos ó de dátiles, que según parece, son un maravilloso vehículo para los bacilos.

Las parisienses que frecuentan a las cinco de la tarde los más elegantes del barrio de las avenidas, toman esta fruta que uno lo útil a lo agradable, puesto que constituye una golosina y un medicamento.

Proclamadas por Metchnikoff sus virtudes, dentro de poco se verá a las elegantes comiendo coles en el restaurant.

LA FUERZA DEL CARBON

La fuerza del carbón es sorprendente, sobre todo si se la considera desde el punto de vista teórico. Un hombre trabajando con ahínco en una bomba de sacar agua, al cabo de diez horas no hace más trabajo que el que pueden hacer en el mismo espacio de tiempo dos onzas de carbón.

Tomando como base de comparación toda la energía que puede desarrollar un buen obrero en un año, resulta que puede obtenerse igual cantidad de energía de 36 libras de carbón bueno ó de 40 de carbón corriente.

Seis toneladas de hulla, que es lo que se calcula que produce Inglaterra por habitante, contienen la energía de 336 hombres trabajando todo el año.

Lo malo es que aun con las mejores máquinas se desperdicia la mayor parte de la energía del carbón, pero aunque sólo se aprovecha una décima parte, quintal y medio de carbón equivale a un hombre trabajando 300 días al año.

Un caballo puede hacer tanto trabajo como diez hombres, pero libra y cuarto de carbón puede desarrollar tanta fuerza como un caballo en un día. Si fuera posible utilizar toda su energía, una tonelada de carbón podría hacer tanto trabajo como seis caballos en un año.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Osé M. González Fernández, Manuel Mosquera López, Manuel Trancoso Seara, Manuel Niño Abrialra, Alfredo Lamas Montero, Domingo Romariz y Carballa, José Aragón Méndez, Guillermo Santiago Molina, Simón López Rodríguez, Juan Antonio López Canto, Manuel Lagares, Serafín Sardiña Vilaboy, José Alonso, Ramón Rebollo Masada, Andrés Díaz Gago, José Soto, Santiago Acosta y Romero, Manuel Cao Canto, Francisco Rodríguez Blanco, Jesús Fernández Alonso, Francisco Bahamonde y Penabaz, Benito Soto Carreja, Jesús Rey Mariño, Ramón Otero Fernández, José Bustabaz y Martínez.

De alta: Luis Ríos Barros, Eduardo Balboa, Antonio Ares López, Manuel Pérez Gante, Luis Gómez González, Domingo Blanco Rodríguez, Constantino Torrel Vázquez, Jesús Díaz Valdés, José Corral Peña, José Paz Fernández, Antonio Carballera Vila, Casimiro Aguada Martínez, Emilio Rodríguez Castro, José Sanjurjo García, Eduardo Fernández Meside, Eugenio Alonso Fierro, José A. Usal Fraaga, José M. Rico Pérez, Cipriano Caldeza Casal, Andrés Díezguez Gago, José Rivadulla, Domingo Dorado Fernández, Manuel Díaz Álvarez, José Casal Nimo, Gregorio González Rodríguez, Antonio Alrado González, Modesto Reigosa Díaz, Pedro Rodríguez Lamas, Manuel Alvarado Vázquez.

EN LA "COVADONGA" Ingresaron: Loredo Fernández Menéndez, Ramón Pintado, Benjamín Arrizabalaga García, Jordy Fernández García, Aníbal Redondo Arduengo, Vicente Pérez y Menéndez, Pedro Millares Oliva, Manuel Martínez Valle, Manuel Fernández Pérez, José Buleas Fernández, Eduardo Pérez y Menéndez, Juan Alonso García, Edmundo Fernández Ron, Rodolfo López Roig, Isidoro Argüelles Caballín, Celerino Álvarez Álvarez, Eugenio García García, Francisco Menéndez Álvarez, Miguel Reyes Hernández, José González Montevideo, Manuel Garrido Areces, Celestino Suárez González, Emilio Fernández Oviés, Raimundo Longo Molina, Miguel Cortina González, Benjamín Alvarez Suárez, José García y García.

De alta: Fructuoso Nieto y Fuentes, Antonio González Fernández, Angel Elías Fernández, Florentino Rodríguez Breaña, Domingo Figueroa Pérez, Cayetano Suárez Pajares, Manuel Rodríguez González, Manuel Ares Quintana, Manuel Del Río Miranda, Amadeo Com. Teñese, Maximino Miranda, Fernández, Casimiro Gómez Garlomba, Enrique Díaz y Fernández, Antonio García Castellano, Manuel Martínez López, Ramón Fernández Alvarez, José Álvarez Alvarez.

EN LA "ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Pedro Hernández, Diego García, Domingo Puentes, José Pío Gómez, Juan González Coronas, Antonio González Hernández, Daniel Abreu Alfonso, José Ravelo González, Angel Cárdenas, Antonio Díaz Moreno, Juan Pérez y Pérez, Juan San Juan Uriarte.

De alta: Florencio Roque, Salvador Pérez Duque, Gumersindo Álvarez, Gregorio Menezes, José Ojeda Moxón, Agustín García Pérez, Blas Pérez Martín, Miguel Martín, José González Rodríguez, José Antonio González, Fermín Navarro, José Díaz Armas.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Mercedes M. Alvarez, Benita Fernández, Francisco Pérez, Babilina Menéndez, José Grimal, Jacoba Fernández.

De alta: Carolina González, María Suárez, Manuel Estévez, José Puyes, Pedro Ugitari, Margarita Balon, Ramona Infante, Manuela Arenas, María Limones, Rosa Dova.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: José Pajares, Carlos Pérez, Felipe Velasco.

De alta: No hubo.

Falta el apetito.— El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Extracto Estomacal de Sáiz de Carlos.

PUBLICACIONES

"EL CURIOSO AMERICANO"

Hemos recibido el número correspondiente a Mayo-Junio, de la revista titulada "El Curioso Americano," que con tanta sujeción dirige nuestro muy estimado amigo doctor Manuel Pérez Beato.

Entre la infinidad de cosas curiosas que nos brinda su ameno texto, nos ha llamado la atención el trabajo que acusa los orígenes de las primeras fortificaciones de la Habana y su primera Fuerza.

Esta revista, que debiera conocerse en todos los hogares de Cuba por lo mucho que ilustra en los orígenes de los más preclaros apellidos cubanos, es objeto de predilección en bibliotecas y oficinas, por el valor que cada página encierra.

Felicidades una vez más al estimado doctor Pérez Beato por el esfuerzo que realiza en pro de la cultura y por el estudio y paciencia que entraña la recopilación de datos.

"ELECTRICIDAD Y MECANICA"

Hemos recibido esta importante revista, órgano de la Internacional Institución Electrotécnica, Escuela libre de ingenieros por Correspondencia de Valencia (España).

El último número de Mayo trae un importante sumario; entre otros trabajos figuran: "La Molinera moderna" y "Una Conferencia sobre los Motores Diesel" en la industria," dada por la Asociación de ingenieros de la Internacional Institución Electrotécnica.

Por el presente número vemos la marcha progresiva de tan meritoria Institución que, sin excepción de clases ni nacionalidad, divulga la Ciencia por todo el mundo.

Para más detalles: al señor Bustillo, Bernaza núm. 42.

PERIODICOS

En "La Moderna Poesía," Obispo núm. 135, han recibido una flamante remesa de periódicos muy interesantes. Llaman la atención en primer lugar el "Nuevo Mundo," el "Blanco y Negro," "Los Sucedos," "Las Ocurrencias," "La Campana" y "La Esquilla," el "Cuento Semanal," "Los Contemporáneos," "La Actualidad," "El Torero," "Comedias y Comediantes," "El Mundo Gráfico," "Alrededor del Mundo."

También han llegado las colecciones de periódicos de Madrid, "El Liberal," "El Imparcial" y "El Heraldo de Madrid." La Exposición de mil muestras de papel de cartas de moda y de gran fantasía, es visitada por muchas personas elegantes, que compran mucho. Es lo más chic de su clase.

Espectáculos

NACIONAL—Cine.

PAYRET.— Compañía de zarzuela y comedia Prudencia Grifell, y cine. Función por tandas.

A las 8: Dos películas y el gracioso entremés "Mama Suegra."

A las 9: Tanda doble. Dos películas y la comedia en dos actos "El pilleto de París."

ALBISU.— Cine y Variedades.—Función por tandas.

TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela Lufa cubana.—Función por tandas.

CASINO.— Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: La película en tres partes "Noche de amor," y el sainete en un acto "La mala sombra."

A las 9: La película en tres partes "El último beso," y la comedia en un acto "Mi misma cara."

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

Sección de Interés Personal

La "LAZARINE," que el Sr. DESSEIGNE, farmacéutico eminente, 3, rue de Vouilly, en París, prepara según los datos del gran Pasteur, de quien fue discípulo, cura los borchacos con una rapidez y una conciencia verdaderamente prodigiosas.

Depósito en La Habana: DROGUERIA SARRA

Casino Español de la Habana

COMISION DE MOBILIARIO Y DECORADO

Autorizada por la Junta Directiva la adquisición de Mobiliario para distintos departamentos del Edificio Social en construcción, los fabricantes de muebles con casa abierta en esta República que deseen formular proposiciones para la venta al Casino del referido mobiliario pueden hacerlo dentro del plazo de treinta días que venen en 23 de Julio próximo, dirigiéndose a la Secretaría de la Sociedad, donde les serán facilitados los planos de las habitaciones que han de ser alhajadas, el número de muebles de cada una y las condiciones de éstos.

Habana, Junio 24 de 1912. El Presidente de la Comisión, Silverio Blanco.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida.

Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíuticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes.

"El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE JUNIO

Este mes está consagrado al sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced. Santos León II, Paulo I, papas y confesores; Ireneo, Plutarco, Argimiro y Benigno, mártires; santas Raida y Juliana, vírgenes, mártires; Marcella, mártir.

San Ireneo, obispo y mártir. Hay un error, entre algunos autores, sobre la patria del escritor sapientísimo, y mártir fortísimo del Señor, San Ireneo; error, que el mismo Santo combate, pues el mismo escribe de sí, que siendo niño oyó a San Policarpo, en Ermirna, y que conoció y trató a Papías y otros varones apostólicos de aquel dichoso siglo; por lo que no fue francés, sino asiático.

Fué su maestro San Policarpo, quien le consagró obispo, y le mandó a León de Francia, para alumbrar con luz evangélica á aquella ciudad; y lo hizo maravillosamente, enseñándole con la doctrina del cielo é inflamándole con su santísima vida; y fué esto de manera, que, como dice Gregorio Turonense, en breve tiempo la convirtió, toda á la fe de Cristo nuestro Redentor con su predicación, porque San Ireneo fué hombre de grande saber, y sobre todo de un espíritu apostólico y divino.

Por último, habiendo gobernado muchos años su iglesia, y resplandeciente en santidad, alcanzó la hermosa corona de los mártires, bajo el imperio de Septimio Severo, el día 28 de Junio del año 205, á los noventa de su edad.

Fiestas del Sábado

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.— Día 28.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

Parroquia del Sagrario de la Catedral

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON AGONIZANTE DE JESUS

El día 30 celebra la Archicofradía su fiesta anual. A las siete y media a. m., misa de comunión.

A las nueve y media a. m., misa solemne con sermón á cargo del R. P. Bernardo López Aguiar.

Se invita á todos los devotos del Corazón Agonizante de Jesús. Los socios deben asistir con el distintivo. La Secretaría, Paulina Sánchez.

7445 9-27

IGLESIA DE LA MERGED

Los días 27, 28 y 29 tendrá lugar en esta iglesia el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete se expondrá S. D. M. A las ocho, misa solemne con sermón, rezándose á continuación el ejercicio del triduo. El domingo 28, á las siete, misa de comunión general. A las ocho, la solemne, con sermón y orquesta. A las cinco y media de la tarde, se rezará el rosario y la procesión de costumbre por las naves del templo.

7485 4-26

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El 29 del corriente se inaugura solemnemente en esta iglesia, con gran celebracion y secuar devoción de Quince Sabados del Rosario, por medio del cual ha dispensado y dispensa la Santisima Virgen á sus devotos.

A las ocho, misa de comunión general. A las diez se rezará el Santo Rosario. A continuación, exposición de S. D. M., Esclamación, Ejercicio, Plática, Bendición y Respetiva.

Los Cofrades del Rosario y Guardias de Honor de María pueden ganar indulgencia plenaria en tres sábados á elección; los demás fieles en uno.

Además hay concedidos por cada sábado 7 años y 7 cuarentenas, como puede verse en el Catálogo de Indulgencias de la Cofradía del Rosario.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido por su parte, en la forma acostumbrada, 50 días para cada sábado. Se recomienda la asistencia, especialmente á los Asociados del Rosario Perpetuo.

El P. Director, La Presidente. 7467 9-27

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Debiendo celebrarse el domingo 7 de Julio, á las ocho y media de la mañana, la fiesta anual dedicada á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, se avisa por este medio á sus devotos para su asistencia, y con tal motivo se suspende la misa del jueves, cuarto de este mes de Junio, dedicada á esta Excelsa Señora.

La Cámara. 7872 11-25 48-26

ENSEÑANZAS

Colegio "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES.—1a y 2a. ENSEÑANZA.—Comercio é Idiomas.—Cursos Especiales.—SAN NICOLAS núm. 33. Teléfono 45380.—Terminadas las vacaciones y las obras del alcañtarillado se reanudan las clases el lunes, 1 de Julio.

7495 61-27 74-28

JAIME H. BARROSO

DOCTOR EN PEDAGOGIA Da clases de primera y segunda enseñanza, á domicilio. San José núm. 30. 7494 13-28 Jn.

CLASES

Los profesores recién llegados de España, señoras García Barbero, dan clases de instrucción, corte, pintura, dibujo y todo clase de bordados á máquina y á mano. Leción alterna, á domicilio, un centón; en su casa un luis. Calle 11 núm. 449, moderno, entre 8 y 10. 7493 8-28

PROFESOR DE MUCHA EXPERIENCIA, da clases de Inglés y Francés. Vedado, B núm. 154 B, entre 27 y 16. Teléfono 1954. 7502 4-28

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 33, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Arte decorativo: industrial y superior.—Carpintería en general y torno.—Horcas de clase: de 8 á 10 de la mañana; de 4 á 4 de la tarde, y de 2 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrá ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8. Aurelio Melero, Director. G. E. 6.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G. 9.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egipto núm. 8. A. 5.

COMPRAS

COMPRARE UNA CASA PEQUEÑA, Nueva ó vieja, dentro de tres cuadras de mi establecimiento. Baya, San Rafael esquina á Amistad. 7489 10-27

COMPRO CENSO TENGO EL ENCARGO de comprar censo; no los quiero de la Habana. No pago ni cobro corretaja. Baya. San Rafael núm. 20. 7488 10-37

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE criada de mano ó de portero; es aseado y tiene que ir recóndito. Informarán en San Lázaro número 277. 7492 4-25

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular de buena familia, para los quehaceres de la casa; sabe coser á mano y á máquina; informan en San Ignacio número 71. 7490 4-25

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDADE solicita colocación de criada de mano, teniendo quien responda por ella. Lampartilla núm. 84. 7489 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; sabe su obligación y tiene recomendaciones; dirigirse á Gloria 4, altos. 7487

UNA SEÑORA AMERICANA QUE HABLARA español, desea colocarse como criada para acompañar á una familia respetable que vaya de temporada al Norte ó á Europa. M. B. Calmán núm. 21, Marianao. 7483 4-28

UN ARBORICULTOR PROFESIONAL DESEA en casa de administrador ó encargado de una finca, cuyos conocimientos sean requeridos; es á la vez un experto horticultor y muy práctico en toda clase de sembrados. M. B. Calmán núm. 21, Marianao. 7482 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en casa de moralidad, para limpiar platos ó tres habitaciones interiores y coser á mano y á máquina; informes: Acosta número 21, bajos, habitación núm. 4. 7480 4-28

DE CRUADO DE MANO SE COLOCA un joven peninsular con recomendaciones de honradez y aptitudes en el trabajo. Razón en la vidriera de tabacos de Payret. 7509 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que ayude á los quehaceres de la casa; se exigen referencias. San Miguel núm. 168, antiguo. 7485 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE dependiente de almacén de víveres, habiendo trabajado bastante tiempo en un almacén de esta capital; informará: Prado núm. 24, habitación núm. 19, Manuel Fernández. 7508 4-28

EN NEPTUNO NUM. 63, ANTIGUO, BAJOS se solicita un muchacho ó muchacha de 12 á 16 años, para criado de mano; sueldo 2 centones. 7507 4-28

SE SOLICITA UNA PENINSULAR QUE sepa cocinar, para servir á un matrimonio; que traiga referencias; buen sueldo; Santa Clara núm. 24, altos. 7506 8-28

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene quien responda de su conducta; San Miguel núm. 164, informan. 7504 4-28

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de portero ó criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Calle de Amargura núm. 86. 7500 4-25

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, para casa particular, de comercio ó de familias; sabe de repostería y trabaja á la criolla, francesa y española con especialidad; informan en Habana y Empedrado, víveres. 7499 4-28

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de mano una joven blanca, con buenas referencias de las casas en que ha estado; informarán en el callejón de Suspiro núm. 29. 7515 4-25

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para criada de mano, preferiendo sea en el Vedado; tiene buenas referencias; informes: Porvenir núm. 15. 7514 4-28

SE SOLICITAN, PARA SERVIR A UN matrimonio sin hijos, una criada de mano y una cocinera que sepa cocinar á la criolla, para ir por dos ó tres meses al campo. Ofídase á Lealtad 36, moderno, altos, hoy viernes de 8 á 10 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde. 7513 4-28

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sea limpia para corta familia; sueldo: tres centones. San Nicolás número 136, altos, antiguo. 7512 4-28

SE SOLICITAN

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, Línea de la Havana Central, 50 trabajadores. Jornal \$1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y gratis.

T. L. Huston Contracting Co.

HABANA 88.—De 10 á 11 y 6 P. M. C 2226 Jn. 26

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA corta familia y que quiera ayudar á los quehaceres de la casa; sueldo: tres centones; Mercaderes núm. 41, moderno. 7488 4-27

DE CRIADA DE MANO ó DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice; San Ignacio 74. 7487 4-27

SE OFRECEN DOS CRIADAS DE MANO ó manejadoras; saben cumplir con su obligación; dirigirse á Factoría núm. 25. 7486 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA asturiana con buenas referencias, para manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños; informes

COINCIDENCIA...

La vi muerta.—Mi corazón lleno de congoja. La amaba más que a mi vida. Había anochecido ya; se habían cerrado las rejas de la casa de los muertos, y yo aún estaba allí, clavado y loco, sin saber a dónde ir ni qué pensar. De pronto, tuve una visión horrible; una lámpara se alzó, y se me presentó ante los ojos el negro fondo de una sepultura. Creí que había perdido la razón, porque me pareció verla, oír...
—¡Adiós... Adiós...!
Me besó.
Mi grito debió ser espantoso; cuando aparté las manos de los ojos, me rodeaban todos mis familiares. La voz de mi madre me volvió a la realidad.
—Has debido sufrir... ¿Qué soñabas, hijo mío? Estás pálido...
Me repuse y respondí:
—He soñado unas cosas espantosas...
—¿Cuéntalas!
—¡A dormir, a dormir!—dijo mi padre.—No sabes la hora que es! A la cama; todos a la cama... ¡Yo no los dije mal susto...!
Lo respetábamos tanto, que ya nadie más chistó. Volvieron mis hermanos a la cama; yo pensé:
—¡Las tres aún! ¡Cuánto tardará en amanecer...!
Suspiré, resignándome a pasar como pudiera el resto de aquella noche... De pronto, oí unos pasos recatados; volví a sentir amagos de terror. Oí la voz de mi hermanito Pablo:
—¡Cállate! Soy yo. Soy Pablo. Vengo a que me cuentes tu pesadilla, porque me interesa mucho.
—No, no; vete; déjame. ¡Es muy triste!
—Pero ¿tú crees en sueños?

—En sueños no; en pesadumbres sí...
Y suspiré, y le conté la historia.
Pablo rió, pero tenía miedo; como que tenía miedo, y que reía por disimular. Me preguntó:
—Pero ¿Amelia está enferma? ¿Tú la viste?
—No está enferma; ayer la ví... Pero...
—¡Bah!
Y al irse dijo maliciosamente:
—Que el beso que te di mañana te asuste menos que el que te dió esta noche.
No pude volverme a dormir sino muy tarde, y muy tarde también bajé por la mañana al comedor, donde ya todos habían terminado el desayuno, y comentaban mi sueño con alegres carcajadas. Pablo dijo:
—Amelia muerta, te asusta; pero viva... lo que es viva...
Se reía como un loco. Y yo volví a tener miedo.
—¿Se puede?—oímos que preguntaban.
Nos volvimos; era Pedro, el anciano criado de casa de mi prometida; venía entulado y lloroso; se adelantó para decir:
—¡Qué desgracia, señores!... ¡qué desgracia...!
Todos lo rodeamos. Mi madre le preguntó:
—¿De qué desgracia hablas, Pedro?
—La señorita Amelia murió anoche... a las tres.
Arrojé un grito de espanto; las tres; era la hora de mi sueño.
Y este episodio, histórico y terrible, que cuento como pasó, jamás se borrará de mi memoria.

MARINA PALACIO

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 106, antiguo, o 99, moderno. 4-25

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES
de F. Fernández Castro, Habana núm. 108, Teléfono A-6875. Esta gran agencia facilita enseguida toda clase de sirvientes de ambos sexos con sólidas garantías, empleados, trabajadores y criadas. Teléfono A-6875. 4-25

PRÁCTICO EN AGRIPIENTURA, MADEIRAS, CÁLCULO MATEMÁTICO Y DEMÁS. desea colocarse, bien en esta ó en el escritorio ó en el campo. Dirigirse por correo a M. B. Cárdenas núm. 47, bajos. 26-4 Jn. 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; informes: Valle núm. 3, antiguo. 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinera o ayudante de cocina ó para fregar platos; informará en Esperanza número 111. 7321 4-25

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN para limpiar habitaciones; sabe coser a mano y a máquina; informan en San Nicolás núm. 78 A, antiguo, altos. 7325 4-25

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sea trabajadora y formal y tenga referencias, en Monte número 15, altos. 7267 4-25

UN JOVEN FORMAL QUE HABLA EL INGLÉS y tiene quien lo garantice, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Informes en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

SE OFRECEN UN JOVEN MECÁNICO E instalador, sin pretensiones, y con práctica en toda clase de maquinaria. Informarán en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de criado de mano y el otro de ayudante de chasseur; los dos con recomendaciones; informes: Crespo núm. 17, antiguo. 7324 4-25

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado con familia formal; sabe su obligación; gana 4 centes y tiene buenas referencias; razón: Animas núm. 77, acosería, por Blanco. 7325 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene quien la garantice; informan en Inquisidor núm. 14, sustrera. 7325 4-25

UNA JOVEN DE COLOR educada y acostumbrada a servir; desea encontrar colocación para limpiar habitaciones; tiene recomendaciones de casas donde ha servido. Desea ganar tres centes y ropa limpia. Para tratar no va a domicilio. Villegas núm. 57, altos, cuarto núm. 12. También se ofrece una cocinera. 7329 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de 15 a 16 años, de criada de mano ó de criada de un niño ó niña; informan en Animas núm. 54. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para cocinar a otro cualquier trabajo; sabe cumplir con su obligación y da recomendaciones; lo mismo en la ciudad que en el campo ó en un hospital; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

DESEAN COLOCARSE JUNTAS DOS ASISTENTES, una de cocinera y otra de criada de mano; ambas buenas referencias; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene referencias. Informes: Sol núm. 110, entresoles. 7331 4-25

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD desea colocarse para manejar un niño chico; tiene quien responda por ella. Sitios núm. 1. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA MUCHACHA para el manejo de una niña; sueldos: tres centes y un cent; ambas blancas; San Lázaro núm. 151, altos, entre Manrique y Campanario. 7332 5-28

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas, con buena y abundante leche, acclimatadas en el país; una de tres meses y la otra de cinco; informan en San Lázaro número 249. 7333 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cuarto, en casa de corta familia; sabe su obligación y presenta buenas referencias. Santa Clara núm. 39. 7337 4-26

COCINERO REPOSTERO, PRÁCTICO, desea colocarse en casa particular ó hotel, no teniendo inconveniente en salir de la Habana si el sueldo es bueno; informan: Consultado núm. 2, esquina a Prado, vivere de García y Hermanos. 7337 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe coser a máquina y tiene buenas referencias. Domicilio: Muralla núm. 111. 7338 4-26

DESEA COLOCACION UNA COCINERA Y REPOSTERA vicinas; tiene buenas referencias; informan en Consultado núm. 89. 7339 4-26

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE; una de manejadora y la otra de criada de mano, entendida en algo de cocina; ambas con referencias; informes: Habana núm. 59. 7339 4-25

DOS PENINSULARES ACCLIMATADAS EN EL PAÍS, desean colocarse: una de cocinera y la otra de criada de mano; tienen referencias; informan en la fonda "La Aurora", Dragones núm. 1. 7394 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA EN LA CALLE K núm. 170, Vedado, entre 17 y 19. Se prefiere que duerma en la casa. 7321 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, peninsular; desea colocarse de criandera, a leche entera; tiene su vida que puede servir, y muy buenas referencias; informes: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7319 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias; informan en Obrapasa núm. 115, alto piso. 7317 4-25

DESEA COLOCACION DE MANEJADORA ó criada de mano, una peninsular; informan en Sumerosos núm. 5, altos, entrada por Corrales. 7332 4-25

DON TOMAS GRANA, DESEA SABER EL PARADERO de Celestino Curvo Fernández, según noticias se encuentra por Vueltita Arriba. Se replica a quien sepa de él, se dirige a Cuartel núm. 2, en esta capital. 7324 4-25

JOVEN, PRÁCTICO EN CONTABILIDAD y asistente de escritorio, se ofrece para auxiliar, cobrador ó cargo análogo. Buenos informes. Dirigirse por escrito a P. Fernández, Monte núm. 7, Habana. 7329 15-22 Jn. 4-25

UN SENOR con catorce años de práctica mercantil, ofrece sus servicios al comercio para tecedor de libros, cajero, correspondal, mecanógrafo, vendedor, cobrador ó para la dirección de una oficina. Lo mismo acepta un trabajo fijo que por horas; no tiene inconveniente en ir al campo. Dirigirse por correo a M. B. Cárdenas núm. 47, bajos. 26-4 Jn. 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; es joven, acclimatada en el país y tiene recomendaciones. Salud núm. 76 C. 7306 4-25

UN COCINERO CATALAN DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio; plañ de cocinar en Esmeralda núm. 4. 7305 Olives. 7329 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA excelente, a leche entera, de tres meses, buena y abundante; tiene quien la responde; informan: San Miguel núm. 96, bajos, esquina a Manrique. 7329 4-25

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para cocinera ó criada de mano; tiene referencias; informan en Peña Pobre núm. 14, altos. 7328 4-25

SE SOLICITA EN EL VEDADO, CALLE 17 núm. 12, antiguo, entre M y L, una buena criada de mano para habitaciones que sepa coser ropa blanca, limpiar y vestir a la señora; también hay de gustarle los niños. Sueldo: 3 centes y ropa limpia. 7326 4-25

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de ayudante de cocina ó para fregar platos; informará en Esperanza número 111. 7321 4-25

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN para limpiar habitaciones; sabe coser a mano y a máquina; informan en San Nicolás núm. 78 A, antiguo, altos. 7325 4-25

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sea trabajadora y formal y tenga referencias, en Monte número 15, altos. 7267 4-25

UN JOVEN FORMAL QUE HABLA EL INGLÉS y tiene quien lo garantice, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Informes en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

SE OFRECEN UN JOVEN MECÁNICO E instalador, sin pretensiones, y con práctica en toda clase de maquinaria. Informarán en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de criado de mano y el otro de ayudante de chasseur; los dos con recomendaciones; informes: Crespo núm. 17, antiguo. 7324 4-25

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado con familia formal; sabe su obligación; gana 4 centes y tiene buenas referencias; razón: Animas núm. 77, acosería, por Blanco. 7325 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene quien la garantice; informan en Inquisidor núm. 14, sustrera. 7325 4-25

UNA JOVEN DE COLOR educada y acostumbrada a servir; desea encontrar colocación para limpiar habitaciones; tiene recomendaciones de casas donde ha servido. Desea ganar tres centes y ropa limpia. Para tratar no va a domicilio. Villegas núm. 57, altos, cuarto núm. 12. También se ofrece una cocinera. 7329 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de 15 a 16 años, de criada de mano ó de criada de un niño ó niña; informan en Animas núm. 54. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para cocinar a otro cualquier trabajo; sabe cumplir con su obligación y da recomendaciones; lo mismo en la ciudad que en el campo ó en un hospital; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

DESEAN COLOCARSE JUNTAS DOS ASISTENTES, una de cocinera y otra de criada de mano; ambas buenas referencias; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene referencias. Informes: Sol núm. 110, entresoles. 7331 4-25

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD desea colocarse para manejar un niño chico; tiene quien responda por ella. Sitios núm. 1. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA MUCHACHA para el manejo de una niña; sueldos: tres centes y un cent; ambas blancas; San Lázaro núm. 151, altos, entre Manrique y Campanario. 7332 5-28

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas, con buena y abundante leche, acclimatadas en el país; una de tres meses y la otra de cinco; informan en San Lázaro número 249. 7333 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cuarto, en casa de corta familia; sabe su obligación y presenta buenas referencias. Santa Clara núm. 39. 7337 4-26

COCINERO REPOSTERO, PRÁCTICO, desea colocarse en casa particular ó hotel, no teniendo inconveniente en salir de la Habana si el sueldo es bueno; informan: Consultado núm. 2, esquina a Prado, vivere de García y Hermanos. 7337 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe coser a máquina y tiene buenas referencias. Domicilio: Muralla núm. 111. 7338 4-26

DESEA COLOCACION UNA COCINERA Y REPOSTERA vicinas; tiene buenas referencias; informan en Consultado núm. 89. 7339 4-26

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE; una de manejadora y la otra de criada de mano, entendida en algo de cocina; ambas con referencias; informes: Habana núm. 59. 7339 4-25

DOS PENINSULARES ACCLIMATADAS EN EL PAÍS, desean colocarse: una de cocinera y la otra de criada de mano; tienen referencias; informan en la fonda "La Aurora", Dragones núm. 1. 7394 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA EN LA CALLE K núm. 170, Vedado, entre 17 y 19. Se prefiere que duerma en la casa. 7321 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, peninsular; desea colocarse de criandera, a leche entera; tiene su vida que puede servir, y muy buenas referencias; informes: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7319 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias; informan en Obrapasa núm. 115, alto piso. 7317 4-25

DESEA COLOCACION DE MANEJADORA ó criada de mano, una peninsular; informan en Sumerosos núm. 5, altos, entrada por Corrales. 7332 4-25

DON TOMAS GRANA, DESEA SABER EL PARADERO de Celestino Curvo Fernández, según noticias se encuentra por Vueltita Arriba. Se replica a quien sepa de él, se dirige a Cuartel núm. 2, en esta capital. 7324 4-25

COLOCACION
bien tributada la tendrá joven que sepa llevar correspondencia y Inglés, algo de mecanografía y contabilidad y que sea administrador del DIARIO DE LA MARINA Informar. C 2222 Jn. 25

Gran Agencia de Colocaciones
Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-2348
Esta antigua y acreditada casa, siempre cuenta con excelente servicio de criados para las casas particulares; a los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., etc., facilita dependencia en todos géneros; se manifiesta a los señores y trabajadores por el campo. 7348 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; tiene quien responda por ella; informan en Reina núm. 14. 7347 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, duerme en el comedor, sueldo 5 centes; informan en Galiano 53, tienda de ropas "La Lucha". 7345 4-25

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROSARIO Gallego, Aguilar número 73. Teléfono A-2484. En quince minutos, y con referencias, facilita criados, dependientes, camareros, crianderos y trabajadores. 7344 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias; sueldo tres centes y ropa limpia. San Nicolás núm. 126, altos, antiguos. 7351 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, que sabe su oficio a la española y criolla; no va fuera de la Habana ni duerme en el acemodo; informan: Sol 104, moderno, carnicería, esquina a Villegas. 7350 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para cocinera u otro cualquier trabajo; sabe cumplir con su obligación; informan en Reina núm. 14. 7347 4-25

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE 30 a 40 años. Sueldo: tres centes y ropa limpia; se prefiere que sea de traer referencias. Trovadoro núm. 14, antiguo. 7342 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en general, española; tiene referencias de donde ha estado y no le importa ir al Vedado; buen sueldo. Reina núm. 15. "La Abeja Cubana". 7358 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora ó criada de mano; se refiere con los niños; Bernaza núm. 37. 7312 4-25

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y limpiar a las señoras; tienen referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia. Vélez de 55, altos. 7415 4-28

EN EL VEDADO, CALLE B núm. 141, esquina a 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centes; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación; sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; debe cumplir con su obligación y tiene referencias, no cocinando menos de tres centes. Animas núm. 89. 7411 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7402 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criandera, a leche entera; una de tres meses y la otra de cinco; San Lázaro núm. 293, sustrera. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó de manejadora, con buenas referencias; informan: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7400 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y limpiar a las señoras; tienen referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia. Vélez de 55, altos. 7415 4-28

EN EL VEDADO, CALLE B núm. 141, esquina a 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centes; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación; sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; debe cumplir con su obligación y tiene referencias, no cocinando menos de tres centes. Animas núm. 89. 7411 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7402 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criandera, a leche entera; una de tres meses y la otra de cinco; San Lázaro núm. 293, sustrera. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó de manejadora, con buenas referencias; informan: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7400 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y limpiar a las señoras; tienen referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia. Vélez de 55, altos. 7415 4-28

EN EL VEDADO, CALLE B núm. 141, esquina a 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centes; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación; sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; debe cumplir con su obligación y tiene referencias, no cocinando menos de tres centes. Animas núm. 89. 7411 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7402 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criandera, a leche entera; una de tres meses y la otra de cinco; San Lázaro núm. 293, sustrera. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó de manejadora, con buenas referencias; informan: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7400 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y limpiar a las señoras; tienen referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia. Vélez de 55, altos. 7415 4-28

EN EL VEDADO, CALLE B núm. 141, esquina a 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centes; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación; sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; debe cumplir con su obligación y tiene referencias, no cocinando menos de tres centes. Animas núm. 89. 7411 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7402 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criandera, a leche entera; una de tres meses y la otra de cinco; San Lázaro núm. 293, sustrera. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó de manejadora, con buenas referencias; informan: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7400 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y limpiar a las señoras; tienen referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia. Vélez de 55, altos. 7415 4-28

EN EL VEDADO, CALLE B núm. 141, esquina a 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centes; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación; sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; debe cumplir con su obligación y tiene referencias, no cocinando menos de tres centes. Animas núm. 89. 7411 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7402 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criandera, a leche entera; una de tres meses y la otra de cinco; San Lázaro núm. 293, sustrera. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó de manejadora, con buenas referencias; informan: Virtudes número 96, cuarto núm. 17. 7400 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE MANO, que sea manso, para poderla ordeñar. Informarán en Esmeralda núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de veinte años, para manejadora ó criada de mano; sabe cumplir con su obligación; informes: calle de Factoría núm. 11. 7341 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color; y una joven de 18 años para la limpieza de habitaciones; Zulueta número 16, fonda. 7312 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE COLOR en casa particular ó establecimiento; es asado en su trabajo y tiene buenas referencias. Reina núm. 122, carnicería. 7311 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de cuartos en casa particular; tiene quien responda por ella; sabe coser a mano y a máquina; para informes: calle San Joaquín núm. 25, Cerro. 4-25

PARA CAMARERA DE HOTEL, CASA de huéspedes ó familia particular de moralidad, se ofrece una peninsular de mediana edad; sabe coser y tiene referencias; industria número 121, bajos. 7340 4-25

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora de un niño de ropa blanca, sueldo tres centes. Aguila núm. 41. 7335 4-25

COCINERO PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio; cocina a la francesa, española, criolla y americana; dulces de todas clases; razón: Manrique núm. 81, letra B, antiguo. 7337 4-25

SE SOLICITA EN EL VEDADO, CALLE 17 núm. 12, antiguo, entre M y L, una buena criada de mano para habitaciones que sepa coser ropa blanca, limpiar y vestir a la señora; también hay de gustarle los niños. Sueldo: 3 centes y ropa limpia. 7326 4-25

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de ayudante de cocina ó para fregar platos; informará en Esperanza número 111. 7321 4-25

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN para limpiar habitaciones; sabe coser a mano y a máquina; informan en San Nicolás núm. 78 A, antiguo, altos. 7325 4-25

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sea trabajadora y formal y tenga referencias, en Monte número 15, altos. 7267 4-25

UN JOVEN FORMAL QUE HABLA EL INGLÉS y tiene quien lo garantice, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Informes en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

SE OFRECEN UN JOVEN MECÁNICO E instalador, sin pretensiones, y con práctica en toda clase de maquinaria. Informarán en Amistad núm. 57, fotografía de Feb. 7323 4-25

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de criado de mano y el otro de ayudante de chasseur; los dos con recomendaciones; informes: Crespo núm. 17, antiguo. 7324 4-25

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado con familia formal; sabe su obligación; gana 4 centes y tiene buenas referencias; razón: Animas núm. 77, acosería, por Blanco. 7325 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene quien la garantice; informan en Inquisidor núm. 14, sustrera. 7325 4-25

UNA JOVEN DE COLOR educada y acostumbrada a servir; desea encontrar colocación para limpiar habitaciones; tiene recomendaciones de casas donde ha servido. Desea ganar tres centes y ropa limpia. Para tratar no va a domicilio. Villegas núm. 57, altos, cuarto núm. 12. También se ofrece una cocinera. 7329 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de 15 a 16 años, de criada de mano ó de criada de un niño ó niña; informan en Animas núm. 54. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para cocinar a otro cualquier trabajo; sabe cumplir con su obligación y da recomendaciones; lo mismo en la ciudad que en el campo ó en un hospital; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

DESEAN COLOCARSE JUNTAS DOS ASISTENTES, una de cocinera y otra de criada de mano; ambas buenas referencias; informan: Luz núm. 81, antiguo, preguntad por la sucradora. 7331 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene referencias. Informes: Sol núm. 110, entresoles. 7331 4-25

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD desea colocarse para manejar un niño chico; tiene quien responda por ella. Sitios núm. 1. 7331 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA MUCHACHA para el manejo de una niña; sueldos: tres centes y un cent; ambas blancas; San Lázaro núm. 151, altos, entre Manrique y Campanario. 7332 5-28

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas, con buena y abundante leche, acclimatadas en el país; una de tres meses y la otra de cinco; informan en San Lázaro número 249. 7333 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cuarto, en casa de corta familia; sabe su obligación y presenta buenas referencias. Santa Clara núm. 39. 7337 4-26

COCINERO REPOSTERO, PRÁCTICO, desea colocarse en casa particular ó hotel, no teniendo inconveniente en salir de la Habana si el sueldo es bueno; informan: Consultado núm. 2, esquina a Prado, vivere de García y Hermanos. 7337 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe coser a máquina y tiene buenas referencias. Domicilio: Muralla núm. 111. 7338 4-26

DESEA COLOCACION UNA COCINERA Y REPOSTERA vicinas; tiene buenas referencias; informan en Consultado núm. 89. 7339 4-26

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE; una de manejadora y la otra de criada de mano, entendida en algo de cocina; ambas con referencias; informes: Habana núm. 59